

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación
previo a la obtención del Grado en Licenciada en Sociología

TÍTULO

VIOLENCIA Y GÉNERO EN PAREJAS HETEROSEXUALES EN LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO ACADÉMICO
NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023.

AUTOR

ANDREA KAROLINA PADILLA MONAR

CARRERA

SOCIOLOGÍA

TUTORA

SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC.

2022 - 2023

GUARANDA - ECUADOR

ii. Página de la declaración de autoría

Yo, Soc. **SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ Msc**, en mi calidad de tutora del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la Srta. **PADILLA MONAR ANDREA KAROLINA**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, con el tema: **“VIOLENCIA Y GÉNERO EN PAREJAS HETEROSEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023”** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado. Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.

Atentamente.,

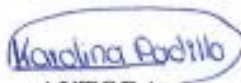


SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC
TUTORA DEL PROYECTO

*iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada)***DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA**

Yo, **PADILLA MONAR ANDREA KAROLINA**, portadora de la cédula No. **0250030988**, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación titulado: **VIOLENCIA Y GÉNERO EN PAREJAS HETEROSEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023**. Este trabajo fue realizado bajo mi autoría con la dirección de la tutora Soc. **SHEILA JANET RANGEL GOMEZ Msc**, docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la institución de educación superior, Universidad Estatal de Bolívar. Al ser de mi autoría, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he realizado apoyándome en fuentes bibliográficas, libros, lexigrafías, e infografías actualizadas y que sirvió para exponer criterios fundados en doctrinas y la legislación vigente.

Atentamente;


AUTORA

PADILLA MONAR ANDREA KAROLINA

C.C. 0250030988



Dr. Telmo Elías Yáñez Olalla
NOTARIO SEGUNDO CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

ESCRITURA - NÚMERO: 20230205002P01091

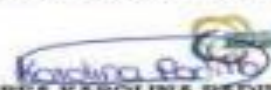
DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA: ANDREA KAROLINA PADILLA MONAR

CUANTIA: INDETERMINADA

DE: (2) COPIAS

En San Miguel de Bolívar, en la República del Ecuador, hoy día miércoles seis de septiembre del año dos mil veintitrés. Ante mí **DOCTOR TELMO ELÍAS YÁÑEZ OLALLA, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, la señorita **ANDREA KAROLINA PADILLA MONAR**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Recinto Tumbuco del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, teléfono celular número: cero nueve nueve cuatro nueve uno cero siete uno dos; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identidad. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinada que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, me pide que eleve a escritura pública la declaración juramentada contenida en los siguientes términos: Previo a la obtención del Título de "**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**", que los criterios, ideas y propuestas emitidas en el presente proyecto de investigación, con el tema "**VIOLENCIA Y GÉNERO EN PAREJAS HETEROSEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2022 - MARZO 2023**", son de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora. Declaración que la realizo para los fines legales pertinentes.- **HASTA AQUI** la declaración juramentada, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-


ANDREA KAROLINA PADILLA MONAR
C.C. 0250030988


DR. TELMO ELÍAS YÁÑEZ OLALLA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR





DERECHOS DE AUTOR


Yo; **Andrea Karolina Padilla Monar**, portador/r es de la Cédula de Identidad No 0202181350, en calidad de autor y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

“VIOLENCIA Y GÉNERO EN PAREJAS HETEROSEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023.” Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Autora



Andrea Karolina Padilla Monar

vi. Dedicatoria

Al culminar una etapa maravillosa y especial de mi vida, quiero dedicar este trabajo de investigación con mucho cariño y amor a mi pilar fundamental mis padres: **Margoth Monar y Estuardo Padilla**, quienes siempre han sido mi mayor apoyo y fuente de inspiración, gracias por su amor incondicional, sacrificio y constante aliento, este logro es también suyo. A mi querida hermana **Paola**, hermanos **Luis y Sonyu**, quienes me han motivado e impulsado para poder alcanzar una meta más a lo largo de mi vida, por todo el apoyo que siempre me han brindado. A mis amigos, **Josué, Cristian, Tamara, Adrián, David, Luis Fernando**, quienes me brindaron su apoyo incondicional, me animaron en los momentos difíciles y compartieron risas en los momentos de descanso. Su presencia ha sido un regalo invaluable. A mi mejor amiga **Anita** por ser un ser de luz en mi vida. Finalmente quiero dedicar este trabajo de investigación al Ing. **Álvaro Solís** quien ha sembrado en mi las ganas de siempre ser mejor persona y profesional por haberme brindado su constante apoyo, motivación y cariño, admiro su labor, así mismo quiero agradecer a **Rinita y Bronicita** por mostrarme que a la vida siempre hay que sonreírle a pesar de los problemas, enseñarme que siempre podemos ayudar a los demás, gracias por escucharme y brindarme sus sabios concejos. Gracias a cada uno de ustedes, bendiciones.

Andrea Karolina Padilla Monar

vi. Agradecimiento

Agradezco a Dios por la vida y su infinita sabiduría que me ha brindado durante toda mi carrera universitaria. De igual manera a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron para la finalización de este trabajo investigativo. En especial a mi querida familia sin cuyo apoyo, amor y oraciones no habría sido posible ninguno de mis pasos

Gracias totales a mi tutora, Sheila Rangel por su guía, paciencia y dedicación a lo largo de este proceso. Me siento profundamente agradecida por su influencia positiva en mi vida y mi desarrollo profesional. Su guía y apoyo ha dejado una marca imborrable en mí, y siempre la recordaré con cariño en esta etapa de mi educación. Así también al Soc. Fernando Rea, Profe Bruno, Pablito, Nico, quienes han aportado conocimiento y energía positiva dentro de mi formación.

Finalmente, agradezco a nuestra Alma Mater Universidad Estatal de Bolívar por abrirme las puertas en tan prestigiosa institución de manera especial a la Carrera de Sociología por ser mi segundo hogar y haberme recibido con mucho amor, a mis queridos docentes quienes han sido pieza clave a lo largo de mi formación académica y haber transmitido sus conocimientos y sin dejar atrás quiero extender mis más sinceros agradecimientos a todo el personal administrativo y académico de manera especial a la Dirección de Talento Humano por esforzarse cada día por el bienestar de cada una de las personas que conforman la UEB.

vii. *Índices (índice general, índice de tablas e índice de figuras)*

Índice

ii. <i>Página de la declaración de autoría</i>	2
iii. <i>Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada)</i>	3
vi. <i>Dedicatoria</i>	4
vi. <i>Agradecimiento</i>	7
vii. <i>Índices (índice general, índice de tablas e índice de figuras)</i>	8
<i>Índice de tablas</i>	11
<i>Índice de figuras</i>	13
1. Título	16
1.1 Resumen – abstract	17
Abstract	18
1.2 Introducción	19
1.3 Planteamiento del Problema	21
1.4 Formulación del problema	25
1.5 Hipótesis (Supuesto)	26
1.6 Variables	26
<i>1.6.1 Variable Independiente</i>	<i>26</i>
<i>1.6.2 Variable Dependiente</i>	<i>26</i>
1.7. Objetivos	27
<i>1.7.1 Objetivo General</i>	<i>27</i>
<i>1.7.2 Objetivos Específicos</i>	<i>27</i>

1.8 Justificación.....	28
Capítulo II – Marco Teórico.....	30
2.1 Marco Histórico	30
2.2 Marco Teórico.....	31
2.2.1 <i>Teoría de la interacción social</i>	31
2.2.3 <i>Concepto de género</i>	33
2.2.4 <i>Perspectiva de género</i>	34
2.2.5 <i>Violencia de género</i>	35
2.2.6 <i>Violencia en pareja</i>	36
2.2.7 <i>Relaciones sociales</i>	40
2.2.8 <i>Relación entre violencia y género</i>	41
2.2.9 <i>Influencia del rol de género dentro de la violencia en pareja</i>	42
2.2.10 <i>Tipos de violencia</i>	44
2.2.11 <i>Influencia de la sociología dentro de los roles de género</i>	47
2.2.12 <i>Teorías de la violencia enfocadas al rol de género</i>	48
2.2.13 <i>Definición de relación de pareja</i>	50
2.2.14 <i>Parejas heterosexuales</i>	51
2.2.15 <i>Jóvenes y relaciones de pareja</i>	53
2.2.16 <i>Estereotipos y mitos de la relación de pareja</i>	54
2.2.17 <i>Fases del ciclo de la pareja</i>	55
2.2.18 <i>Poder en las relaciones de parejas</i>	59
2.2.19 <i>Vinculaciones en las relaciones de pareja</i>	61

	10
<i>2.2.20 Relaciones asimétricas de pareja</i>	67
<i>2.2.21 Estado y violencia de género</i>	68
<i>2.2.22 Apoyo social</i>	69
<i>2.2.23 Violencia y género en parejas heterosexuales caso Ecuador</i>	74
2.3 Marco Legal	78
<i>2.3.1 Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</i>	78
<i>2.3.2 Código Orgánico de la Función Judicial</i>	78
Capítulo III – Metodología	81
3.1 Método de la investigación	81
3.2 Tipo de Investigación	81
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación	82
3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión	83
3.5 Población y muestra	83
3.6 Localización geográfica del estudio	83
Capítulo IV – Resultados y discusión	85
4.1. Resultados	85
<i>4.1.1 Preguntas generales sobre violencia de género en las relaciones de pareja</i>	89
<i>4.1.2 Dependencia</i>	94
<i>4.1.3 Apego</i>	113
<i>4.1.4 Amenazas y manipulaciones</i>	120
4.2. Discusión	140
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones	146

5.1. Conclusiones.....	146
5.2. Recomendaciones.....	147
Bibliografía.....	150
Anexos.....	157
<i>Anexo 1. Encuesta</i>	<i>157</i>
<i>Anexo 2. Fotografías</i>	<i>169</i>
<i>Anexo 3. Modelo de codificación axial.....</i>	<i>172</i>

Índice de tablas

Tabla 1 Sexo al que pertenece	85
Tabla 2 Edad de la población.....	86
Tabla 3 Semestre al que pertenece la población.....	87
Tabla 4 Tipo de relación de los encuestados	89
Tabla 5 Presencia de violencia de género en la relación	90
Tabla 6 Género de los estudiantes víctimas de violencia de género.....	92
Tabla 7 Tipo de violencia que ha sufrido en la relación sentimental	93
Tabla 8 Presencia de dependencia emocional en la relación	94
Tabla 9 Afectación de la dependencia emocional en la relación de pareja	96
Tabla 10 Influencia de la dependencia emocional en la relación de pareja.....	97
Tabla 11 Dependencia económica en la relación de pareja.....	99
Tabla 12 Afectación que produce la dependencia económica en la relación de pareja	100
Tabla 13 Influencia de la dependencia económica en la estabilidad de una relación de pareja	102

Tabla 14 Grado de dependencia social en la relación de pareja	103
Tabla 15 Influencia de la dependencia en la relación de pareja	104
Tabla 16 Influencia de la dependencia social en la estabilidad de una relación de pareja	106
Tabla 17 Grado de dependencia decisional en la relación de pareja	107
Tabla 18 Formas en la que la dependencia emocional afecta a la relación	108
Tabla 19 Influencia de la dependencia decisional en la estabilidad de pareja.....	110
Tabla 20 Decisiones que dependen de la pareja	111
Tabla 21 Presencia de apego seguro en la relación	113
Tabla 22 Características que reflejan el apego seguro en una relación	114
Tabla 23 Presencia de apego evitativo en la relación	116
Tabla 24 Características que reflejan el apego evitativo en la relación.....	117
Tabla 25 <i>Presencia de apego evitativo, temeroso</i>	119
Tabla 26 Presencia de violencia física en la relación	120
Tabla 27 <i>Indicadores de violencia física en la relación sentimental</i>	122
Tabla 28 Presencia de violencia verbal en la relación sentimental	123
Tabla 29 <i>Indicadores de violencia verbal en la relación sentimental</i>	125
Tabla 30 Presencia de manipulación emocional en la relación	126
Tabla 31 Indicadores de manipulación emocional en una relación sentimental	128
Tabla 32 <i>Presencia de control excesivo en la relación sentimental</i>	129
Tabla 33 Indicadores de control excesivo en la relación sentimental	131
Tabla 34 <i>Control excesivo como forma de violencia en pareja</i>	132
Tabla 35 Presencia de aislamiento social en la relación.....	134

Tabla 36 Indicadores de aislamiento social en una relación..... 135

Tabla 37 Presencia de control financiero en la relación sentimental..... 137

Tabla 38 Indicadores de control financiero en la relación sentimental 138

Índice de figuras

Figura 1 Diagrama del modelo socio - ecológico..... 39

Figura 2 *Fases del ciclo de pareja según autores* 55

Figura 3 *Tipos de violencia de género presentes en el Ecuador* 75

Figura 4 *Persona que realiza la violencia contra la mujer en Ecuador* 76

Figura 5 *Porcentaje de mujeres por estado civil que han sido víctimas de violencia de género en Ecuador* 76

Figura 6 *Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia de género por parte de su pareja*..... 77

Figura 7 *Ubicación donde se realiza el proyecto* 84

Figura 8 *Sexo al que pertenece* 85

Figura 9 *Rango de edad de los encuestados*..... 86

Figura 10 *Semestre que cursan los encuestados* 88

Figura 11 *Tipo de relación que mantienen los encuestados*..... 89

Figura 12 *Presencia de violencia en los encuestados* 91

Figura 13 *Género de los estudiantes víctimas de violencia de género*..... 92

Figura 14 *Tipo de violencia sufrido en la relación sentimental*..... 93

Figura 15 *Presencia de dependencia emocional en la relación*..... 95

Figura 16 *Afectación de la dependencia emocional en la relación de pareja* 96

Figura 17 <i>Influencia de la dependencia emocional en la relación de pareja</i>	98
Figura 18 <i>Dependencia económica en la relación de pareja</i>	99
Figura 19 <i>Afectación que produce la dependencia económica en la relación de pareja</i>	101
Figura 20 <i>Influencia de la dependencia económica en la estabilidad de una relación de pareja</i>	102
Figura 21 <i>Grado de dependencia social en la relación de pareja</i>	103
Figura 22 <i>Influencia de la dependencia en la relación de pareja</i>	105
Figura 23 <i>Influencia de la dependencia social en la estabilidad de una relación de pareja</i>	106
Figura 24 <i>Grado de dependencia decisional en la relación de pareja</i>	107
Figura 25 <i>Formas en la que la dependencia emocional afecta a la relación</i>	109
Figura 26 <i>Influencia de la dependencia decisional en la estabilidad de pareja</i>	110
Figura 27 <i>Decisiones que dependen de la pareja</i>	112
Figura 28 <i>Presencia de apego seguro en la relación</i>	113
Figura 29 <i>Características que reflejan el apego seguro en una relación</i>	115
Figura 30 <i>Presencia de apego evitativo en la relación</i>	116
Figura 31 <i>Características que reflejan el apego evitativo en la relación</i>	118
Figura 32 <i>Presencia de apego evitativo, temeroso</i>	119
Figura 33 <i>Presencia de violencia física en la relación</i>	121
Figura 34 <i>Indicadores de violencia física en la relación sentimental</i>	122
Figura 35 <i>Presencia de violencia verbal en la relación sentimental</i>	124
Figura 36 <i>Indicadores de violencia verbal en una relación</i>	125

Figura 37 <i>Presencia de manipulación emocional en la relación</i>	127
Figura 38 <i>Indicadores de manipulación emocional en una relación sentimental</i>	128
Figura 39 <i>Presencia de control excesivo en la relación sentimental</i>	130
Figura 40 <i>Indicadores de control excesivo en la relación sentimental</i>	131
Figura 41 <i>Control excesivo como forma de violencia en pareja</i>	133
Figura 42 <i>Presencia de aislamiento social en la relación</i>	134
Figura 43 <i>Indicadores de aislamiento social en una relación</i>	136
Figura 44 <i>Presencia de control financiero en la relación sentimental</i>	137
Figura 45 <i>Indicadores de control financiero en la relación sentimental</i>	139

1. Título

Violencia y género en parejas heterosexuales en los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar periodo académico noviembre 2022 – marzo 2023

1.1 Resumen – abstract

La presente investigación se centró en analizar la violencia de género en las relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo académico de noviembre 2022 a marzo 2023. El objetivo principal fue determinar las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones que evidencian la existencia de violencia desde la perspectiva de género. Para alcanzar este objetivo, se llevaron a cabo distintos pasos metodológicos. En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva para fundamentar teóricamente la violencia de género en parejas heterosexuales. Esto permitió comprender las dinámicas de poder desiguales y las normas sociales que perpetúan la dominación masculina y la subordinación femenina. Posteriormente, se recolectaron datos a través de cuestionarios aplicados a los estudiantes de sociología. Estos cuestionarios incluyeron preguntas relacionadas con la dependencia emocional, el apego, las amenazas, las manipulaciones y los signos de violencia en sus relaciones sentimentales. Se analizaron los resultados obtenidos para identificar los patrones y las manifestaciones de violencia de género presentes en estas relaciones. Los hallazgos revelaron que existen altos niveles de dependencia emocional entre los estudiantes, así como patrones de apego ansioso y evitativo. Estos patrones de vinculación emocional pueden contribuir a dinámicas de poder desequilibradas y aumentar el riesgo de violencia de género. Además, se identificaron diversas manifestaciones de violencia, como la violencia verbal, la manipulación emocional, el aislamiento social y el control excesivo. Basándose en estos resultados, se formularon conclusiones y recomendaciones pertinentes. Entre las recomendaciones propuestas se incluyen fortalecer la educación y la concienciación sobre la violencia de género, fomentar relaciones saludables y equitativas, implementar protocolos de intervención y apoyo, sensibilizar sobre la importancia del consentimiento, promover la colaboración interinstitucional y fomentar la investigación continua.

Palabras clave: violencia de género, relaciones adolescentes, actitudes de género, relaciones de pareja, resolución de conflictos.

Abstract

The present research focused on analyzing gender-based violence in partner relations of students of the sociology career of the Bolívar State University during the academic period from November 2022 to March 2023. The main objective was to determine the linkages of dependence, attachment, threats and manipulations that prove the existence of violence from the gender perspective. To this goal, various methodological steps have been taken. First, a comprehensive bibliographic review was carried out to theoretically underline gender-based violence in heterosexual couples. This allowed us to understand the unequal power dynamics and social norms that perpetuate male domination and female subordination. Subsequently, data was collected through questionnaires applied to sociology students. These questionnaires included questions related to emotional dependence, attachment, threats, manipulations, and signs of violence in their sentimental relationships. The results obtained were analyzed to identify patterns and manifestations of gender violence present in these relationships. The findings revealed that there are high levels of emotional dependence among students, as well as patterns of anxious and preventive attachment. These patterns of emotional bonding can contribute to unbalanced power dynamics and increase the risk of gender-based violence. In addition, various manifestations of violence, such as verbal violence, emotional manipulation, social isolation and excessive control, were identified. Based on these findings, relevant conclusions and recommendations were formulated. The proposed recommendations include strengthening education and awareness on gender-based violence, fostering healthy and equitable relationships, implementing intervention and support protocols, raising consciousness about the importance of consent, promoting interinstitutional collaboration and fostering ongoing research.

Keywords: Gender violence, adolescent relationships, gender attitudes, couple relationships, conflict resolution

1.2 Introducción

La violencia de género es un problema social de gran magnitud que afecta a personas de todas las edades y en diversos contextos. En particular, las relaciones de pareja han sido identificadas como espacios donde esta forma de violencia se manifiesta de manera alarmante. En el ámbito universitario, específicamente entre los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, la violencia de género en las relaciones de pareja ha captado la atención debido a su impacto en el bienestar emocional, académico y social de los jóvenes.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones que evidencian la existencia de violencia de género en las parejas heterosexuales de los estudiantes de sociología. Esta investigación se llevó a cabo durante el periodo académico comprendido entre noviembre 2022 y marzo 2023.

La estructura del trabajo se organiza en varios apartados que permiten abordar de manera integral la problemática de la violencia de género en las relaciones de pareja. En el capítulo 1, se presenta una introducción que contextualiza el tema, describe los objetivos generales y específicos de la investigación, así como la importancia de abordar este problema en el ámbito universitario.

El capítulo 2 corresponde a la revisión bibliográfica, donde se analizarán los fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con la violencia de género en parejas heterosexuales. Esta revisión permitirá comprender las dinámicas de poder desiguales, las normas sociales y los factores que contribuyen a la perpetuación de la violencia en este contexto específico.

En el capítulo 3, se detalla la metodología utilizada en la investigación, explicando el enfoque cuantitativo y los instrumentos de recolección de datos empleados, así como la muestra seleccionada. Se describirá el proceso de recolección y análisis de datos, respetando los principios éticos de confidencialidad y consentimiento informado.

En el capítulo 4, se presentan los resultados obtenidos de la investigación, destacando las principales manifestaciones de violencia de género identificadas en las parejas heterosexuales de los estudiantes de sociología. Se analizaron los patrones de dependencia emocional, apego, amenazas y manipulaciones presentes en estas relaciones, así como las posibles correlaciones y diferencias según variables sociodemográficas. Además en la discusión, se profundizará en la interpretación de los resultados, estableciendo conexiones con la literatura revisada y discutiendo las implicaciones de los hallazgos. Se analizará la relevancia de los resultados para comprender la violencia de género en el ámbito universitario y se identificarán posibles estrategias de prevención e intervención.

En el capítulo 5, se presentarán las conclusiones generales derivadas de la investigación, resumiendo los hallazgos más relevantes y su importancia para abordar la violencia de género en las relaciones de pareja de los estudiantes de sociología. Asimismo, se ofrecerán recomendaciones basadas en los resultados y conclusiones obtenidas, con el propósito de orientar acciones y políticas que promuevan relaciones saludables, equitativas y libres de violencia de género en el entorno universitario.

1.3 Planteamiento del Problema

A nivel global, los jóvenes están prestando mucha atención al debate sobre las relaciones de pareja, tengan o no alguna experiencia en este ámbito en su día a día o para sus planes de futuro. La experiencia de cada persona en la búsqueda de una relación o vínculo sentimental, ya sea por un corto período de tiempo o para el resto de su vida, es única, y puedes encontrar narraciones biográficas personales al respecto. Es fundamental enfatizar la importancia de las relaciones afectivas en la vida de los nuevos jóvenes, especialmente las relaciones románticas o de noviazgo. Por otro lado, la intimidación, la agresión física y los problemas con las actitudes hacia los roles de género son ejemplos de problemas típicos de las relaciones maritales que se pueden ver en varios contextos.

Las mujeres están sujetas a la violencia en una variedad de entornos, incluido el hogar, el lugar de trabajo, la cultura y el ocio. Estas situaciones no afectan a todas las mujeres por igual porque algunas las experimentan directamente, mientras que otras lo hacen de formas menos directas (presenciando o aprendiendo sobre casos de violencia entre pares, restringiendo su movimiento por miedo a experimentar violencia sexual, física, etc.) u otros tipos de violencia. Por el contrario, los hombres se ven afectados más o menos directamente por este tipo de violencia, y sus reacciones van desde el rechazo total a este problema social hasta la ambivalencia y el comportamiento hostil hacia las mujeres (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019).

La trascendencia de la violencia de género en esta etapa evolutiva se debe a que el aumento de este tipo de interacciones a lo largo del tiempo conduce a la normalización de estas conductas, lo que constituye un factor de riesgo para la violencia doméstica. En relación a los factores asociados se han mencionado los siguientes factores, entre otros: la adquisición de actitudes tradicionales respecto a los roles de género, la agresividad de la pareja que provoca una reacción más violenta, la falta de habilidades de comunicación y resolución de conflictos, la necesidad de la pareja de control causado principalmente por los celos crónicos, y la violencia vivida dentro de la familia de origen.

Se debe traer a colación el hecho de que se sabe poco sobre cómo afecta la violencia a los jóvenes. Trastornos depresivos, disminución de la sensación de seguridad, baja autoestima y confianza, culpa, aislamiento, bajo rendimiento académico y un mayor riesgo de abuso de sustancias son algunos de los efectos de la violencia que se han mencionado.

Es conveniente enfatizar la violencia psicológica en este orden de ideas porque es precursora del abuso físico y sexual y ocurre cuando uno de los integrantes de una pareja manipula las emociones del otro a través de la comunicación verbal y no verbal. La violencia psicológica a menudo se minimiza. El término "violencia física" se usa para describir actos o comportamientos que tienen la intención de dañar físicamente a la pareja, como golpear, empujar o abofetear. Este tipo de violencia puede ser más común entre adolescentes hombres y mujeres. La violencia sexual se define como cualquier comportamiento, acción u omisión, ya sea una sola vez o en curso, incluidas formas de expresión como obligar a alguien a participar en actos sexuales no deseados y dolorosos para manipular o ejercer control sobre la pareja. Hay muchos subtipos diferentes de violencia que pueden ocurrir en las relaciones de noviazgo, pero en este punto parece que la violencia emocional o psicológica es el tipo más común.

Al revisar las estadísticas sobre violencia a nivel mundial, se observa que el 30% de las mujeres a diario sufren de violencia con su pareja, es así que el 60% de las denuncias se refieren a actos de violencia contra las mujeres cometidos por hombres, aunque esto no implica que todos los hombres sean violentos. A pesar de que no todas las mujeres son víctimas, la explicación lógica de lo que ocurre es que más hombres cometen actos violentos que mujeres, y que existe un tipo particular de violencia dirigida a las mujeres por el mero hecho de serlo. Esta motivación se denomina violencia machista, violencia de género, violencia contra la mujer, entre otros.

En otro orden de ideas, es importante señalar la diversidad de factores de riesgo que intervienen en la perpetración y victimización de conductas violentas en las relaciones de noviazgo. En este contexto, es importante señalar que los factores de riesgo

son todas aquellas características individuales o del contexto ambiental y/o situacional que se vinculan a una mayor probabilidad de convertirse en agresor o víctima dentro de la relación, entre las que se pueden identificar aspectos sociodemográficos entre otros, sociales, familiares e individuales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019).

Dado que se ha descubierto que los jóvenes o adolescentes que tienen más probabilidades de ejercer la violencia contra su pareja son aquellos que han presenciado conductas violentas en sus padres o en su entorno familiar, los contextos sociales y familiares juegan un papel muy importante para aumentar la probabilidad de involucrarse en relaciones de pareja violentas. Asimismo, se ha encontrado que los hombres, las personas mayores y con menor nivel educativo tienen mayor tendencia a aceptar mitos sobre la violencia sexual; es decir, la educación parecería funcionar como un factor protector frente a la aceptación de estos mitos, por ello, algunos autores han mencionado que a mayor nivel educativo, menor tolerancia hacia la violencia de género. Los compañeros o amigos también llegan a influir en las relaciones de noviazgo para la resolución de conflictos en los adolescentes ya que son ellos con quienes comparten sus experiencias o dudas, lo que influye en la forma de resolver algunos de sus conflictos de pareja.

Hablando en un contexto internacional se observó en África que el 56% de las mujeres son más propensas a ser maltratadas. El continente africano tiene la puntuación más alta en las estadísticas de violencia contra la mujer, seguido de Oceanía, Asia y América del Norte. Desde que cumplieron 15 años, más de una cuarta parte de las mujeres entre 15 y 49 años que han estado en una relación han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja al menos una vez. Se estima que la violencia de la pareja íntima afecta al 20% de las personas en todo el mundo a lo largo de su vida en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, al 22 % de las personas en países de ingresos altos, al 25 % de las personas en la Región de las Américas de la OMS, al 33 % de las personas, 31%

de las personas en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% de las personas en la Región de Asia Sudoriental de la OMS.

En lo que respecta al contexto ecuatoriano, diferentes estudios mencionan que cerca del 60% de mujeres ecuatorianas fueron víctimas de violencia de género, teniendo un porcentaje mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales del país. Estas cifras mencionan también que el 90 por ciento de los que sufrieron violencia en las relaciones permanecieron con su pareja. El 53,9% de las personas había sufrido violencia psicológica y el 25% había sufrido violencia sexual. Los indígenas y los afro descendientes eran los dos grupos étnicos más expuestos a la violencia contra las mujeres (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019).

Es importante comprender las causas subyacentes del comportamiento humano, que es que todo comportamiento tiene dos componentes: el instrumental y el emocional. El componente instrumental examina el por qué y para qué de dicha conducta, qué se pretende lograr con ella y qué motiva al individuo a realizarla, mientras que el componente emocional pregunta por qué el individuo se encuentra haciendo algo. De igual manera, la carga afectiva que se aplica cuando se adopta un comportamiento, como la ira, el odio o la alegría, se denomina mecanismo emocional. Cabe señalar que los celos y otro tipo de inseguridades que experimentan los hombres y sus parejas femeninas son las causas más frecuentes de violencia de pareja; los resultados incluyen restricciones a la libertad o, trágicamente, la muerte de mujeres inocentes que se convierten en víctimas de sus propios compañeros sentimentales.

Los casos que se dan a diario por motivos de violencia de pareja, intrafamiliar violencia, o violencia de género reciben una parte importante de las encuestas negativas de la mayoría de las personas. Esto se debe a que sienten un fuerte rechazo ante estas situaciones o problemas que los psicólogos tratan de resolver cuando se les dan casos de esta naturaleza para trabajarlos, tratándolos profesionalmente y utilizando parte. Debido a esto, este ensayo analiza brevemente las causas y los efectos del tema y explica por qué

es importante que todos, no solo los estudiantes universitarios, lean y consideren cómo podría afectar su comportamiento.

1.4 Formulación del problema

La violencia contra las mujeres ocurre con más frecuencia que contra los hombres. También hay mujeres que abusan de hombres o de otras mujeres, pero la gravedad y el alcance de estos delitos son menores, y si bien son igual de intolerables y repugnantes, casi nunca llegan al asesinato, a pesar de que muchas mujeres son asesinadas cada año como resultado de sus crímenes. Además, los hombres cometen actos violentos en mayor proporción que las mujeres. Con esto se quiere dar a entender que la violencia que experimentan las mujeres sea más o menos peligrosa que la que experimentan los hombres; más bien, se pretende demostrar que la posibilidad de violencia contra la mujer tiene diferentes causas fundamentales y que el alcance de esta posibilidad es mayor como resultado de la estructura de la sociedad, la distribución del poder y los recursos, y la más o menos abierta y creencias sexistas encubiertas que persisten (Ministerio de Salud Pública, 2019).

Sin embargo, debido a todos los daños psicológicos y/o físicos que produce la violencia de género, las víctimas directas o indirectas son las que más se sobresaltan por sus resultados o efectos. Aunque muchas personas logran recuperarse de los efectos de la violencia y reconstruir sus vidas, siempre hay secuelas que pueden ser recuerdos dolorosos u otro tipo de resultados. Algunas mujeres nunca se recuperan del todo de la cicatriz emocional que les deja, mientras que otras sí. Trágicamente, algunas mujeres fallecen durante un acto de violencia. Sin embargo, la violencia tiene un efecto negativo en el agresor porque termina así su relación, y su comportamiento violento le impide desarrollar relaciones sólidas y duraderas en las que pueda ser amado y respetado en lugar de temido y obedecido.

Con base en lo mencionado en los párrafos anteriores, se plantea el siguiente problema de investigación para el presente estudio:

- ¿Cuáles son las principales vinculaciones en lo relacionado a violencia de género en las relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Sociología en la Universidad Estatal de Bolívar durante el año 2023?

1.5 Hipótesis (Supuesto)

Las vinculaciones existentes en parejas heterosexuales en los estudiantes de la carrera de sociología de la UEB son de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones, las mismas que son determinantes de la violencia y de la violencia de género.

1.6 Variables

1.6.1 Variable Independiente

Género: El género se refiere a las características sociales, culturales y psicológicas que se asocian con ser hombre o mujer en una sociedad determinada. Aunque el género a menudo se asocia con el sexo biológico, es importante tener en cuenta que el género es una construcción social y cultural que varía de una sociedad a otra. El género puede influir en la forma en que las personas se ven a sí mismas y a los demás, así como en las expectativas que tienen sobre los roles y comportamientos apropiados para hombres y mujeres.

1.6.2 Variable Dependiente

Violencia: La violencia se refiere a cualquier acción que cause daño físico, psicológico o emocional a una persona o grupo de personas. La violencia puede tomar muchas formas diferentes, incluyendo la violencia física, la violencia psicológica, la violencia sexual, la violencia económica y la violencia estructural. La violencia puede ser perpetrada por individuos, grupos o instituciones, y puede ser dirigida hacia individuos o comunidades enteras.

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones existentes en las parejas heterosexuales en los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar que demuestren la existencia de violencia desde la perspectiva de género en el periodo académico noviembre 2022 – marzo 2023.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Fundamentar bibliográficamente la violencia para la vinculación del género en las parejas heterosexuales en los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar periodo académico noviembre 2022 – marzo 2023
- Identificar las principales manifestaciones de dependencia, apego, amenazas, manipulaciones y signos de relación entre la violencia y el género que se presentan en las relaciones heterosexuales de pareja de los estudiantes de la carrera de sociología de la UEB.
- Establecer los tipos de vinculaciones existentes en las relaciones heterosexuales de pareja, en los estudiantes de la carrera de sociología de la UEB.

1.8 Justificación

El desarrollo del presente trabajo de investigación es importante porque, responde a la necesidad de mirar los temas de género porque, dentro de él, los derechos humanos son severamente violados a nivel nacional e internacional, lo que resulta en una violencia de género persistente contra mujeres y niñas. Estas víctimas experimentan abuso de pareja, doméstico, físico o verbal, lo que requiere la necesidad de abogar contra el abuso de las mujeres en público o en el hogar. Si se toma en cuenta las diversas teorías en el contexto regional y nacional, la selección de pareja y una carrera (u ocupación para una gran parte de los jóvenes) son tareas que requieren el tránsito de la niñez a la adultez. Diferentes autores mencionan que la edad precisa para que un individuo tome decisiones sobre su futuro sentimental y académico es alrededor de los 20 años, edad que concuerda con la etapa universitaria de la mayoría de individuos. Las decisiones tomadas durante esta etapa conducen hacia la frontera última del ser joven: la independencia económica, la autoadministración de los recursos disponibles, la libertad personal y la construcción del hogar propio.

Se plantea analizar y visibilizar la violencia de género y sus diversas manifestaciones en instituciones como las universidades para así buscar una solución para la promoción y prevención de la misma, la lucha por la igualdad de género y la investigación sobre las posibilidades de fomentar el buen trato en las parejas universitarias son algunos efectos previos de nuestro estudio. Al promover la no desigualdad de género y la violencia contra las mujeres a través de técnicas como talleres virtuales, charlas y pruebas, se podrá llegar a más jóvenes en las distintas instituciones, situación que se pretende alcanzar mediante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La presente investigación es factible y se puede realizar porque se cuenta con los instrumentos necesarios para poder recolectar información bibliográfica y de campo a través de la aplicación de una encuesta que nos permitirá conocer puntos claves acerca de la violencia de género en los estudiantes, de esa manera el desarrollo del presente trabajo

investigativo beneficiará directamente a la carrera de sociología y a la Universidad en general ya que permitirá conocer los problemas y situaciones de los estudiantes, mismas que han provocado que tengan comportamientos negativos y resultados desfavorables en sus estudios y relaciones sentimentales.

Capítulo II – Marco Teórico

2.1 Marco Histórico

Al momento de realizar el análisis de la información necesaria para el desarrollo del presente estudio es necesario abordar diferentes investigaciones relacionadas con la violencia de género en estudiantes. En primera instancia se puede mencionar al trabajo realizado por Romero y Garizábal (2022), en donde se realiza un análisis a las diferentes actitudes de género y violencia dentro de las relaciones de noviazgo en estudiantes de una universidad colombiana. Los principales resultados del estudio señalaron que cerca del 84% de mujeres estudiantes de dicha universidad han sido víctimas de violencia de género dentro de sus relaciones sentimentales. Respecto a las actitudes de género se encontró sexismo en la función laboral.

Otro estudio similar que puede mencionarse es el trabajo realizado por Duche et al (2020), donde también se abordan directamente las actitudes y conductas de género en estudiantes universitarios. El objetivo principal de este estudio fue identificar, contrastar y analizar las diversas formas de violencia de género experimentadas por estudiantes de UP (Universidad Pública), UPA (Universidad Privada Asociativa) y UPS (Universidad Privada Corporativa) con el fin de avanzar en el conocimiento del tema. Y ayuda en el desarrollo de soluciones para la violencia de género contra las mujeres. Al ser una investigación ex-post-facto, este estudio se posiciona desde el paradigma cualitativo constructivista porque no puede manipular las variables objeto de estudio; en cambio, solo se puede usar para observarlos con el fin de señalar e identificar sus causas. Es totalmente descriptivo de la metodología empleada. La encuesta como herramienta con preguntas cerradas es el enfoque aplicado para acceder a la realidad que se estudia. El estudio encuentra que las conductas sexistas y el acoso por parte de compañeros y personal del mismo campus universitario constituyen violencia de género (psicológica, sexual y física) en las tres universidades investigadas. (pp. 317-341)

Por su parte Cánovas et al., (2019), en su investigación mencionan que, la Ley Integral contra la Violencia de Género fue aprobada en España en 2004 con el objetivo de abordar este tema tan personal porque se desarrolla en el contexto sentimental de la pareja y en la intimidad del hogar. No obstante, cuando se habla de violencia doméstica, nos referimos inicialmente a las relaciones de poder social y culturalmente establecidas entre un hombre y una mujer en el seno de una pareja tal y como indica la Ley Integral contra la Violencia de Género española. Sin embargo, la pregunta que se plantea es si esto es cierto para todas las parejas existentes o sólo para las formadas por un hombre que abusa y una mujer víctima. (pp. 1-9)

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Teoría de la interacción social

La teoría de la interacción social fue propuesta por Goffman. El hecho de que la obra de Goffman aborde temas estrechamente relacionados entre sí le confiere un mérito teórico y una originalidad metodológica importante. La interacción social ha sido, sin duda, el principal tema de investigación del trabajo de Erving Goffman. La interacción social se define como el conjunto de influencias recíprocas que se desencadenan en cualquier situación en la que dos o más personas se encuentran en presencia física inmediata. El sociólogo, nacido en Canadá, examinó en profundidad este tipo de relación social, así como sus rasgos fundamentales, normas, mecanismos y lógicas de funcionamiento, así como el tipo de acción social que la conforma.

Sin duda, la teoría de Goffman no pretende ser una teoría universal o de las ciencias sociales. En este sentido, el sociólogo canadiense advirtió contra el error de buscar la solución al problema general del orden social en la interacción y contra ver la sociedad como una colección de interacciones. Sin embargo, una teoría general del orden social estaría incompleta si no tuviera en cuenta las interacciones como un tipo particular de ordenamiento. Del mismo modo, una teoría de la sociedad que no considere la

intrincada interacción entre los individuos y cómo esto afecta el funcionamiento de la sociedad estaría sesgada (Gonnet, 2020, pp. 168-188).

Goffman plantea la idea de que la actividad cooperativa, que se basa en la integración de los diversos estatus, es un hecho "universal" y característico de la vida social, pero sin aportar mucha justificación. En otras palabras, típicamente hay una apariencia de armonía y coordinación entre los diversos grupos de estatus en cada sociedad. Ahora bien, la pregunta que le interesa abordar a Goffman es cómo surge este orden en las interacciones cotidianas, es decir, cómo podemos saber que aquellos con quienes interactuamos tienen el estatus que dicen o aparentan tener y, por lo tanto, merecen cierto trato. Según Goffman, para que haya algún grado de concordancia o armonía entre los comportamientos, es crucial que el estatus que un individuo se atribuye a sí mismo esté convergiendo con el que le atribuyen los demás (Fustamante, 2021).

Los símbolos de clase y estatus ocupacional son las dos categorías de símbolos de estatus según Goffman (1980). Dado que el uso del primero está protegido por sanciones legales y es más probable que esté respaldado por la información disponible, es menos probable que el segundo sea tergiversado. Los símbolos de clase, por otro lado, son más difíciles de controlar para las instituciones porque se refieren a una colección de fuentes de estatus en lugar de solo una. En realidad, no podemos establecer tan fácilmente que este sea el caso cuando alguien manipula engañosamente un símbolo de estatus de clase (Manning, 1980).

La interacción social en relación con la violencia tiene una influencia directa de los siguientes factores: dependencia emocional, apego, amenazas y manipulaciones. Cada uno de los cuales promueven el desarrollo de dinámicas que destruyen las relaciones afectivas, donde las víctimas tienden a presentar dificultades para mantener alguna conexión saludable incluso con otras personas. Cada una de las dinámicas presenta variabilidad en situaciones de violencia o apoyo, por ende, es muy importante que se efectúen intervenciones profesionales con el fin de generar una ayuda para que puedan salir de dichos ciclos de violencia (Caruama, 2021).

Bandura es el autor quien relacionó la interacción social con la dependencia, apego, amenazas y manipulaciones en la violencia. Se trata de un psicólogo de tipo social muy reconocido a nivel mundial quien ha desarrollado la teoría del aprendizaje social o aprendizaje por observación. El autor afirma que por medio de la observación se aprenden ciertas conductas de otros individuos y las consecuencias que las mismas se desarrollan en cada una de las personas. De esta manera, la teoría del aprendizaje social se enfoca en cada uno de los procesos de cognición, influencias de la sociedad y factores ambientales dentro del comportamiento de un ser humano (Vega, et al., 2019).

Dentro del mismo contexto se ha realizado ciertos estudios sobre la “agencia personal” misma que identifica la capacidad que presentan las personas para ejercer un control en su comportamiento y así puede generar influencia en su entorno. Los seres humanos pueden hacer uso de esta característica para que puedan resistir ante situaciones tanto de violencia como de manipulación, así como para promover relaciones basadas en el respeto mutuo y la cooperación (Quintana, 2019).

2.2.3 Concepto de género

Dado que género y mujer a veces se usan indistintamente, es importante distinguir entre los dos términos para conceptualizar el género. Este malentendido particular resulta del hecho de que las mujeres son las primeras en usar la palabra "género" para describir instancias de discriminación y para describir los sistemas jerárquicos de poder y subordinación que el género femenino ha soportado a lo largo de la historia (Poggi, 2019).

Por otro lado, es impropio usar la palabra "género" para describir grupos sociales más débiles porque el género al que se hace referencia en este contexto se refiere a una construcción social aprendida de lo femenino y lo masculino, sobre lo cual profundizaremos más adelante. Para Jaramillo (2020), la construcción de las identidades femenina y masculina durante el proceso de socialización es necesaria, proporciona la conceptualización de género de la siguiente manera:

El género comprende esta construcción simbólica, sociocultural que integra atributos subjetivos y las expectativas asignadas a las personas en dependencias de sus diferencias sexuales tales como las actividades y creaciones de los sujetos, el hacer en el mundo, la intelectualidad y la afectividad, el lenguaje, concepciones, valores, el imaginario, las fantasías, los deseos, la identidad, autopercepción y subjetivas, el sentido de sí mismo, los bienes materiales y simbólicos, entre otros (p.180).

Por lo cual se puede afirmar que la cultura y época histórica en que se desarrolla el individuo creará sujetos distintos, y estas distinciones estarán marcadas por sus modos de sentir, pensar, hablar, expresar su afecto y realizar actividades. Aquellos que no se adhieren a los ideales de hombres y mujeres que ya se caracterizan por esta sociedad patriarcal corren el riesgo de ser marginados.

En consecuencia, el valor de género incluye un deseo de cambio en la jerarquía sociocultural para que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de acceso al desarrollo integral ya las oportunidades. A lo largo del tiempo, hemos sido víctimas de un proceso histórico en el que la sociedad es la encargada de imputarnos rasgos y acciones (López, 2020).

2.2.4 Perspectiva de género

La perspectiva de género es un enfoque que busca analizar y entender las diferencias entre hombres y mujeres en términos de sus roles, relaciones, necesidades, oportunidades y poder en la sociedad. Esta perspectiva es fundamental para comprender la desigualdad de género y cómo ésta se manifiesta en todas las áreas de la vida, desde la política hasta la economía, pasando por la cultura y la educación.

La perspectiva de género se basa en la idea de que el género es una construcción social, es decir, una forma de organizar y estructurar las relaciones entre hombres y mujeres que va más allá de las diferencias biológicas. Esta construcción social se refleja en las normas, valores, estereotipos y prejuicios que se transmiten a través de la cultura y que influyen en las experiencias y oportunidades que tienen hombres y mujeres en la sociedad.

Desde esta perspectiva, Ramírez et al (2020) afirman que se reconoce que las mujeres han sido históricamente discriminadas y marginadas en relación a los hombres, y que esta situación ha generado desigualdades en el acceso a los recursos y en el ejercicio del poder. Por lo tanto, la perspectiva de género busca visibilizar y analizar estas desigualdades, así como promover la igualdad de género como un derecho humano fundamental. (pp. 260-275)

La perspectiva de género se aplica en diferentes ámbitos, desde la planificación y ejecución de políticas públicas hasta la elaboración de investigaciones y la implementación de programas y proyectos sociales. En el ámbito educativo, por ejemplo, la perspectiva de género implica revisar los contenidos y metodologías para eliminar los estereotipos de género y promover la educación en igualdad.

En el ámbito laboral, la perspectiva de género implica garantizar la igualdad de oportunidades y trato en el empleo, así como eliminar las barreras que impiden el acceso de las mujeres a puestos de liderazgo y decisión. En el ámbito de la salud, la perspectiva de género implica tomar en cuenta las diferencias de género en la salud física y mental de las personas, así como garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todas las personas, independientemente de su género (Guamán y Maldonado, 2021).

2.2.5 Violencia de género

Para Lorete (2020), la violencia es un problema social que, con el paso del tiempo, se ha vuelto más prevalente en la sociedad. Los seres humanos se involucran en la violencia con frecuencia y a una edad temprana porque, en algunos casos, les resulta natural. Esto incluye la crianza de los hijos, el matrimonio, el abuso de poder y autoridad, y cualquier acto que pretenda causar daño a otra persona. (pp. 139-145)

Cada cultura, sociedad y período de tiempo tiene sus propias ideas únicas sobre la violencia. La OMS (2021) brinda la siguiente definición violencia como el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades, que tenga como consecuencias probables lesiones físicas, daños

psicológicos, trastornos del desarrollo, abandono e incluso la muerte, incluida la intención de causar daño en la comisión de estos hechos.

Cuando alguien maltrata o abusa de otra persona o de uno mismo, se considera violencia. Esto implica que la persona intencionalmente causa daño o destrucción a la otra persona, y los métodos utilizados para hacerlo pueden variar desde daño físico y corporal hasta abuso verbal, emocional y psicológico.

Se ha luchado durante mucho tiempo contra nuestra concepción de la violencia porque, en la mayoría de los casos, era obvio que el daño que se observaba, o el daño visible, como golpes o contusiones, era lo que queríamos decir cuando decíamos que la violencia física deja secuelas visibles antes de la agresión. Es importante señalar, sin embargo, que todavía existen muchas concepciones que solo consideran la violencia física como violencia, ignorando la existencia de otros tipos (Ramírez, et al., 2020, p. 260-275).

2.2.6 Violencia en pareja

Para Ponce (2019), la violencia de pareja incluye tanto el uso deliberado de la fuerza para dominar o subyugar a la otra persona como los estallidos automáticos de molestia y hostilidad frente a circunstancias molestas, frustrantes, riesgosas u hostiles dentro de la pareja. Según el tipo de daño causado, el Ministerio del Interior y la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer que menciona Ponce, clasifican los delitos en cuatro categorías:

1. Violencia física dirigida al cuerpo para causar dolor o incluso la muerte.
2. Psicológica, dirigida a promover la estabilidad emocional, el autoconcepto y la autoestima.
3. Económica, destinado a controlar ingresos, gastos y activos.
4. Sexual, con la intención de imponer o restringir las relaciones sexuales o de atentar contra la autoestima y la integridad sexual.

Una forma de violencia recíproca conocida como "violencia de pareja común" ocurre cuando las disputas entre sus participantes se salen de control y resultan en insultos, amenazas o agresión física. Esta violencia contrasta con el terrorismo patriarcal, una forma de violencia unilateral en la que un hombre maltrata constantemente a su pareja femenina para infundirle miedo y obligarla a la sumisión.

Llosa y Canetti (2019), criticaron la hipótesis del terrorismo patriarcal y señalaron que los estudios antes realizados, tenían fallas porque se basaban en muestras pequeñas de mujeres que habían experimentado violencia severa y padecían TEPT o depresión. Estos autores sustituyeron la idea de terrorismo patriarcal por dos nuevas: terrorismo íntimo y control violento mutuo utilizando muestras de ambos sexos de la población general.

Mediante el uso de la violencia y las amenazas, el terrorismo íntimo somete a la pareja al miedo. No se basa en una ideología patriarcal y puede ser practicada tanto por hombres como por mujeres. Cuando ambos miembros de una pareja utilizan la violencia como una táctica deliberada para dominar y someter al otro, se dice que están practicando un control mutuo violento y cultivando un ambiente hostil (Lorete, 2020, pp. 139-145).

A raíz de estas críticas, López (2020) establece tres categorías de violencia en función de la relación entre las partes implicadas: terrorismo íntimo, se controla a la pareja a través del miedo, resistencia violenta, es decir, violencia cometida por las víctimas como forma de autodefensa y desahogo, de ira hacia una pareja violenta, y situacional como violencia ocasional ejercida por ambas partes de la pareja como resultado de un conflicto que se sale de control.

Salvo que en éste las agresiones son menos frecuentes, es claro que los gérmenes de la violencia que vivirá la pareja durante su tiempo juntos ya estuvieron presentes durante el noviazgo. Adicionalmente, se afirma que la dinámica de la violencia de pareja es la misma en ambos escenarios, siendo los conflictos de convivencia la mayor diferencia y los celos y el control los desencadenantes más comunes (Poggi, 2019).

Además, el abuso y la dependencia del alcohol se ubican como uno de los factores de riesgo más importantes para la violencia masculina en ambos escenarios. Contrariamente a la perspectiva de género de la victimización femenina, numerosos estudios han demostrado que la violencia no es un fenómeno unidireccional y que los niveles de violencia entre sexos son muy comparables (Rioaldi, 2021, p.14).

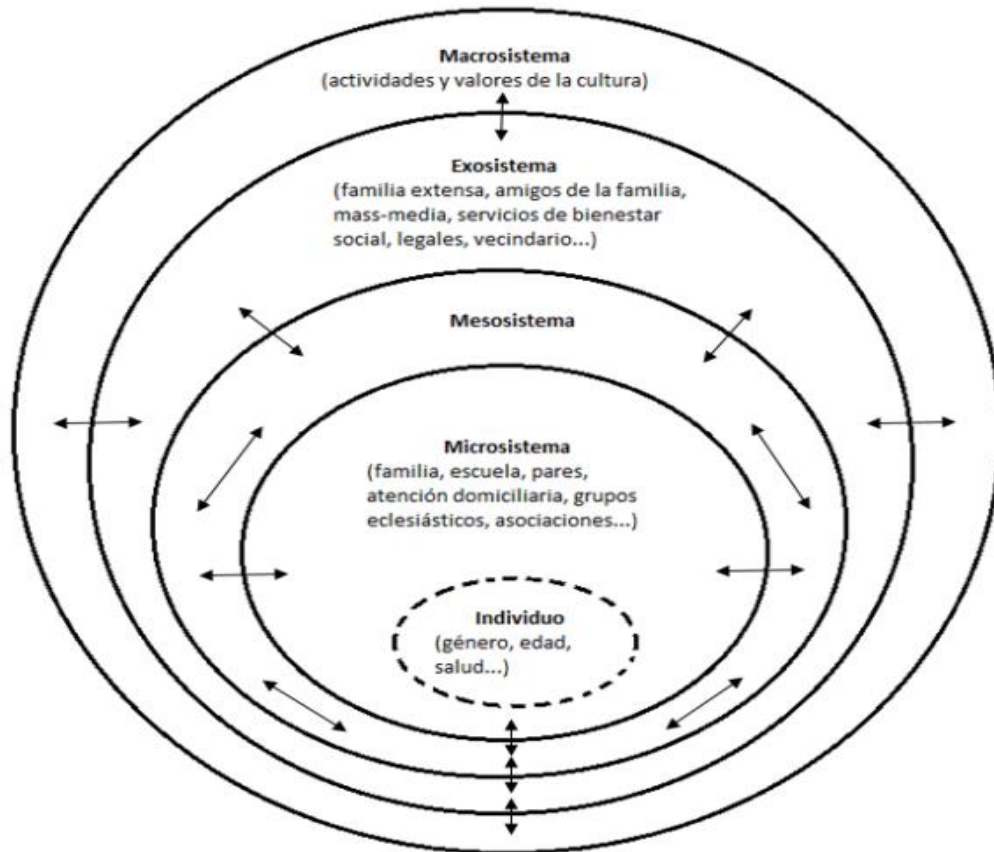
De hecho, los casos de violencia recíproca ya sea situacional, terrorismo íntimo-resistencia violenta o control violento mutuo son más frecuentes que los de violencia unidireccional en terapia de pareja. Las políticas públicas, en cambio, ponen mucho énfasis en escenarios de terrorismo patriarcal en los que una mujer es víctima de su pareja masculina, ya sea durante un noviazgo o un matrimonio (Arellano, p. 1-21).

Este énfasis afecta la forma en que se representa la violencia de pareja íntima en la sociedad, con el hombre representado como algo peligroso que debe ser contenido, teniendo en cuenta el conflicto existente entre la perspectiva de género y los estudios empíricos, el excesivo énfasis que se le da a los casos de terrorismo íntimo patriarcal o masculino dentro de las políticas públicas, y la afirmación de que la violencia de pareja durante el noviazgo y el matrimonio o la convivencia es muy similar (Ibarra, 2019).

Para poder abordar de mejor forma a la violencia en pareja, en la siguiente figura se muestra el diagrama del denominado modelo socio – ecológico del desarrollo humano, desarrollado por Bronfenbrnner (1987):

Figura 1

Diagrama del modelo socio - ecológico



Nota: Imagen tomada del modelo ecológico de desarrollo humano: Bronfenbrnner.

Las cinco estructuras del modelo ecológico son el individuo, el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema; cada uno está conectado con los demás, depende el uno del otro e influye en el desarrollo humano en diversos niveles. Se basa en una colección de estructuras, donde cada una anida dentro de las demás. El individuo ocupa el primer ambiente en el que se desarrolla y poco a poco se relaciona con las demás estructuras. En otras palabras, según la teoría ecológica, una persona está expuesta a una variedad de entornos desde su nacimiento y estos entornos afectan directa o

indirectamente su desarrollo a nivel personal, emocional, conductual, intelectual, etc. (Duarte y García, 2016, p. 110).

2.2.7 Relaciones sociales

Las relaciones sociales son un factor importante en el desarrollo en sociedad, junto con la importancia central de la calidad de vida, así como el reconocimiento del empoderamiento de la misma. Como punto de partida, el apoyo social se determina a partir de un modelo cuantitativo estructural, y la relación entre los ancianos o el número de personas mayores se puede analizar en función de la red social. Este modelo mide principalmente la existencia de las propias relaciones y su frecuencia.

Volviendo al tema mencionado, una definición común de relaciones sociales es el conjunto de interacciones que tienen lugar entre dos o más individuos, o entre dos o más grupos de individuos, de acuerdo con un conjunto de reglas o protocolos mutuamente acordados, o en otras palabras, de acuerdo con normas predeterminadas. La sociología examina estas relaciones, que para ella representan el nivel más alto de complejidad social. Sirven como base para otras ideas como la estructura social, la organización social o los movimientos sociales (Camus, 2019, pp. 32-49).

Dentro de las principales características que presentan las relaciones sociales se pueden mencionar las siguientes:

- **Materiales.** Implican algún tipo de intercambio de cosas. Estas son conexiones concretas, algunas de las cuales están conectadas a lo material y económico.
- **Ideológicas.** Implican la adopción o difusión de patrones de pensamiento específicos. Son conexiones abstractas a lo ético, religioso, político, etc.

Las relaciones sociales, de igual manera, se pueden clasificar de varias maneras, dependiendo de si el enfoque de análisis es psicológico, sociológico o de otro tipo. Por ejemplo, según el tipo de conexión que se establezca, las relaciones sociales se pueden dividir en:

- **Relaciones afectivas:** Se centran con personas escogidas por el individuo para conformar su entorno íntimo.
- **Relaciones laborales:** Se presentan dentro del entorno de trabajo del sujeto, mismas que se rigen por normas jerárquicas y diferentes a las relaciones afectivas.
- **Relaciones familiares:** Son similares a las relaciones afectivas, solo que a diferencia de estas, el individuo no puede seleccionarlas, puesto que vienen dadas de antemano. De hecho, estas relaciones son psicológicamente vitales para los individuos, tanto en un sentido positivo como negativo.
- **Relaciones circunstanciales:** Son relaciones breves que se presentan con desconocidos a lo largo del día (Beana et al., 2020, pp. 175-194).

2.2.8 Relación entre violencia y género

Es importante mencionar que la violencia de género es un problema complicado y amplio para la sociedad. Autores como Espinoza (2019) mencionan que el tema de la violencia de género siempre se va a relacionar de forma directa con aspectos referentes a la sexualidad, mismos que imponen el dominio de términos (género, sexo, igualdad y equidad de género, roles de géneros, violencia de género, etc.). Las palabras "género" y "sexo", aunque con frecuencia se usan indistintamente, no tienen los mismos significados. (pp. 329-350)

El sexo se considera como el conjunto de rasgos físicos, biológicos, anatómicos y fisiológicos que distinguen a los seres humanos y permiten la separación de hombres y mujeres al nacer. Hombres y mujeres difieren biológicamente entre sí, y esto es lo que se entiende por sexo. El género es una construcción sociocultural e histórica que se refiere a las características, propósitos, significados, identidades, relaciones y comportamientos que se atribuyen a las personas en función de su sexo; es una concepción cultural de lo masculino y lo femenino.

Con base en esta perspectiva, los sujetos adquieren cosmovisiones, comportamientos y relaciones interpersonales que son consistentes con los modelos de

feminidad y masculinidad a través de la socialización de género. Esto depende de la comprensión del individuo sobre los comportamientos específicos de género que históricamente han sido aceptados como normales por la concepción cultural que existe sobre ellos, demostrando supremacía de poder o desigualdad de derechos y obligaciones (Guamán y Maldonado, 2021).

2.2.9 Influencia del rol de género dentro de la violencia en pareja

Es importante mencionar en este apartado la importancia que tiene la sociología dentro del estudio de la violencia de género y la influencia que tienen los roles de género dentro de la misma. La ciencia de la sociología examina la composición y el funcionamiento de las sociedades humanas, así como las relaciones sociales que subyacen a la interacción humana, las desigualdades sociales que las atraviesan y causan conflictos, y la estratificación social. Los procesos de socialización que ocurren en la sociedad pueden catalogarse como claves significativas para el análisis de la realidad social al tomar en consideración el objeto de este estudio.

El hombre como ser social y el individuo como actor social son subproductos de los procesos de socialización a través de los cuales desarrollan sus identidades individuales y colectivas, incorporan símbolos, valores y significados que ayudan a su conocimiento y adquieren habilidades para entablar relaciones interactivas con otros y crear ambiente apropiado de un cierto orden social.

La familia, la escuela, un grupo de pares, la comunidad, el lugar de trabajo y las asociaciones formales (partidos políticos, etc.) juegan un papel en la socialización, aunque la sociedad en su conjunto actúa como agente de socialización. Un grupo social con una identidad específica está formado por el género femenino como resultado de una construcción cultural. Es el resultado de la propia dialéctica de la integración, de lo subjetivo y lo objetivo, de lo diferente, de lo individual y lo social, como cualquier otro tipo de identidad colectiva. Poco después del nacimiento, comienza la socialización de género. La primera consulta que reciben los nuevos padres no es "¿Está sano el bebé?",

sino "¿Es niño o niña?". La respuesta tiene repercusiones sociales inmediatas. Los padres preparan sutilmente a los niños pequeños para los roles sexuales tradicionales sin darse cuenta.

Los padres de los niños los describen como fuertes, ingeniosos y alertas, mientras que los padres de las niñas los describen como suaves, delicados y algo pasivos. Una de las razones por las que los padres visten a los niños de azul y a las niñas de rosa durante el primer año de vida es porque puede ser difícil para un extraño determinar si un bebé es niño o niña. Con los bebés varones, algunos padres participan en juegos más activos, mientras que, con las niñas, conversan más. A las niñas se les carga de forma más sutil mientras que a los niños se les levanta y se los lanza por los aires. Los padres de hoy son más propensos que las generaciones anteriores a alentar a las niñas a participar en deportes y enseñar a los niños a ser más considerados con los sentimientos de los demás. Pero todavía existen algunos estereotipos de género.

Los padres a menudo describen a sus hijos en crecimiento como desordenados y ruidosos, mientras que elogian a sus hijas en crecimiento por ser ordenadas y de buen comportamiento. En términos de logros intelectuales, existen estereotipos de género similares. Así, el éxito de una niña en matemáticas se atribuye al esfuerzo, mientras que el éxito de un niño se atribuye al talento. Se infiere que la niña debe esforzarse más en una actividad que es natural para los hombres. Esto demuestra cómo la sociedad socializa a hombres y mujeres de manera diferente desde el nacimiento para prepararlos para su desempeño futuro como adultos. La división sexual del trabajo y su distribución de roles se socializan en la institución familiar. La definición de lo femenino y lo masculino, así como las características de cada uno, se les enseña dentro de la familia.

Por otro lado, la reproducción de las subculturas femenina y masculina se manifiesta en la vida cotidiana. Estos no son el resultado de diferencias genéticas, sino de los diferentes procesos educativos que se aplican a hombres y mujeres, quienes a su vez experimentan dinámicas de clase, estatus socioeconómico, identidad racial o étnica y ubicación geográfica, que califican las características universales de la cultura. Será un

desafío para ellos complementarse porque se verán obligados a actuar de manera diferente y desempeñar roles opuestos debido a la enseñanza de valores masculinos y femeninos.

Para poder entender este aspecto de mejor manera, es importante comprender el concepto de sexismo. De este modo, Hernández (2014) manifiesta lo siguiente:

El sexismo, como práctica que enfatiza de forma permanente los estereotipos diferenciadores de los géneros basados en una cultura marcadamente machista, es el rasgo distintivo de la socialización diferente, cuya efectividad es indiscutible porque la interiorización de los valores es fundamentalmente inconsciente, emocional y sensitiva (p.15).

De esta manera, redimensionar la función social de la educación dentro de la formación de roles de género es importante para comprender las diferentes construcciones sociales de conforman el ser hombre o mujer dentro de los diferentes contextos culturales a lo largo de la historia. Hay que comprender también que el género es la categoría correspondiente al orden sociocultural de una sociedad, mismo que se configura sobre la base de la sexualidad y se define de forma histórica por el orden genérico. El cuerpo adquiere una significación sexual en el momento del nacimiento, definiéndolo como un referente normativo inmediato para la construcción de la masculinidad o feminidad de cada sujeto. Esta significación perdura también como norma constante en el desarrollo de la historia personal del sujeto, que es siempre historia social.

2.2.10 Tipos de violencia

La violencia es un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas formas y afectar a distintos grupos de personas. A continuación, se describen los principales tipos de violencia que existen:

- ***Violencia física:*** La violencia física es aquella que se ejerce a través de la fuerza física, y que puede manifestarse a través de golpes, patadas, puñetazos, empujones, entre otros. Este tipo de violencia puede provocar lesiones graves e incluso la muerte.
- ***Violencia psicológica:*** La violencia psicológica es aquella que se ejerce a través

de la manipulación, el control y la intimidación, y que puede manifestarse a través de la humillación, la crítica constante, el aislamiento social, la amenaza y el acoso. Este tipo de violencia puede provocar daños psicológicos graves y dificultar el desarrollo personal y social de las personas (Águila, Hernández, & Hernández, 2016).

- **Violencia sexual:** La violencia sexual es aquella que se ejerce a través de la fuerza, la intimidación o el engaño, y que puede manifestarse a través de la violación, el acoso sexual, el abuso sexual y la explotación sexual. Este tipo de violencia puede provocar traumas psicológicos graves y dificultar el desarrollo emocional y sexual de las personas.
- **Violencia económica:** La violencia económica es aquella que se ejerce a través del control y la manipulación de los recursos económicos, y que puede manifestarse a través de la negación de recursos económicos básicos, el control de los ingresos y gastos, la obligación de trabajar sin remuneración, entre otros. Este tipo de violencia puede provocar dependencia económica y dificultar el desarrollo personal y social de las personas (Jaramillo, 2020, pp. 178-185).
- **Violencia simbólica:** La violencia simbólica es aquella que se ejerce a través de la imposición de normas, valores, estereotipos y prejuicios que perpetúan la discriminación y la exclusión de ciertos grupos de personas, como las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las personas de diferentes culturas y etnias. Este tipo de violencia puede provocar la invisibilización y la estigmatización de los grupos discriminados y dificultar su participación en la sociedad (Garrido, 2021).

2.2.10.1 Ciclo de la violencia.

De forma particular, diferentes autores llegan al consenso de las siguientes fases del ciclo de violencia:

- **Acumulación de tensiones:** Durante esta fase se observa un aumento de la tensión y la hostilidad en la relación, lo que puede manifestarse a través de

discusiones, gritos, amenazas o actos de control y celos. De igual manera, la víctima puede sentirse nerviosa, asustada e insegura, y tratar de evitar cualquier comportamiento que pueda desencadenar la violencia.

- **Violencia aguda:** En esta fase se produce un estallido de violencia física, sexual o psicológica, en el que la víctima puede sufrir lesiones, daños psicológicos o incluso la muerte. Por otra parte, el agresor ejerce su poder y control sobre la víctima a través de la violencia y la intimidación, y puede justificar sus acciones como una respuesta a la provocación o al comportamiento de la víctima.
- **Reconciliación o luna de miel:** En esta fase el agresor puede mostrar arrepentimiento, pedir perdón y prometer que nunca volverá a repetir la violencia. Del mismo modo, la víctima puede sentirse aliviada de que la violencia haya terminado, y puede creer que el agresor cambiará su comportamiento en el futuro. Sin embargo, esta fase es temporal y puede ser utilizada por el agresor para ganar tiempo, evitar las consecuencias de sus acciones y prepararse para la siguiente fase de tensión.

Es importante señalar que el ciclo de la violencia no siempre se produce en todas las relaciones violentas, y que la duración y la intensidad de cada fase pueden variar según el caso. Además, el ciclo de la violencia puede ser difícil de romper, ya que la víctima puede sentir miedo, vergüenza, culpa o incluso amor hacia el agresor, y puede creer que la violencia es su culpa o que no tiene otras opciones.

En conclusión, el ciclo de la violencia es un patrón que describe cómo la violencia puede repetirse y perpetuarse en una relación de pareja o de familia, y que puede ser difícil de romper si no se toman medidas para prevenirla y abordarla. Es importante prestar atención a las señales de violencia en una relación y buscar ayuda si se sospecha que una persona está sufriendo violencia. La prevención de la violencia y la protección de las víctimas son responsabilidades de toda la sociedad, y requieren un enfoque

multidisciplinario y colaborativo para garantizar que se respeten los derechos humanos y se promueva una cultura de paz y no violencia.

2.2.11 Influencia de la sociología dentro de los roles de género

Las disparidades de género, los nuevos comportamientos de las mujeres y la existencia del feminismo han sido dejados de lado por las ciencias sociales en general y la sociología en particular al analizar el cambio social. Las discusiones teóricas del tema en cuestión se han llevado a cabo desde un ángulo androcéntrico. Conceptos como el dominio y la subordinación legitiman una estructura social en la que el hombre es el centro del poder. Pocos autores en sociología examinan el feminismo y las nuevas prácticas no tradicionales de las mujeres en el contexto del cambio social. La falta de un enfoque de género suficiente se debe a que los enfoques teóricos, que han sido de carácter androcéntrico, se han utilizado para estudiar el tema en cuestión. Las mujeres son un grupo social, por lo que es imposible hablar de una sociología que las ignore a la hora de analizar la realidad social. (Águila, Hernández y Hernández, pp. 697-710).

En la teoría sociológica las relaciones sociales entre hombres y mujeres son tratadas, en la mayor parte de los autores, en relación con las estructuras familiares. Talcott Parsons atribuyó a la familia una función central en el desarrollo de la sociedad. A esto se le suma la posición teórica de la existencia de roles de diferentes tipos, entre los que se destacan los roles políticos, laborales, sexuales, entre otros. Si bien se reconoce que la diferenciación de roles de carácter sexual es social y no natural, esto no plantea su jerarquización ni la existencia de relaciones de subordinación.

Otro aspecto que se puede mencionar al respecto a la formación de roles es la división sexual del trabajo. La división sexual del trabajo, entendida como la distribución desigual de los roles sociales, fue un proceso determinante de la diferenciación de género que operó mucho antes de algunos de los procesos diferenciadores que le siguieron y que hoy caracterizan también las estructuras modernas. La feminización y masculinización de las actividades y espacios de interacción social fueron consecuencias de esta realidad

histórica, así como la distribución desigual de los espacios y actividades sociales entre los sexos. De ellos se derivó una estructura de relaciones de género basada en la jerarquía de roles y estatus, colocando inicialmente a la mujer en una posición de inferioridad en la vida familiar y pública a través de la exclusión total de la esfera pública y el confinamiento subordinado en el hogar (Garrido, 2021).

La internalización de este tema y el intento de abordarlo tienen sus raíces en la teoría feminista, que desafía la sabiduría convencional que se da por cierta y se adentra en los paradigmas científicos para mostrar que el conocimiento se ha producido a partir de un análisis parcial y a través de una visión masculina sobre una sociedad que por lo menos oculta el aporte de la mujer a la construcción de la realidad social.

2.2.12 Teorías de la violencia enfocadas al rol de género

Para poder realizar el abordaje teórico relacionado con la influencia que tienen los roles de género dentro de la violencia en pareja, es necesario en primera instancia conocer las diferentes teorías que influyen en el maltrato en pareja. A continuación, se realiza el desarrollo de las diferentes teorías enfocadas en este aspecto, considerando la posición teórica de diferentes autores.

2.2.12.1 Teoría biológica.

Diferentes autores mencionan que la violencia se considera como respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medioambiente. Con respecto a la violencia en pareja, esta conducta se considera como parte de la estructura biológica del hombre, esto debido a que el hombre ha desarrollado sus niveles de agresividad para sobrevivir a su entorno. Los defensores del modelo biológico argumentan que los machos son más agresivos que las hembras en varias especies animales, pero no toman en cuenta la construcción cultural. Otra crítica a la corriente biológica es que no explica por qué algunos hombres físicamente poderosos no cometen violencia doméstica (Espinosa, 2019, p.329-350).

Otros estudios mencionan la relación existente entre la violencia y la presencia de lesiones en el lóbulo frontal o al nivel de la testosterona. Diversos autores consideraban que los niveles altos de testosterona se relacionan de forma positiva con el hecho de no casarse o de presentar inestabilidad conyugal, lo que conlleva a que los hombres que presentan un mayor nivel de esta hormona presenten una mayor tendencia a presentar actitudes agresivas contra su pareja (Beana, García, Duque, y Velázquez, 2020, p.175-194).

2.2.12.2 Teoría generacional.

Esta línea teórica busca explicar por qué una persona maltrata a su pareja, mientras que otros no lo hacen en las mismas condiciones. La probabilidad de que alguien ataque a su pareja está influenciada por una serie de rasgos personales. La interacción de los siguientes elementos aumenta la probabilidad de que un hombre maltrate a su pareja: el rechazo y maltrato del padre, el apego inseguro de la madre y la influencia de la cultura machista. La relación inicial de un hombre con su madre incide en el desarrollo de una personalidad violenta, mientras que el primer factor se centra en el hecho de que fue rechazado por sus padres, lo que pasaría a conformar la personalidad del hombre que maltrata. El segundo factor se centra en la relación que inicialmente tiene un hombre con su madre. A este proceso se le conoce como individuación, mismo que consiste en la separación del bebé de su madre (Espinosa, 2019, p. 329-350).

El niño, sin embargo, expresa un deseo de acercarse a su madre en la siguiente etapa para compartir sus nuevos aprendizajes. El deseo de unirse con la persona que ama mientras teme que ella lo absorba define esta fase de acercamiento. En realidad, le gusta su independencia, pero entiende que necesita a su madre y no puede vivir sin ella. En estas situaciones, la capacidad del niño para aceptar la ausencia de la madre de ella está condicionada por la imagen interna de la madre que se ha formado. Pero para aquellos que no han desarrollado la constancia del objeto, la incapacidad de encontrar consuelo los vuelve más tensos y ansiosos (Garrido, 2021).

En consecuencia, los factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales interactúan de manera compleja y recíproca para producir violencia. De acuerdo con esta premisa, el modelo ecológico es de gran ayuda para comprender estos elementos en los que está inmersa una persona y cómo se relacionan y desencadenan actos violentos que provocan daños significativos en la vida de las personas. Cada uno de estos componentes funciona simultáneamente; en otras palabras, son procesos de aprendizaje que se tejen en la vida cotidiana, lo que dificulta su identificación y deconstrucción.

2.2.13 Definición de relación de pareja

Debido a que factores biológicos, psicológicos, interpersonales, sociales y culturales juegan un papel en una relación de pareja, es una de las formas de interacción más complejas. Como resultado, cuando se habla de una pareja, es importante tener claro el contexto y el punto de vista que se utilizará para realizar el respectivo análisis del concepto. La pareja ha sido estudiada desde diversos campos del saber (antropología, historia, biología, sociología, literatura, psicología), en diversos momentos y etapas de desarrollo, en situaciones de conflicto o bienestar, así como los posibles factores intervinientes y los factores que favorecen el adecuado o inadecuado desenvolvimiento de sus miembros. Sin embargo, debido a la complejidad del tema, es necesario ahondar un poco más en el tema a pesar de la diversidad de estudios.

El contexto social y cultural en el que se encuentra inmersa una relación de pareja tendrá un impacto significativo en los rasgos de la relación de pareja, así como en los componentes que están presentes en su conformación. La pareja, su estructura, la interacción o los hijos, los conflictos o su resolución, el aprendizaje y desarrollo de habilidades que les permitan establecer una mejor relación consigo mismos y con los demás son algunas perspectivas desde las que se puede abordar el estudio desde un punto de vista psicológico.

Con base en ello, Stange et al (2017) mencionan que las parejas son “criaturas” con una estructura característica, con un cierto tipo de organización y creadoras de su

propia historia, convirtiéndolas en modelos de relaciones complejas. La visión de esta pareja se define como un objeto, un vínculo relacional que debe satisfacer necesidades y expectativas más allá de las perspectivas que se han reconocido en psicología. Cuando una pareja se une, se crea un nuevo sistema. Este sistema tendrá rasgos propios que lo vincularán y, al mismo tiempo, lo diferenciarán de los sistemas iniciales, que son las respectivas familias de origen. Cada miembro de la pareja traerá su propio conjunto de mitos, expectativas y creencias que han desarrollado a lo largo de sus vidas, muchos de los cuales se formaron mientras residían con sus familias originales.

2.2.14 Parejas heterosexuales

Las parejas heterosexuales son aquellas conformadas por un hombre y una mujer. Este tipo de relación son las más comunes y tradicionales en muchas culturas y sociedades en todo el mundo. En una pareja heterosexual, ambos miembros son de sexos opuestos y se sienten atraídos emocional, romántica y/o sexualmente el uno al otro. Es importante destacar que la orientación sexual de una persona no está necesariamente determinada por su género. Algunas personas heterosexuales pueden identificarse como hombres o mujeres cisgénero, mientras que otras pueden identificarse como transgénero o tener una identidad de género no binaria. Las parejas heterosexuales pueden estar casadas o mantener una relación de convivencia, y pueden formar familias y tener hijos biológicos o adoptados. Sin embargo, es fundamental recordar que todas las formas de amor y relaciones son válidas y respetables, y que la diversidad es una parte importante de la sociedad.

En sociología, el estudio de las parejas heterosexuales se enmarca dentro de la investigación sobre las relaciones interpersonales y la institución del matrimonio. Los sociólogos analizan cómo las parejas heterosexuales interactúan, se relacionan y negocian su vida en común en el contexto de la sociedad. Algunos temas que en sociología pueden analizar y estudiar en las relaciones de las parejas heterosexuales incluyen:

- **Roles de género:** Los sociólogos examinan cómo las parejas heterosexuales negocian y experimentan los roles de género dentro de la relación. Esto incluye el análisis de las expectativas sociales sobre la masculinidad y la feminidad, y cómo se reflejan en la dinámica de pareja.
- **Divisiones de trabajo doméstico:** La sociología investiga cómo se distribuyen las responsabilidades domésticas y el trabajo no remunerado dentro de las parejas heterosexuales. Se analiza si existe equidad en la distribución de tareas y si las normas sociales influyen en la asignación de roles.
- **Toma de decisiones:** Los sociólogos estudian cómo se toman las decisiones en las parejas heterosexuales y cómo se negocian los intereses y las preferencias individuales dentro de la relación. Esto incluye aspectos como la toma de decisiones financieras, de crianza de los hijos y de elecciones importantes para la pareja.
- **Influencias sociales y culturales:** Los sociólogos examinan cómo las influencias sociales y culturales moldean las relaciones de pareja heterosexuales. Esto incluye la influencia de las normas sociales, las expectativas familiares y las presiones externas en la forma en que las parejas interactúan y se relacionan.
- **Cambios en las relaciones de pareja:** Los sociólogos también estudian cómo las relaciones de pareja heterosexuales han cambiado a lo largo del tiempo y en respuesta a los cambios sociales. Esto incluye la evolución de las normas de género, el aumento de las parejas no casadas y los cambios en las expectativas sobre el matrimonio y la convivencia.

En resumen, la sociología examina las parejas heterosexuales desde una perspectiva social y busca comprender cómo se forman, se mantienen y se desarrollan estas relaciones dentro de un contexto más amplio de normas, valores y estructuras sociales.

2.2.15 Jóvenes y relaciones de pareja

La relación de pareja ha estado sujeta a varias conceptualizaciones, con varios autores que enfatizan que las relaciones de pareja son socialmente construidas por factores sociales y culturales tales como "experiencias con relaciones cercanas contemporáneas, modelos de romance impulsados por los medios y normas sociales sobre enamoramiento, papeles y matrimonio". Las relaciones de pareja en los adultos jóvenes son multideterminadas, lo que significa que la relación de pareja es un proceso complejo: cada persona vive esta experiencia de manera diferente, dependiendo del entorno en el que creció y de los modelos a los que estuvo expuesto durante su desarrollo. Por tal motivo, es importante considerar no solo el amor en las relaciones de pareja, sino también aquellas variables que explican y describen aquellas relaciones que se crean y mantienen en la violencia de manera multicomponente.

Autores como Furman y Shaffer muestran que las relaciones de pareja o el cortejo son esenciales para adquirir las habilidades necesarias a una edad temprana, incluso críticas en al menos cinco áreas clave dentro del desarrollo humano, que son las siguientes:

- Desarrollo de la identidad
- Desarrollo de la sexualidad
- Transformación de las relaciones familiares
- Desarrollo de las relaciones de intimidad con los iguales
- Logros académicos y profesionales

En la sociedad posmoderna se dispersan algunos valores y se ensalzan algunas conductas violentas en las relaciones adolescente-adulto joven, como la coacción, la provocación, las amenazas como formas de mantener la atención e interés de la pareja. Esta situación representa un estilo interactivo normalizado y aceptable que mantiene la relación y resuelve los diversos conflictos que se presentan durante el desarrollo de la relación. Las relaciones frecuentemente involucran dinámicas basadas en el ejercicio de

dominio y control; en consecuencia, las conductas celosas como aislamiento de la pareja, manipulación y comportamientos posesivos, resultan de la necesidad de ejercer control sobre la relación de pareja y sentirse seguro en la filiación exclusiva con la pareja.

Con relación al tema, Guamán y Maldonado (2021) mencionan lo siguiente:

El trascurso de la edad adulta es el momento ideal para buscar una pareja estable, sin embargo, la persona debe estar psicológica y socialmente preparada para un compromiso, que puede ser el matrimonio o la cohabitación; durante este periodo la persona puede explorar y conocer gente nueva; a través de esta exploración se puede conocer más de las características que desean de una pareja antes de comprometerse con alguna persona (p.40).

2.2.16 Estereotipos y mitos de la relación de pareja

Los estereotipos, creencias y mitos sobre las relaciones amorosas y la pareja tienen un impacto significativo tanto en la elección de pareja como en la estructura de la relación. Gradualmente se convierten en parte de la personalidad de una persona, influyen en la elección de pareja, sirven como una herramienta de autoengaño e incluso llevan a algunas personas a aferrarse a uniones de pareja poco saludables con la esperanza de que las cosas eventualmente cambien. Los estereotipos, las creencias y los mitos se expresan con frecuencia como hechos y, por lo general, se aceptan sin cuestionamientos. La falta de conciencia de cómo estos mitos afectan la relación de pareja se puede ver en todo, desde las altas exigencias y expectativas puestas en la pareja hasta una tolerancia excesiva.

Autores como Di Marco (2023) mencionan que los integrantes de la pareja deben tener presente que, al contraer matrimonio, además de su pareja; se casan con miembros de una familia completa, con costumbres y creencias específicas. Esto se complementa directamente con lo establecido por Caballero et al (2020), quienes afirman que las personas se casan en base a expectativas y esquemas desarrollados a través de la experiencia de vida, incorporando elementos de su propia familia de origen, el concepto de pareja desarrollado, típicamente, por sus padres, así como el contexto social y cultural en el que se encuentran.

El cliché de "El príncipe azul y la princesa" puede mencionarse en último lugar. Este es un mito que se arraiga en la mente de las personas desde temprana edad gracias a la literatura infantil, que además presenta estereotipos de género, modelos de masculinidad y feminidad difíciles de erradicar, y que pueden tener un efecto adverso en una relación. Según Egozcue (2009), la elección de pareja se basa en ideales o fantasías. Como los conflictos surgen del proceso natural de adaptación, la creencia de que "el amor es para siempre", que se relaciona con el mito de que "la pasión permanece intacta", incluso después de meses o años de matrimonio, genera problemas en la pareja.

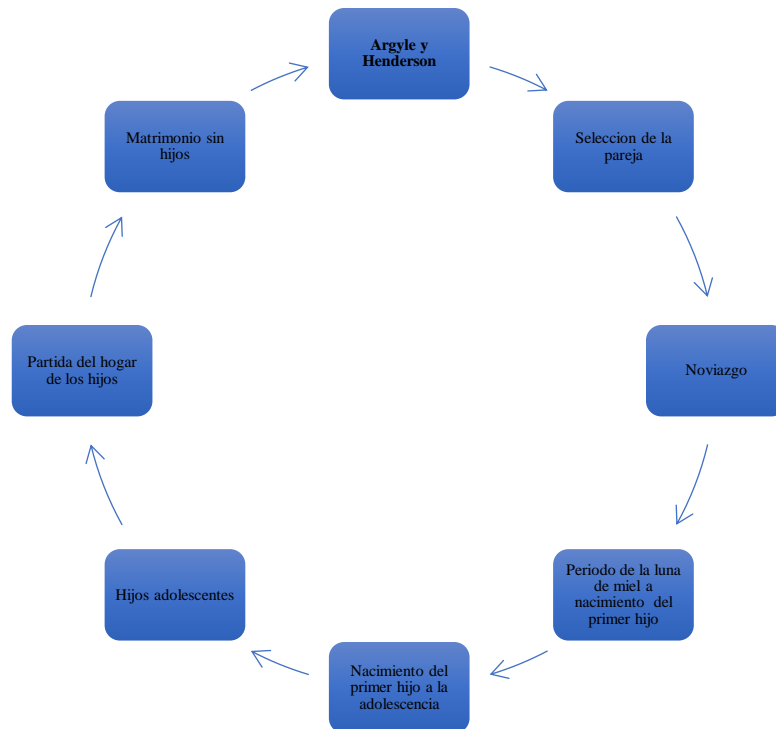
2.2.17 Fases del ciclo de la pareja

El ciclo de la pareja es un tema de estudio intrincado porque interactúan muchas variables, y las características que asuma la clasificación propuesta dependerán de cuál de las variables priorice el investigador. Algunos autores enfatizan la pareja, otros el ciclo de desarrollo personal, mientras que otros incluyen el parto y las etapas del desarrollo infantil.

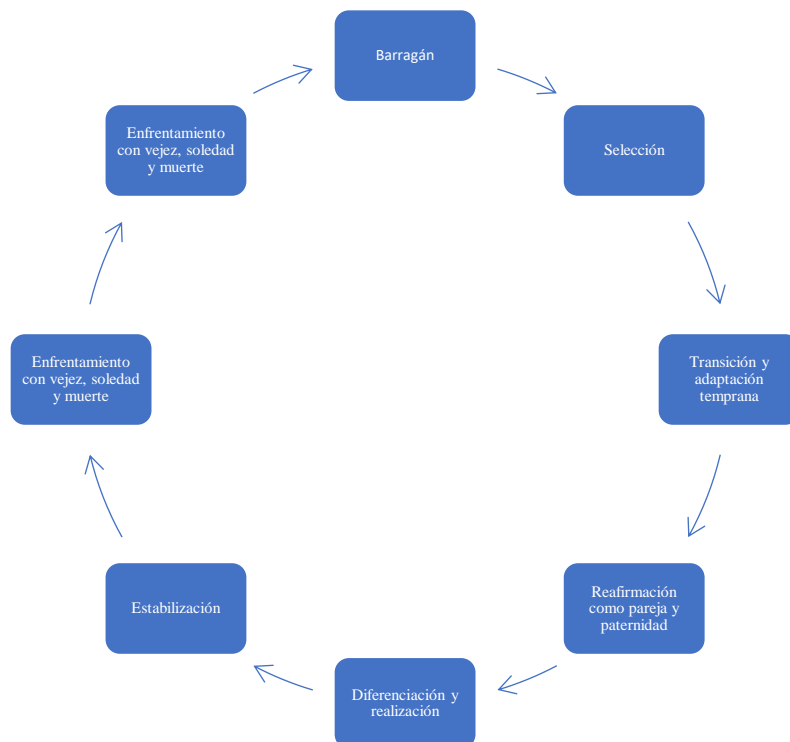
En el siguiente diagrama circular se pueden apreciar diferentes tipos de clasificación para las fases del ciclo de pareja, tomando en consideración la posición teórica de diferentes autores.

Figura 2

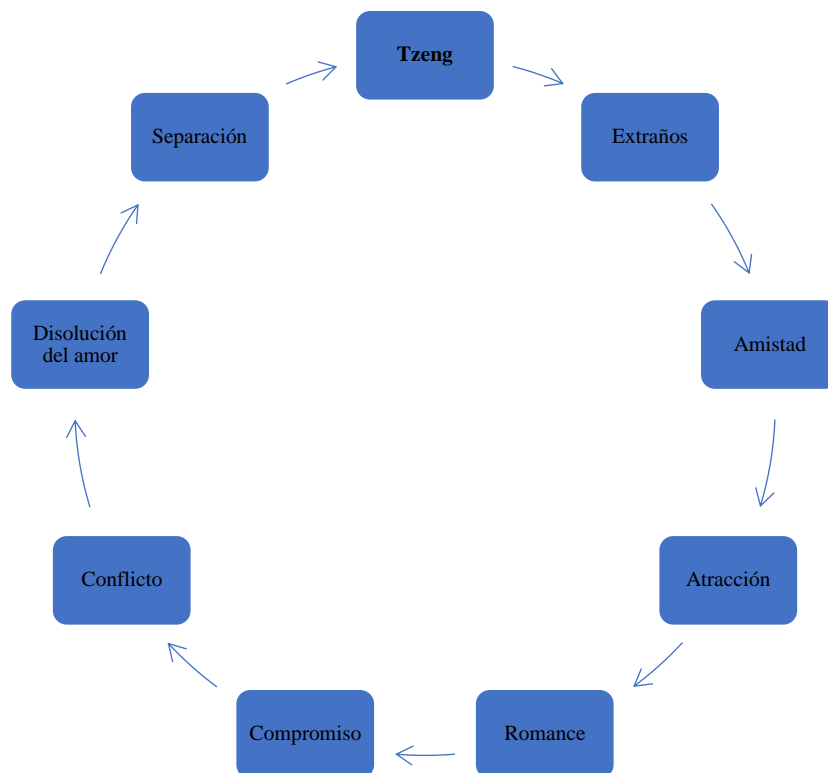
Fases del ciclo de pareja según autores



Nota: Elaboración propia con base a los autores Argyle y Henderson



Nota: Elaboración propia con base al autor Barragán.



Nota: Elaboración propia con base al autor Tzeng

Aunque toda pareja presente aspectos singulares y característicos de la relación, se presentan aspectos comunes que se desarrollan conforme el tiempo de convivencia entre sus miembros, destacando también la forma de interacción que se presenta entre ambos y con otros sistemas de la sociedad. Es así que se consideran también a las siguientes fases dentro de la formación de la pareja.

- **Atracción física:** Es el inicio del ciclo de pareja, en donde se establece un aspecto de selección mutua. Dentro de esta selección se establecen factores biológicos,

personales, sociales y culturales. Inicialmente no hay diferenciación; el individuo es visto como un amigo o socio y es atractivo como socio potencial. Pasar más tiempo con alguien a veces puede cambiar la forma en que los ves; inicialmente, sus características externas, generalmente físicas, llaman su atención (Garrido, 2021).

- **La conquista:** Durante esta fase se presentan una gran cantidad de estereotipos de carácter cultural. Por lo general se espera que sea el hombre quien inicie el proceso de seducción hacia la mujer, siendo esta la encargada de aceptar o no a la pareja. Como lo mencionan Espínola et al (2017), una vez que la pareja toma la decisión de interactuar de forma más cercana, posterior a la atracción inicial basada en la apariencia, la pareja comienza a identificar varios aspectos en común. Esta situación provoca que exista un mayor interés mutuo en conocerse y fortalecer la relación. La probabilidad de separación es menor y, en consecuencia, la probabilidad de una relación estable es mayor mientras la pareja tenga más cosas en común.
- **El galanteo o enamoramiento:** El enamoramiento se caracteriza por una idealización de la pareja, el deseo de pasar una parte significativa del día junto y el deseo de participar en una variedad de actividades. Se piensa que la persona amada tiene muchos rasgos positivos y casi ninguno negativo. La capacidad de criticar a la persona elegida se pierde durante la etapa del enamoramiento, según algunos autores, cuando se pasan por alto los defectos. Al respecto del tema, Ibarra (2019) menciona que el proceso de enamoramiento conlleva un intervalo de tiempo, mismo que va a depender de diferentes factores. La atracción generada dentro de esta etapa presenta características singulares, mismas que se producen por la fantasía del enamorado. Es importante mencionar también que el enamoramiento es un estado emocional, mismo que conlleva a la presencia de un conjunto de emociones agradables, tales como el optimismo, alegría y el deseo de dar y compartir.
- **Convivencia y poder:** Todo sistema abierto necesita establecer jerarquías,

normas, reglas y formas de ejercer el poder; esto puede suceder dentro de la pareja de manera saludable o disfuncional. El poder puede definirse como la capacidad que tiene una persona de cambiar la forma de pensar o de comportarse de los demás para que lo hagan de acuerdo con ella, evitando al mismo tiempo que su propio comportamiento cambie o sea influido. de una manera no deseada (Espinola, Ortega, Moreno, y Gamboa, 2017).

- **Establecimiento de la intimidad:** La pareja desarrolla intimidad a medida que su relación se fortalece. La intimidad es un proceso de complicidad. La disposición a compartir aspectos económicos y emocionales tiende a aumentar con la duración de la relación debido a la reciprocidad de las revelaciones y la cantidad de episodios, metas, amistades, emociones, lugares, etc. La intimidad tiene que ver con el apoyo afectivo, la conversación, la capacidad decir cosas personales y profundas a la pareja, la confianza, la seguridad que uno siente con el otro, temas y preferencias comunes, y dar apoyo a la pareja (Stange, Ortega, Moreno, y Gamboa, 2017).
- **Proyecto de vida común:** Diversos autores mencionan que el proyecto de vida compartido se relaciona directamente con los diferentes aspectos que la pareja espera desarrollar a lo largo de la relación. Se ha podido observar que las parejas que conviven juntos antes del matrimonio tienen un mayor porcentaje de disolución y un menor ajuste a lo largo del tiempo, esto explicado directamente por el débil compromiso que se presenta por el matrimonio. El nivel de compromiso y actitud con el que se abordan los temas que surgen en la convivencia son dos factores que diferencian las relaciones a largo plazo de las que acaban (Beana, García, Duque, y Velázquez, 2020. P. 175-194).

2.2.18 Poder en las relaciones de parejas

Para poder analizar el poder dentro de las relaciones de pareja, es importante citar a Max Weber. Max Weber, uno de los principales teóricos de la sociología, destacó la importancia del poder en las relaciones sociales, incluyendo las relaciones de pareja.

Según Weber, el poder se define como la capacidad de una persona o grupo para lograr sus objetivos, incluso cuando otros se oponen a ellos. En el caso de las relaciones de pareja, el poder puede manifestarse de diferentes formas y tener consecuencias significativas para las personas involucradas (Muñoz, 2017, pp. 295-317).

Weber señaló que el poder en las relaciones de pareja puede basarse en diferentes tipos de recursos, como el dinero, el estatus social, la educación, el atractivo físico y la habilidad para comunicarse. Estos recursos pueden ser utilizados por una persona para obtener el control y la influencia sobre la otra persona, y pueden afectar la dinámica de la relación y la satisfacción de las personas involucradas.

Según Weber, existen dos tipos principales de poder: el poder formal y el poder carismático. El poder formal se basa en la posición de autoridad que una persona tiene en la relación, como el poder que tiene una persona que es jefe en una empresa. El poder carismático, por otro lado, se basa en la capacidad de una persona para inspirar a los demás y lograr que lo sigan, como el poder que tiene un líder religioso o político (Álvarez, 2019).

En las relaciones de pareja, el poder formal puede manifestarse a través de la división de responsabilidades y decisiones en la relación, y en cómo se distribuyen los recursos económicos y sociales entre las personas involucradas. Por ejemplo, si una persona gana más dinero que la otra, puede tener más poder para tomar decisiones importantes en la relación, como dónde vivir o qué actividades hacer juntos. El poder carismático, por otro lado, puede manifestarse a través de la capacidad de una persona para influir en la otra a través de la persuasión y el convencimiento.

Es importante señalar que el poder en las relaciones de pareja no necesariamente es negativo, ya que puede ser utilizado para mejorar la relación y lograr objetivos compartidos. Sin embargo, cuando el poder se utiliza de forma abusiva o para controlar y manipular a la otra persona, puede tener consecuencias negativas para la relación y para las personas involucradas (Álvarez, 2019).

2.2.19 Vinculaciones en las relaciones de pareja

Una de las relaciones más cruciales que desarrollan las personas es el vínculo de pareja. Tal relevancia implica, por un lado, la revisión de los planes personales y del concepto que se ha desarrollado en torno a él, y, por otro, la disposición a aprender cosas nuevas y, con ellas, asumir actitudes que tienen que ver con diversos aspectos. La diferencia entre un vínculo y una relación debe entenderse antes de continuar. En este sentido, decir que el vínculo de pareja es más profundo que su relación es decir que ésta implica lazos afectivos significativos, un pasado compartido y un escenario donde el compromiso y la comunicación están presentes. La inversión de energía afectiva en la relación, sin embargo, es menor (Belaguera, Forero, Buitrago, y Cruz, 2018, pp. 194-211).

A la luz de lo anterior, es razonable suponer que la relación de pareja se convertiría en un vínculo por lo que implica y no en uno simple. Esta interpretación del vínculo sugeriría cierta armonía dentro de un proceso recíproco de dar y recibir. Por lo anterior, es fundamental comprender el concepto de lo que es un vínculo de pareja en cuanto a las necesidades que se pretenden satisfacer con él y, al mismo tiempo, lo que se tiene que dar, dada la necesidad personal de un vínculo de pareja (De la Villa, Sirvent, Ovejero, y Cuetos 2018, pp. 156-166).

2.2.19.1 Dependencia.

El autor Goffman ha establecido que cada una de las personas construye una imagen ante varias situaciones de la sociedad. Dentro de este contexto se ha determinado que cada ser humano puede ser de cierta manera influenciada con el fin de que tenga aceptación, reconocimiento y aprobación por los otros. De esta manera, tanto la dependencia como el apego generan un impacto en la forma de interpretación del papel en la interacción social y cómo busca la validación de los demás (Gonnet, 2021).

La dependencia en las relaciones de parejas heterosexuales se refiere a una dinámica en la cual uno o ambos miembros de la pareja desarrollan una fuerte

dependencia emocional o psicológica del otro. Esta dependencia puede manifestarse de diferentes maneras y puede ser perjudicial para la relación a largo plazo.

Algunas formas de dependencia en las relaciones de pareja incluyen:

- **Dependencia emocional:** La dependencia emocional puede surgir cuando una persona busca constantemente la aprobación, el amor y la seguridad de su pareja, debido a una falta de seguridad emocional en la infancia.
- **Dependencia económica:** Karl Marx: Este filósofo y economista del siglo XIX señalaba que las relaciones de dependencia económica en las parejas eran un reflejo de las estructuras de poder y explotación presentes en la sociedad capitalista. Marx argumentaba que el sistema económico determinaba las relaciones sociales y, por lo tanto, la dependencia económica en las parejas era un producto de la desigualdad inherente al capitalismo.
- **Dependencia social:** Bowlby en la teoría del apego, señala que los seres humanos tienen una necesidad innata de establecer lazos afectivos seguros con los demás. En el contexto de las relaciones de pareja, la dependencia social puede estar influenciada por patrones de apego inseguro, en los que una persona busca constantemente la cercanía y la atención de su pareja debido a la falta de seguridad en sí misma.
- **Dependencia decisional:** De acuerdo a la teoría del apego propuesta por Bowlby la dependencia decisional en una relación de pareja puede estar relacionada con el estilo de apego de cada individuo. Las personas con un estilo de apego ansioso tienden a depender más de su pareja y a tener miedo a la separación, mientras que las personas con un estilo de apego evitativo pueden ser menos dependientes y más propensas a evitar el compromiso. La dependencia decisional en las relaciones de pareja es un fenómeno complejo que puede ser influenciado por múltiples factores, como la cultura, las experiencias individuales y las dinámicas de poder dentro de la relación.

La dependencia en las relaciones de pareja puede ser problemática porque puede limitar la autonomía y el crecimiento personal de cada individuo. Además, puede generar desequilibrios de poder y expectativas poco saludables dentro de la relación. Es importante destacar que la dependencia no es exclusiva de las relaciones de pareja heterosexuales y puede presentarse en relaciones de cualquier orientación sexual. La clave para tener relaciones saludables es fomentar la independencia, el respeto mutuo y la comunicación abierta y honesta entre ambas partes.

2.2.19.2 Apego.

Diversos estudios mencionan que las personas con mayor seguridad en el apego caracterizaron sus relaciones románticas como más felices, más amistosas y más confiables. Solían pensar en el amor como un estado constante que puede pasar por altibajos. También tendían a estar en relaciones comprometidas por un período de tiempo más largo. Los celos, la obsesión o la fuerte atracción sexual, por otro lado, fueron más frecuentes en las personas con niveles más altos de ansiedad por el apego. Las personas con altos niveles de evitación, por otro lado, describieron sus relaciones como caracterizadas por frecuentes altibajos emocionales y miedo a acercarse demasiado. Esto hace que las personas con apego inseguro estén menos contentas en sus relaciones.

Complementando los resultados mencionados anteriormente, Rioaldi (2021) menciona que se encontró que el comportamiento percibido del cónyuge es un factor moderador en la relación entre la seguridad del apego y la satisfacción conyugal. Particularmente, en comparación con aquellos con estilos de apego seguro, aquellos con apego inseguro eran más reactivos a los comportamientos negativos de sus parejas y se sentían menos satisfechos. Este efecto fue más pronunciado en individuos que tenían vínculos temerosos (es decir, altos niveles de evitación y ansiedad), así como en personas con matrimonios más largos. (p.14)

El apego en las relaciones de parejas heterosexuales se refiere a la forma en que los individuos se relacionan emocionalmente entre sí y cómo buscan cercanía, seguridad

y apoyo en su pareja. El apego en las relaciones de pareja está influenciado por las experiencias tempranas de apego en la infancia y puede afectar la forma en que las personas establecen y mantienen relaciones a lo largo de sus vidas.

Existen diferentes estilos de apego que pueden manifestarse en las relaciones de pareja heterosexuales:

- **Apego seguro:** Las personas con un estilo de apego seguro tienden a sentirse cómodas en la intimidad emocional con su pareja. Tienen confianza en sí mismas y en su capacidad para ser amadas y apoyadas. Buscan una relación equilibrada en la que ambos miembros se sientan seguros y valorados.
- **Apego ansioso-preocupado:** Las personas con un estilo de apego ansioso-preocupado pueden tener miedo al rechazo o al abandono en la relación. Pueden sentir la necesidad constante de atención y validación de su pareja, mostrando celos, inseguridad y necesidad de cercanía. Pueden ser propensas a experimentar altibajos emocionales y tener dificultades para confiar plenamente en su pareja.
- **Apego evitativo:** Las personas con un estilo de apego evitativo tienden a ser emocionalmente distantes o a evitar la intimidad emocional en la relación. Pueden tener dificultades para confiar en los demás y para expresar sus propias necesidades emocionales. Pueden ser independientes y valorar su autonomía personal por encima de la intimidad en la relación.
- **Apego temeroso-evitativo:** Las personas con un estilo de apego temeroso-evitativo pueden oscilar entre la necesidad de cercanía y la evitación emocional. Pueden tener miedo al rechazo y a la intimidad, pero al mismo tiempo anhelar una conexión profunda con su pareja. Pueden experimentar conflictos internos y dificultades para encontrar un equilibrio entre la autonomía y la conexión emocional.

Es importante destacar que los estilos de apego no son fijos y pueden evolucionar a lo largo del tiempo. Además, una relación de pareja puede involucrar a dos personas

con estilos de apego diferentes, lo que puede generar desafíos y requerir un trabajo conjunto para construir una relación segura y satisfactoria.

La comprensión del apego en las relaciones de pareja puede ayudar a las parejas a desarrollar una mayor conciencia de sí mismos y de sus necesidades emocionales, así como a fomentar la comunicación abierta y el apoyo mutuo para construir una relación más saludable y satisfactoria.

2.2.19.3 Amenazas y manipulaciones.

Goffman las definió como “amenaza al yo” dentro de su teoría dramática. En donde las múltiples interacciones dentro de la sociedad las personas tienden a enfrentar una serie de situaciones que influyen tanto en su imagen pública como la autoestima. Dichas amenazas pueden nacer gracias a críticas, rechazos o desaprobación de otras personas. En relación con las amenazas los individuos tienden a adoptar ciertas estrategias que permiten su manejo o evitarlas por medio del uso de máscaras sociales o la manipulación de la impresión que proyectan (Di Marco, 2023).

En este sentido, a pesar de que Goffman no se basa en la manipulación como concepto, la teoría dramática puede presentar relación con cada una de las dinámicas dentro de la interacción con la sociedad. A manera de ejemplo, el autor explica la forma en que las personas hacen uso de múltiples técnicas para presentarse, actuar, e influir en la percepción de las demás personas. De igual manera, implica en la utilización de ciertos comportamientos para ser aceptado por los demás (Iglesia, 2020).

En las relaciones de pareja, independientemente de su orientación sexual, pueden presentarse diferentes amenazas y manipulaciones. A continuación, mencionaré algunas de las situaciones más comunes que pueden ocurrir en las relaciones de pareja heterosexuales:

- **Violencia física:** La violencia física es una de las formas más graves de amenaza en una relación de pareja. Puede manifestarse a través de golpes, empujones, patadas u otros actos violentos que causen daño físico a la pareja.
- **Violencia verbal:** La violencia verbal implica el uso de palabras ofensivas, insultos, humillaciones, descalificaciones o amenazas constantes hacia la pareja. Estas acciones pueden tener un impacto emocional significativo y deteriorar la autoestima y el bienestar emocional de la persona afectada.
- **Manipulación emocional:** La manipulación emocional se refiere a tácticas utilizadas para controlar o influir en la pareja, a menudo a través de la culpa, el chantaje emocional, las amenazas o el victimismo. Esto puede hacer que la persona se sienta atrapada, culpable o insegura en la relación.
- **Control excesivo:** En algunas relaciones, una de las partes puede intentar controlar y monitorear constantemente a la otra. Esto puede incluir revisar mensajes de texto o correos electrónicos, limitar las interacciones con amigos o familiares, o imponer reglas y restricciones excesivas.
- **Aislamiento social:** Una táctica de manipulación común es el aislamiento social, donde una persona intenta alejar a su pareja de sus amistades y familiares, dejándola sin una red de apoyo fuera de la relación. Esto puede hacer que la persona dependa emocionalmente de su pareja y dificulte su capacidad de buscar ayuda.
- **Control financiero:** Algunas parejas pueden enfrentar situaciones en las que uno de los miembros tiene un control excesivo sobre las finanzas. Esto puede incluir limitar el acceso al dinero, restringir la capacidad de trabajo o tomar decisiones financieras importantes sin consultar a la pareja.

El autor Goffman no ha desarrollado su teoría de interacción social basada tanto en la dependencia como el apego, amenazas y manipulación se ha podido fomentar ciertas conexiones con sus conceptos y dinámicas con la sociedad. No obstante, es muy

importante que se considera ciertas interpretaciones y extensiones de su teoría, y no necesariamente representan las ideas exactas del autor.

Es importante destacar que estas amenazas y manipulaciones no son exclusivas de las relaciones de pareja heterosexuales y pueden ocurrir en cualquier tipo de relación.

2.2.20 Relaciones asimétricas de pareja

Las relaciones asimétricas de pareja son aquellas en las que existe una desigualdad en el poder y la toma de decisiones entre las personas involucradas. En estas relaciones, una persona ejerce un mayor control sobre la otra, lo que puede manifestarse a través de la dominación, la manipulación y la violencia. Para Caballero et al (2020), estas relaciones pueden ser resultado de diversas causas, como la diferencia de edad, la diferencia de estatus social, la dependencia económica, la falta de habilidades sociales y emocionales, entre otros. Estas relaciones pueden tener consecuencias negativas para las personas involucradas, incluyendo la pérdida de autoestima, la depresión, la ansiedad, la violencia y la pérdida de autonomía.

En las relaciones asimétricas de pareja, la persona que ejerce el control puede utilizar diferentes estrategias para mantener su poder, como la intimidación, el aislamiento social, la manipulación emocional y la violencia. Estas estrategias pueden ser muy sutiles y difíciles de detectar, lo que puede dificultar que la persona que está siendo controlada tome medidas para protegerse. La violencia en las relaciones asimétricas de pareja puede manifestarse de diferentes formas, desde la violencia física y sexual hasta la violencia psicológica y económica. La violencia puede tener consecuencias graves para la salud y el bienestar de las personas involucradas, y puede ser difícil de superar sin ayuda profesional (Astudillo, 2018, pp. 259-274).

Es importante señalar que las relaciones asimétricas de pareja no siempre son intencionales y pueden ser resultado de patrones de conducta aprendidos en la infancia y en la sociedad en general. Por ejemplo, la cultura de la masculinidad tóxica puede contribuir a la normalización de la violencia y la dominación en las relaciones de pareja.

2.2.21 Estado y violencia de género

La violencia de género es un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo y que puede tener consecuencias graves para la salud y el bienestar de las víctimas. El estado, como entidad responsable de garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, tiene un papel fundamental en la prevención y el abordaje de la violencia de género.

El Estado tiene la responsabilidad de crear políticas y leyes que protejan a las víctimas de la violencia de género y que sancionen a los agresores. Además, el Estado debe proporcionar recursos y servicios para ayudar a las víctimas a salir de situaciones de violencia y para prevenir la violencia en el futuro (Villegas, 2021, p. 13).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del Estado, la violencia de género sigue siendo un problema persistente en muchos países. Una de las razones por las que la violencia de género sigue siendo un problema es la falta de compromiso del Estado para abordar la violencia de género de manera efectiva. Esto puede manifestarse en la falta de recursos para implementar políticas y leyes, la falta de sanciones para los agresores y la falta de apoyo para las víctimas.

Además, la cultura machista y patriarcal en la que se desarrolla la violencia de género puede ser reforzada por la falta de acción del Estado. Por ejemplo, la falta de educación en valores de igualdad y respeto puede contribuir a la normalización de la violencia y la discriminación de género. También, la falta de respuesta efectiva del Estado a los casos de violencia de género puede hacer que las víctimas sientan que no tienen opciones o que no serán tomadas en serio (Ramírez, Alarcón, y Ortega, 2020, pp. 260-275). Es importante señalar que la violencia de género es un problema que no se limita a un solo país o región del mundo. La violencia de género es un problema global que requiere un compromiso y una acción global para abordarla de manera efectiva.

2.2.22 Apoyo social

El apoyo social se puede definir como un meta concepto que presenta diferentes definiciones, mismas que atienden a diferentes cuestiones dentro del constructo del concepto. Es así que el apoyo social, como lo señala Reina (2020), se puede definir como “la transacción de recursos o fuerzas derivados de las relaciones sociales en un determinado entorno social” (p.66). La operacionalización de las variables relacionadas con el concepto se agrupa con base a cuatro ejes. El primer eje hace referencia a la estructura que es provista por el apoyo social, mismo que puede ser formal o informal.

El segundo eje abarca a las diferentes funciones expresivas o instrumentales del apoyo. El tercer eje se encarga de analizar el apoyo recibido de la red y la diferente percepción de la utilidad que tiene este apoyo por parte del grupo de personas que lo recibe. Finalmente, el cuarto eje hace referencia a las diferentes condiciones en las que se solicita el apoyo, haciendo énfasis en las diferencias entre una demanda presentada dentro de un momento cotidiano o un momento de crisis.

La violencia de pareja es un problema grave que afecta a millones de personas en todo el mundo. A menudo, las víctimas de violencia de pareja se sienten aisladas y solas, y les resulta difícil buscar ayuda y apoyo. Es por eso que el apoyo social puede ser tan importante para las víctimas de violencia de pareja. El apoyo social puede tomar muchas formas, y puede ser proporcionado por amigos, familiares, profesionales de la salud, organizaciones de apoyo y grupos comunitarios (Ramírez, Alarcón, y Ortega, 2020, p. 260-275).

Aquí hay algunas formas en que el apoyo social puede ayudar a las víctimas de violencia de pareja como menciona Rioaldi (2021):

1. **Proporcionar un lugar seguro:** El apoyo social puede proporcionar un lugar seguro para las víctimas de violencia de pareja. Esto podría incluir un lugar para quedarse, como la casa de un amigo o familiar, o un refugio para víctimas de violencia doméstica.

2. Escuchar y validar: A menudo, las víctimas de violencia de pareja simplemente necesitan alguien que las escuche y valide sus sentimientos. El apoyo social puede proporcionar ese tipo de apoyo emocional y puede ayudar a las víctimas a sentirse menos aisladas y solas.
3. Ayuda práctica: El apoyo social también puede proporcionar ayuda práctica, como ayudar a las víctimas a encontrar recursos y servicios, como abogados, consejeros y refugios.
4. Apoyo financiero: En algunos casos, las víctimas de violencia de pareja pueden necesitar ayuda financiera para salir de una situación de violencia. El apoyo social puede proporcionar esa ayuda financiera, como ofrecer alojamiento o ayuda para pagar facturas.
5. Acompañamiento: El apoyo social también puede acompañar a las víctimas de violencia de pareja a citas médicas, legales o de otra índole, para brindarles apoyo y ayudarlas a sentirse más seguras.
6. El apoyo social puede ser un factor importante en la recuperación de las víctimas de violencia de pareja. Al proporcionar un lugar seguro, escuchar y validar, ofrecer ayuda práctica y financiera, y acompañar a las víctimas a citas importantes, el apoyo social puede ayudar a las víctimas a sentirse menos aisladas y solas, y a tomar medidas para salir de una situación de violencia.

Si las personas llegan a conocer a alguien que está experimentando violencia de pareja, es posible que te preguntes cómo puedes brindarle apoyo. Aquí hay algunos consejos sobre cómo brindar apoyo social a víctimas de violencia de pareja según Quiroz et al., (2021):

1. Escuchar y validar: Lo más importante que puedes hacer es escuchar y validar los sentimientos de la persona que está experimentando violencia de pareja. Hazle saber que estás ahí para ella, y que crees en ella. Escucha sin juzgar y sin intentar resolver el problema por ella.
2. Ofrecer un lugar seguro: Si es posible, ofrece un lugar seguro para que la víctima

- de violencia de pareja se quede. Si no puedes ofrecer alojamiento, asegúrate de que la persona sepa que puede acudir a ti en cualquier momento si necesita ayuda.
3. Ayudar a encontrar recursos: Si conoces recursos y servicios disponibles en tu comunidad, como refugios para víctimas de violencia doméstica, abogados especializados en violencia de pareja o grupos de apoyo, ofrécele esa información y ayúdala a conectarse con ellos.
 4. Sé un aliado: Asegúrate de que la persona sepa que la apoyas y que no está sola en esta situación. Acompáñala a citas importantes, como con abogados o médicos, si te lo pide.
 5. Sé consciente de la seguridad: Si estás ayudando a una víctima de violencia de pareja, es importante que seas consciente de su seguridad. No hagas nada que pueda poner en peligro a la víctima o a ti mismo.
 6. Evita culpar a la víctima: A veces, las personas que sufren violencia de pareja pueden sentir que es su culpa. No les echas la culpa ni les digas que deberían haber hecho algo diferente para evitar la situación. La violencia de pareja es siempre responsabilidad del perpetrador, no de la víctima.
 7. Sé paciente: La recuperación de una víctima de violencia de pareja puede llevar tiempo. Sé paciente y sigue ofreciendo tu apoyo y ayuda a lo largo del proceso de recuperación.

Es importante recordar que el apoyo social puede hacer una gran diferencia en la vida de una víctima de violencia de pareja. Si conoces a alguien que está experimentando violencia de pareja, no tengas miedo de ofrecer tu apoyo y ayuda. Recuerda que la violencia de pareja es siempre inaceptable, y que todos podemos desempeñar un papel importante en la prevención y el apoyo a las víctimas.

2.2.22.1 Acciones de apoyo social contra la violencia de género.

El estudio de cómo las redes sociales y las redes de apoyo social inciden en la violencia de pareja ha llamado cada vez más la atención. En el estudio de la violencia de género,

que se cataloga como un evento estresante en la vida de las mujeres, se le ha otorgado principalmente al apoyo social un papel de amortiguador o mediador de los efectos nocivos de la violencia.

Cualquier forma de violencia física, psicológica, sexual, verbal, económica, patrimonial, amenaza, coacción, hostigamiento, ciber acoso, acecho, control, ciber violencia, micro violencia y restricciones o privaciones de libertad que un hombre ejerce contra una mujer en el contexto de una relación de pareja y que se manifiesta de forma gradual y progresiva en la misma y que genera en la mujer.

La violencia de género es un problema global que afecta a millones de personas en todo el mundo. A menudo, las víctimas de la violencia de género se sienten solas y aisladas, lo que puede dificultar la búsqueda de ayuda (Stange, Ortega, Moreno, y Gamboa, 2017). Por esta razón, es esencial que existan acciones de apoyo social para ayudar a las víctimas a superar esta difícil situación. Algunas de las acciones de apoyo social más importantes son:

- 1. Centros de atención a víctimas de violencia de género:** estos centros ofrecen asesoramiento, atención psicológica y legal, así como alojamiento temporal para las víctimas de la violencia de género. Los centros suelen estar gestionados por profesionales especializados en la atención a víctimas de violencia de género.
- 2. Líneas de ayuda telefónica:** estas líneas de ayuda telefónica ofrecen un servicio de atención y asesoramiento 24 horas al día, los 7 días de la semana. Las víctimas de la violencia de género pueden llamar a estas líneas para hablar con profesionales que les brindarán apoyo y orientación.
- 3. Programas de empoderamiento para las víctimas:** estos programas ofrecen herramientas y habilidades para que las víctimas de la violencia de género puedan superar su situación y recuperar su vida. Los programas incluyen terapia grupal, talleres de autoestima, entrenamiento en habilidades laborales y asesoramiento financiero.
- 4. Campañas de concientización:** las campañas de concientización son una forma

importante de apoyo social. Estas campañas tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la violencia de género y fomentar un cambio cultural que promueva la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres.

En todo el mundo, existen numerosas organizaciones y programas que ofrecen apoyo social a las víctimas de la violencia de género (Rioaldi, 2021, p.14). A continuación, se presentan algunos ejemplos de acciones de apoyo social contra la violencia de género:

1. Red Nacional de Refugios de México: esta organización opera una red de refugios para mujeres que han sufrido violencia doméstica. Los refugios ofrecen alojamiento, asesoramiento legal y psicológico, atención médica y capacitación laboral.
2. El Teléfono de la Esperanza de España: esta organización opera una línea de ayuda telefónica para víctimas de violencia de género. Los voluntarios ofrecen apoyo emocional y asesoramiento a las víctimas, así como información sobre recursos locales de apoyo.
3. Programa de Capacitación de Liderazgo para Mujeres en Tanzania: este programa ofrece capacitación y desarrollo de liderazgo a mujeres que han sido víctimas de violencia de género. El programa incluye talleres de liderazgo, capacitación laboral y apoyo psicológico.

Por supuesto, la violencia de género es un problema muy complejo y grave que requiere de la atención de la sociedad en general y de las autoridades específicamente. En muchos países, la violencia de género sigue siendo un tema tabú, lo que dificulta la identificación de las víctimas y la prevención de la violencia. Por esta razón, es importante destacar la necesidad de acciones de apoyo social, tanto para las víctimas como para prevenir la violencia de género (Lorete, 2020, p. 139-145).

Las acciones de apoyo social pueden tomar muchas formas, dependiendo del contexto y los recursos disponibles. En algunos casos, los centros de atención a víctimas

de violencia de género pueden ser la única opción disponible para las víctimas, especialmente cuando se enfrentan a amenazas graves de violencia. En otros casos, las líneas de ayuda telefónica y los programas de empoderamiento pueden ser una forma efectiva de apoyo social (Ramírez, Alarcón, y Ortega, 2020, p. 260-275).

También es importante destacar que las acciones de apoyo social deben ir acompañadas de esfuerzos más amplios para prevenir la violencia de género en primer lugar. Las campañas de concientización son una herramienta importante para fomentar un cambio cultural que promueva la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres. Además, se necesitan políticas y leyes efectivas para prevenir la violencia de género y sancionar a los perpetradores (Stange, Ortega, Moreno, y Gamboa, 2021).

Por último, es importante recordar que la violencia de género es un problema global que afecta a todas las comunidades y grupos de personas. La solidaridad y el apoyo social son fundamentales para ayudar a las víctimas a superar su situación y recuperar sus vidas. Todos podemos jugar un papel importante en la prevención y el apoyo a las víctimas de violencia de género, ya sea denunciando la violencia cuando la presenciamos o apoyando las organizaciones y programas que trabajan para prevenir la violencia de género y apoyar a las víctimas (Ramírez, Alarcón, y Ortega, 2020, p. 260-275).

2.2.23 Violencia y género en parejas heterosexuales caso Ecuador

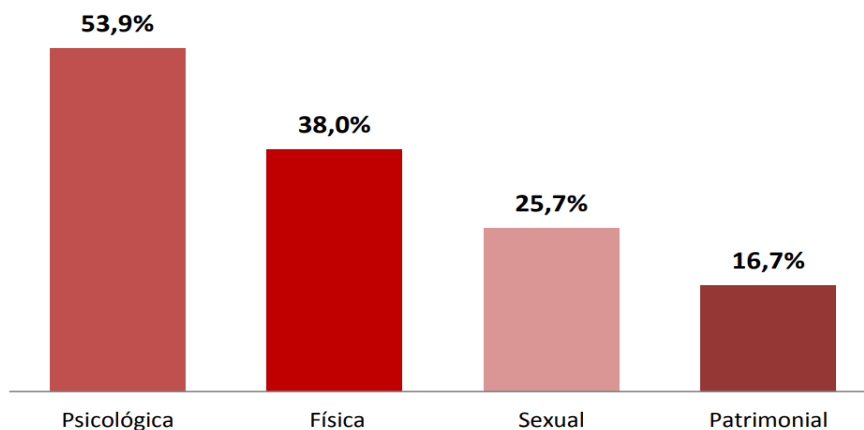
Desde la década de 1980, el movimiento de mujeres en el Ecuador ha denunciado el problema social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones personales y/o familiares. Fue conceptualizada exclusivamente como violencia intrafamiliar en la década de 1990 como parte de las políticas de desarrollo y protección. A fines de esa década que se requiere que el Estado tome la iniciativa en esta materia en el marco de los avances en el derecho internacional de la mujer y los derechos humanos. Las primeras comisarías de la mujer y la familia en Ecuador se establecieron en 1994 como resultado de este proceso, y al año siguiente se promulgó la ley que prohíbe la violencia contra la mujer y la familia.

En el año 2007, se promulga el Decreto Ejecutivo N° 620, que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”, en el marco del cual se realiza la presente encuesta. Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b).

De forma puntual, el INEC menciona que 1 de cada 4 mujeres en Ecuador ha sido víctima de violencia de género. El desglose de los tipos de violencia presentes en el país se presenta en la siguiente figura.

Figura 3

Tipos de violencia de género presentes en el Ecuador

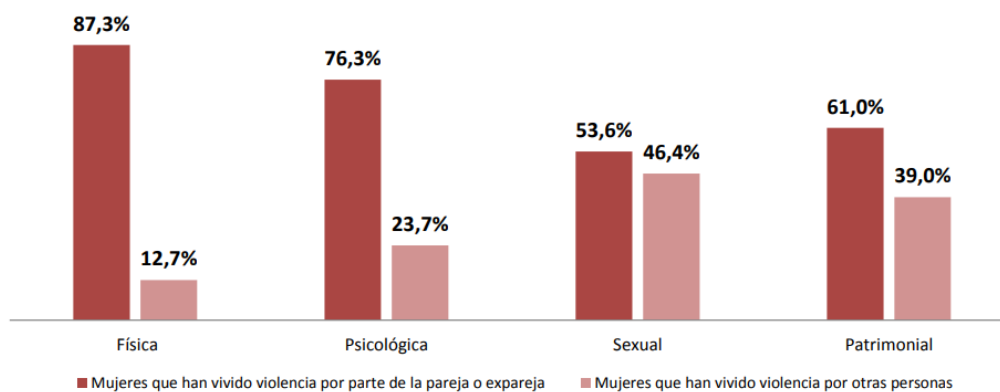


Nota: Imagen tomada de (INEC, 2019).

Se puede apreciar que el mayor porcentaje de violencia es psicológica, seguido de la violencia física. De estos porcentajes, cerca del 50% para cada caso han sido efectuados por la pareja, como se presenta en la siguiente figura.

Figura 4

Persona que realiza la violencia contra la mujer en Ecuador

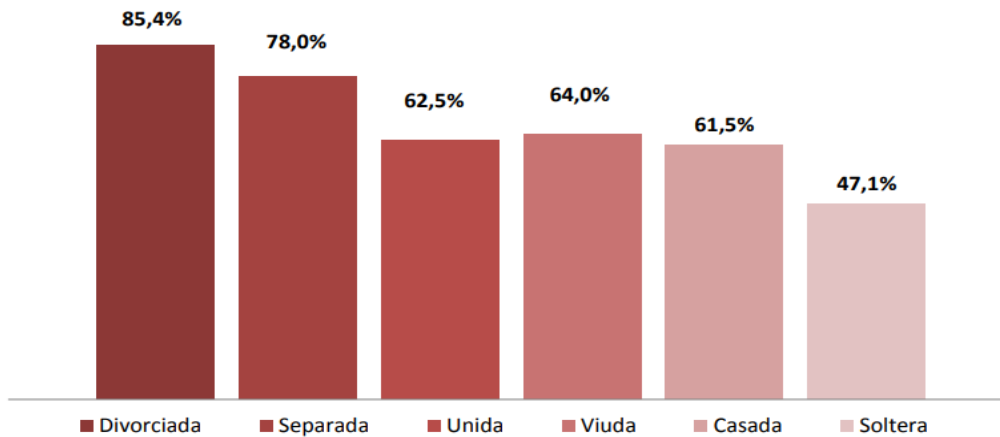


Nota: Imagen tomada de (INEC, 2019).

Otra estadística importante que se puede traer a colación dentro del presente análisis indica que 9 de cada 10 mujeres ecuatorianas divorciadas han sufrido algún tipo de violencia de género. Si bien es cierto que este indicador es alto para mujeres divorciadas, la realidad no dista para otras mujeres de diferente estado civil, como se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 5

Porcentaje de mujeres por estado civil que han sido víctimas de violencia de género en Ecuador

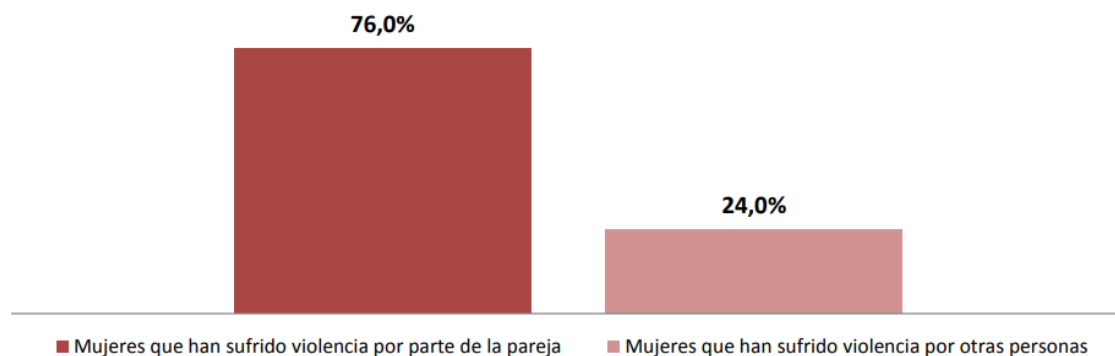


Nota: Imagen tomada de (INEC, 2019).

Se logra apreciar que 8 de cada 10 mujeres separadas, 6 de cada 10 mujeres en unión libre, casadas o en viudez y 5 de cada 10 mujeres soltera ha sido víctima de algún tipo de violencia de género. Del mismo modo, del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género el 76% ha sido violentada por su pareja o ex parejas, como se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 6

Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia de género por parte de su pareja



Nota: Imagen tomada de (INEC, 2019).

2.3 Marco Legal

En Ecuador existen diferentes leyes y cuerpos legales enfocados en la erradicación de la violencia de género. Estas leyes han ido evolucionando con el paso del tiempo, permitiendo también que las víctimas puedan tener instrumentos legales con los que puedan defenderse de forma legal. Los principales cuerpos legales se detallan a continuación.

2.3.1 Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Esta ley, aprobada en 2018, establece una serie de medidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, incluyendo la violencia física, sexual, psicológica y patrimonial. La ley también establece la creación de servicios de atención y protección para las mujeres víctimas de violencia, así como la formación de profesionales para atender los casos de violencia de género. Es importante resaltar que el Estado, por medio de esta ley, es responsable directo de garantizar los derechos de las mujeres. De forma textual, el artículo 6 del cuerpo legal mencionado señala lo siguiente:

Art. 6.- Corresponsabilidad. El Estado es responsable de garantizar el derecho de las mujeres: niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores, a una vida libre de violencia. La sociedad, la familia y la comunidad, son responsables de participar de las acciones, planes y programas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, emprendidos por el Estado en todos sus niveles y de intervenir en la formulación, evaluación, y control social de las políticas públicas que se creen para el efecto (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018).

La ley también menciona directamente los tipos de violencia que se contemplan para el juzgamiento del delito y también sobre las atribuciones de los integrantes del Sistema Nacional Integral para la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

2.3.2 Código Orgánico de la Función Judicial

Este código establece la obligación de los jueces y juezas de aplicar la perspectiva de género en todas las etapas del proceso judicial y de proteger a las mujeres víctimas de

violencia de género. De forma puntual, el Parágrafo VI de la ley mencionada establece el procedimiento para la selección y designación de las juezas y jueces encargados de llevar casos de violencia en contra de la mujer. Se puede resaltar el artículo 234, que menciona lo siguiente:

Art. 234.- ATRIBUCIONES Y DEBERES. - Las juezas y jueces de la familia, mujer, niñez y adolescencia conocerán y resolverán, en primera instancia, las siguientes causas:

1. Sobre las materias del Código Civil comprendidas desde el título del Matrimonio hasta la correspondiente a la Remoción de Tutores y Curadores, inclusive; así como las materias comprendidas en el libro tercero de dicho Código, sin perjuicio de las atribuciones que en estas materias posean también las notarías y notarios;
2. Las que se refieren a las uniones de hecho, en base a lo previsto en la ley que las regula;
3. En los cantones en que no exista juez o jueza de contravenciones o de violencia contra la mujer y la familia, conocer y resolver en primera instancia sobre las materias contempladas en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia.

Cuando se aplicaren las medidas cautelares de amparo previsto en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, simultáneamente la jueza o el juez fijará la pensión de alimentos correspondiente que, mientras dure la medida de amparo, deberá satisfacer el agresor, tomándose en cuenta las necesidades de subsistencia de las personas perjudicadas por la agresión;

4. Todo lo relativo a los derechos de niños, niñas y adolescentes de conformidad con la Constitución de la República, los convenios internacionales, el Código de la Niñez y la Adolescencia y más disposiciones legales vigentes, excepto lo relativo a adolescentes infractores.

5. Las demás que establezca la ley (Código Orgánico de la Función Judicial, 2015).

Capítulo III – Metodología

3.1 Método de la investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta a un método mixto de investigación. Este enfoque permitió el análisis de los datos obtenidos por medio de la aplicación del instrumento de recolección de datos seleccionado para el estudio. En lo que respecta a este método de investigación el enfoque mixto puede ser comprendido como: “(...) un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio” (Tashakkori y Teddlie, 2003, citado en Barrantes, 2014, p.100).

Por otro lado, Hernández et al (2014) mencionan lo siguiente con respecto al tipo de metodología mixta:

El Método Mixto se está consolidando en el mundo, se lo reconoce como un enfoque que presenta varias perspectivas para ser utilizado. El Método Mixto es la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno (p.534).

Es decir, dentro del presente estudio, el enfoque mixto se empleará con la finalidad de cuantificar y analizar los resultados generados por el instrumento de investigación, con el objetivo de comprobar la hipótesis planteada para el presente estudio.

3.2 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación será de carácter descriptivo, bibliográfico, de campo, exploratorio y analítico, esto debido a la necesidad de identificar las principales características de los individuos, comunidades, grupos, entre otros aspectos que permitan medir las incidencias relacionadas con la violencia de género. Este tipo de investigación permitirá también evaluar las variables relacionadas con la violencia de género que se pretenden investigar.

Hernández, et al (2014) definieron a la investigación descriptiva describe cada una de las características de una población de estudio que permiten la medición de ciertas

tendencias de datos y por ende realizar ciertas comparaciones. Este estudio de carácter descriptivo permitirá seleccionar los instrumentos adecuados para medir cada una de las variables de forma independiente, logrando así describir de mejor manera los factores que influyen directamente en la presencia de violencia de género en los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar. Del mismo modo se pretende establecer un tipo de investigación transversal debido a que los datos serán recopilados en un tiempo único, es decir, durante el año 2023.

Salas (2019) definen a la investigación bibliográfica documental como aquella que permite la recopilación de múltiples conceptos, mismos que serán analizados para dar respuesta a una problemática. Se basa en documentos de fuentes primarias tales como: libros, artículos, revistas, entre otros. Se utilizó este tipo de investigación ya que permitirá recopilar conceptos, definiciones con el objetivo de lograr adquirir conocimientos.

La investigación de campo se define como aquella que permite la recopilación de nuevos datos dentro del lugar de estudio (Hernández, et al., 2014). Se utilizará esta investigación debido a que los investigadores pueden tener acceso a datos sin procesar, es decir, fenómenos en su medio natural, sin intermediario alguno, exploratorio su es explorar un tema o pregunta de investigación que ha sido poco estudiado o no abordado previamente, analítico porque es el proceso de descomponer el todo en sus elementos básicos, es decir, de lo general a lo específico.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de los datos necesarios para el desarrollo del presente estudio se empleará la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del instrumento del cuestionario estructurado.

Para autores como Hernández, Fernández y Baptista (2006) señalan que una encuesta se define como el instrumento de recopilación de datos más común que consiste en un conjunto de preguntas sobre una o más variables medibles. (p.310)

3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión

Los criterios de inclusión que se tomarán en cuenta para el desarrollo del presente trabajo son los siguientes:

- Estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar.
- Estudiantes con relaciones sentimentales de al menos 2 meses de duración.
- Estudiantes que mantengan relaciones heterosexuales.

Por otro lado, se tomarán en consideración los siguientes criterios de exclusión:

- Estudiantes que no pertenezcan a la carrera de sociología.
- Estudiantes egresados de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar.
- Estudiantes que mantengan relaciones del mismo sexo.
- Estudiantes que no hayan presentado signos de violencia dentro de sus relaciones.

3.5 Población y muestra

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se toma en cuenta a los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar como población de estudio. La muestra estará conformada por los estudiantes que cumplan con los criterios de inclusión indicados en el apartado anterior.

Población: 250 estudiantes de la carrera de sociología de primero a noveno

Muestra: 42 estudiantes que tienen pareja después de aplicar los criterios de selección.

3.6 Localización geográfica del estudio

El presente estudio se efectuará en el campus matriz de la Universidad Estatal de Bolívar, ubicado en la Av. Ernesto Che Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira.

Figura 7

Ubicación donde se realiza el proyecto



Nota: Tomado de Google Maps

Capítulo IV – Resultados y discusión

4.1. Resultados

Luego de aplicado el instrumento de recolección de datos a la población seleccionada se proceden a analizar los resultados generados a partir de esta actividad. Es importante mencionar que la encuesta se aplicó a 42 estudiantes, mismos que se encontraban en una relación sentimental al momento de aplicar el instrumento. La distribución de género de dichos estudiantes se presenta en la siguiente tabla y figura:

Tabla 1

Sexo al que pertenece

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	4	9,5	19,0	19,0
	Mujer	17	40,5	81,0	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 8

Sexo al que pertenece



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Dentro de la tabla y figura se evidencia el género de la población encuestada, en donde el 80,95% pertenece al género femenino, mientras que, el 19,05% a hombres. La mayor parte de la población es mujer, por ende se comprueba que este género tiene altas probabilidades de sufrir violencia dentro del hogar, la familia e incluso la sociedad a pesar de la lucha constante para disminuirlo. De igual manera, comprueba que dentro del Ecuador existe una predominancia del género femenino, quienes han tenido la oportunidad de acceder a estudios universitarios gracias a la equidad e inclusión de género.

Tabla 2

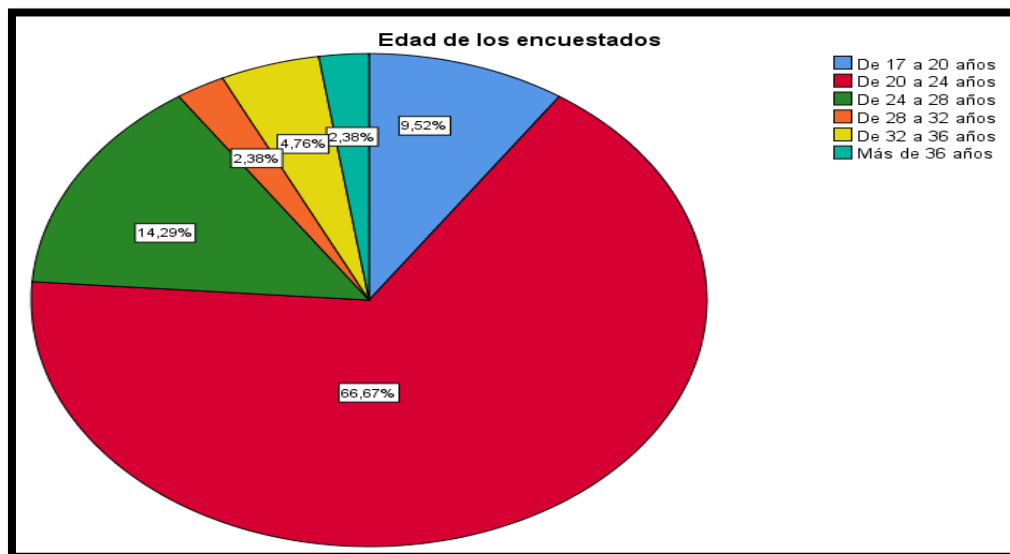
Edad de la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De 17 a 20 años	4	9,5	9,5	9,5
De 20 a 24 años	28	66,7	66,7	76,2
De 24 a 28 años	6	14,3	14,3	90,5
De 28 a 32 años	1	2,4	2,4	92,9
De 32 a 36 años	2	4,8	4,8	97,6
Más de 36 años	1	2,4	2,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 9

Rango de edad de los encuestados



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Como se puede apreciar en la figura, el 66,67% de encuestados tienen una edad entre 20 y 24 años, el 14,29% tienen una edad entre 24 a 28 años, el 9,52% tienen una edad entre 17 a 20 años, el 4,76% tienen una edad entre 32 a 36 años, mientras que en partes iguales (2,38%) tienen una edad entre 28 a 32 años y mayores a 36 años. Se puede apreciar un predominio de edad entre los 20 a los 24 años, siendo esta la edad promedio de un universitario que cursa una carrera universitaria. Además, este rango de edad se encuentra expuesto a sufrir cierto tipo de violencia debido a que carece de estrategias de afrontamiento, principalmente en relaciones amorosas.

Tabla 3

Semestre al que pertenece la población

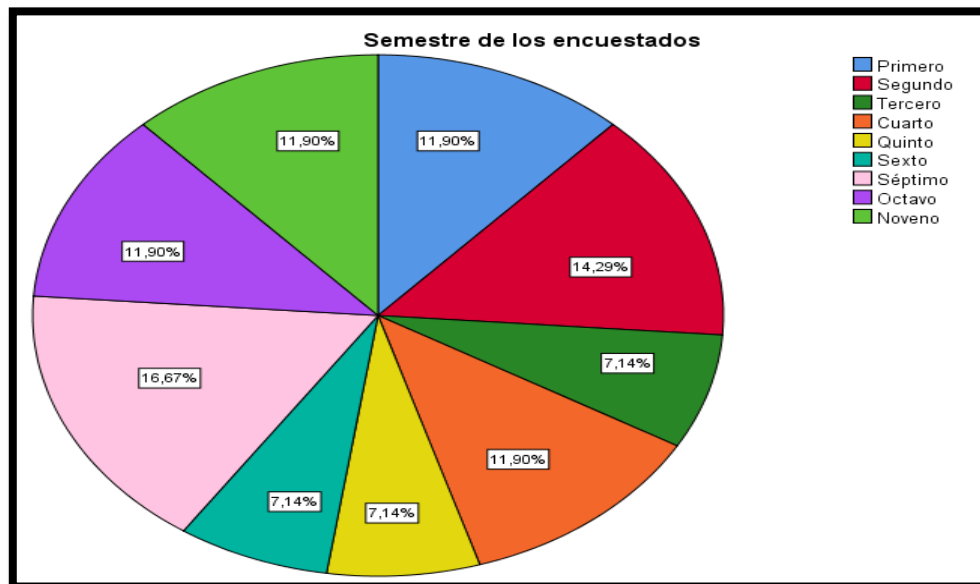
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Primero	5	11,9	11,9	11,9
Segundo	6	14,3	14,3	26,2
Tercero	3	7,1	7,1	33,3

Cuarto	5	11,9	11,9	45,2
Quinto	3	7,1	7,1	52,4
Sexto	3	7,1	7,1	59,5
Séptimo	7	16,7	16,7	76,2
Octavo	5	11,9	11,9	88,1
Noveno	5	11,9	11,9	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 10

Semestre que cursan los encuestados



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Con respecto al semestre de los encuestados, el 16,67% son de séptimo semestre; el 14,29% son de segundo semestre: en partes iguales (11,9%) cursan el primer, cuarto, octavo y noveno semestre; mientras que, también en partes iguales (7,14%), cursan el tercero, quinto y sexto semestre. Se puede apreciar que la muestra de estudio tiende a ser

pareja, situación que permite conocer de mejor manera el panorama relacionado con la violencia de género en toda la carrera.

4.1.1 Preguntas generales sobre violencia de género en las relaciones de pareja

A partir del presente apartado se procede a analizar los resultados para cada una de las preguntas que contiene el instrumento de recolección de datos. Es importante mencionar que las preguntas se encuentran divididas por subgrupos, comenzando por las preguntas generales. En este apartado se toma en consideración, en primera instancia, a toda la muestra de estudio. Posteriormente se toman en cuenta únicamente a las personas que contestaron “sí” en la pregunta acerca de la presencia de violencia de género en su relación.

Tabla 4

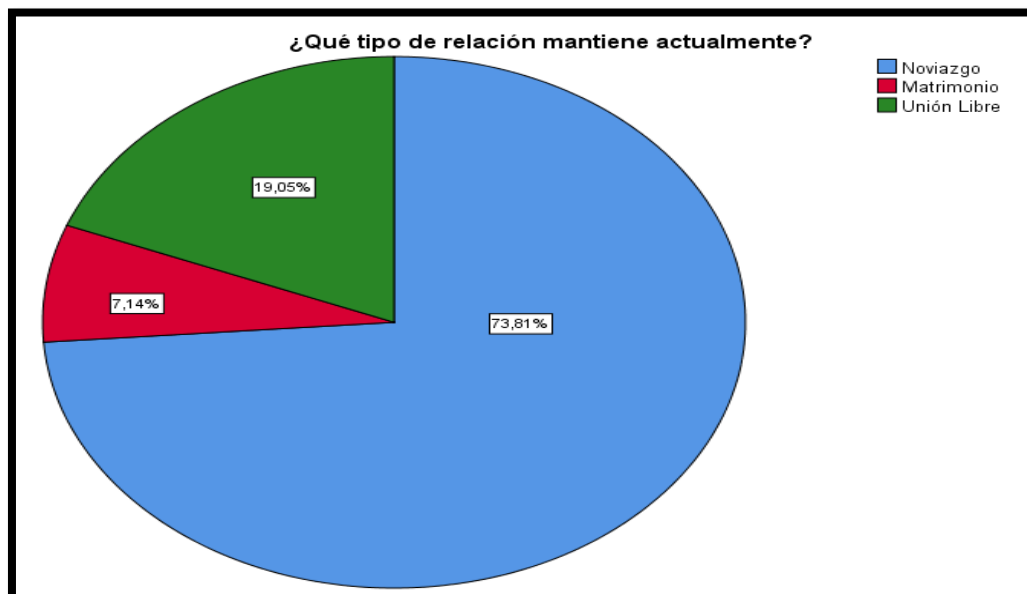
Tipo de relación de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Noviazgo	31	73,8	73,8	73,8
	Matrimonio	3	7,1	7,1	81,0
	Unión Libre	8	19,0	19,0	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 11

Tipo de relación que mantienen los encuestados



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Con respecto al tipo de relación que tienen los estudiantes encuestados, el 74% mencionaron estar en una relación de noviazgo, el 19% mencionaron estar en unión libre, mientras que el 7% mencionaron estar en matrimonio. Se aprecia que la mayoría de estudiantes tiene una relación de noviazgo, siendo pocos los que han formalizado la misma o conviven con su pareja actual. La violencia se observa en cada una de las etapas de la relación, es decir, tanto en el noviazgo como en la convivencia de esposos, donde por medio de manipulación y amenazas terminan incluso teniendo hijos que generan un mayor compromiso entre los dos.

Tabla 5

Presencia de violencia de género en la relación

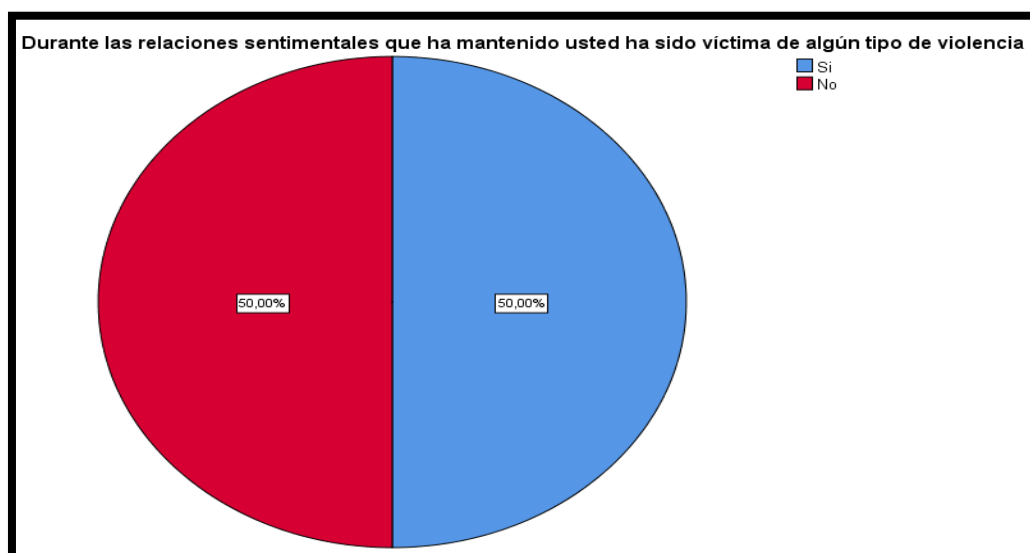
Presencia de violencia de género en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	21	50,0	50,0	50,0
	No	21	50,0	50,0	100,0
Total		42	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 12

Presencia de violencia en los encuestados



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes sobre si han sido víctimas de violencia de género durante su relación sentimental, el 50% contestaron de forma afirmativa, mientras que el 50% restante contestaron de forma negativa. Se aprecia entonces que la mitad de estudiantes presenta problemas de violencia de género dentro de su relación, sin embargo, es importante aclarar que hay muchas personas que no reconocen o no se dan cuenta de que sufren de violencia hasta que llegan al punto conocido como “tocar fondo”,

situación que conlleva consecuencias fatales. A partir de esta pregunta se procede a analizar únicamente al grupo de estudiantes que manifiesta presentar actos de violencia de género en sus relaciones.

Tabla 6

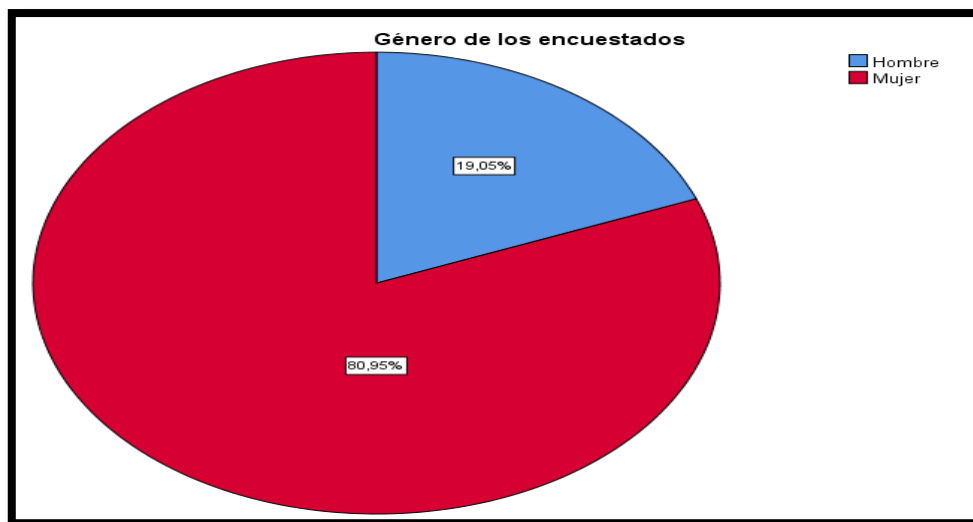
Género de los estudiantes víctimas de violencia de género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	4	9,5	19,0	19,0
	Mujer	17	40,5	81,0	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 13

Género de los estudiantes víctimas de violencia de género



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del porcentaje de estudiantes que han manifestado sufrir violencia de género durante su relación sentimental, el 81% son de género femenino, mientras que el 19% son de género masculino. Se aprecia claramente una tendencia a la violencia de género hacia la mujer, pero no es menos importante el grado de violencia que los hombres también presentan dentro de sus relaciones sentimentales. Es por eso que es fundamental reconocer que la violencia es un problema que afecta a ambos sexos y que todas las formas de violencia deben ser rechazadas, estudiadas y condenadas.

Tabla 7

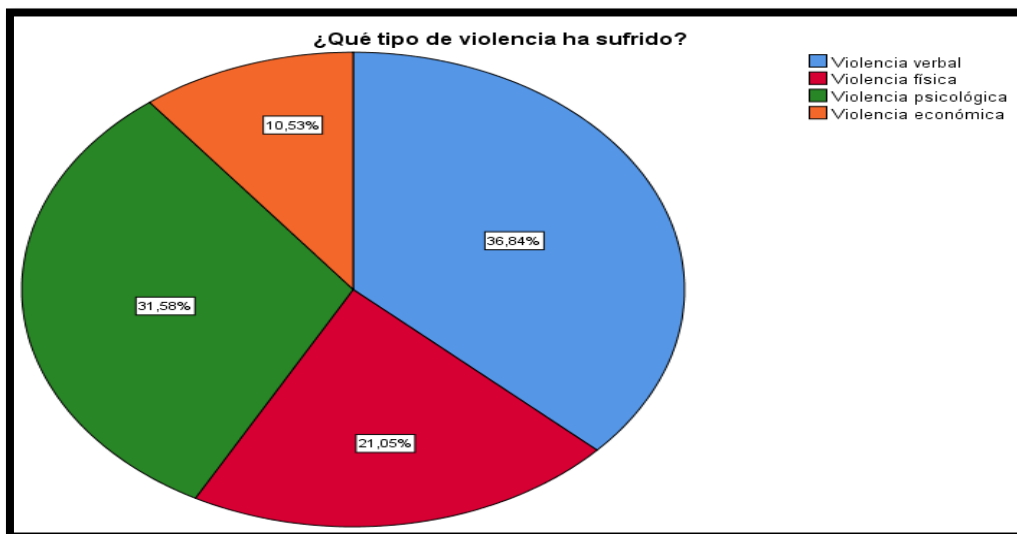
Tipo de violencia que ha sufrido en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Violencia verbal	7	16,7	36,8	36,8
	Violencia física	4	9,5	21,1	57,9
	Violencia psicológica	6	14,3	31,6	89,5
	Violencia económica	2	4,8	10,5	100,0
	Total	19	45,2	100,0	
Perdidos	Sistema	23	54,8		
	Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 14

Tipo de violencia sufrido en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

En lo que respecta el tipo de violencia sufrido, el 37% manifiesta haber sufrido violencia verbal, el 31,58% afirma haber sufrido violencia psicológica; el 21,05% afirma haber sufrido violencia física, el 10% afirma haber sufrido violencia económica, mientras que no se presentaron casos de violencia sexual o violencia simbólica. Un estudiante de género masculino señaló que sufrió violencia verbal, física y psicológica y una estudiante mujer señaló que sufrió todos los tipos de violencia que se encontraban en las opciones. Esta pregunta es fundamental para reconocer la violencia de género donde se evidencia la necesidad para que dentro de la carrera se fomenten ciertos espacios en los cuales se disminuya, se prevenga y se acompañe con profesionales en el área.

4.1.2 Dependencia

4.1.2.1 Dependencia Emocional.

Tabla 8

Presencia de dependencia emocional en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, en gran medida	7	16,7	33,3	33,3
	Sí, en cierta medida	9	21,4	42,9	76,2
	No, no experimento	5	11,9	23,8	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 15

Presencia de dependencia emocional en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes encuestados si tienen algún grado de dependencia emocional en su relación de pareja, el 43% contestaron que sí, en cierta

medida; el 33% mencionaron que si, en gran medida, mientras que el 24% mencionan no experimentar dependencia emocional en su relación de pareja. Como se puede apreciar, la gran mayoría de estudiantes presenta algún nivel de dependencia emocional en su relación de pareja. Esta situación se considera como un factor de riesgo que puede aportar a la presencia de conductas relacionadas con la violencia de género dentro de una relación emocional. Es importante reconocer la dependencia emocional y buscar ayuda para abordar este patrón de comportamiento.

Tabla 9

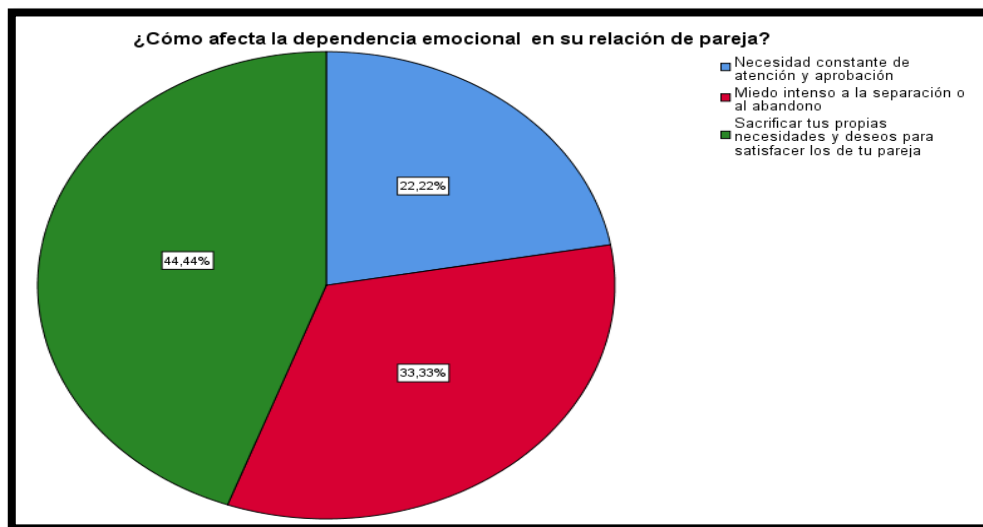
Afectación de la dependencia emocional en la relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Necesidad constante de atención y aprobación	2	4,8	22,2	22,2
	Miedo intenso a la separación o al abandono	3	7,1	33,3	55,6
	Sacrificar tus propias necesidades y deseos para satisfacer los de tu pareja	4	9,5	44,4	100,0
	Total	9	21,4	100,0	
Perdidos	Sistema	33	78,6		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 16

Afectación de la dependencia emocional en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que mencionaron presentar dependencia emocional en su relación de pareja, el 45% mencionaron que esta sacrifica sus propias necesidades y deseos para satisfacer los de su pareja, el 33% mencionaron que esta dependencia genera miedo intenso a la separación o al abandono, mientras que el 22% mencionaron que genera necesidad constante de atención y aprobación. La dependencia emocional es una situación realmente complicada dentro de las relaciones de pareja debido a que muchas de las veces necesitan de la persona para poder desarrollar cada una de sus actividades, por ende, si se crea este factor la víctima es susceptible a sufrir violencia de género. Se crea una dinámica desequilibrada en la relación, donde asumen el papel de cuidador y la otra parte de necesitado, esto puede llevar a una serie de conflictos, resentimiento y conexión emocional en la pareja.

Tabla 10

Influencia de la dependencia emocional en la relación de pareja

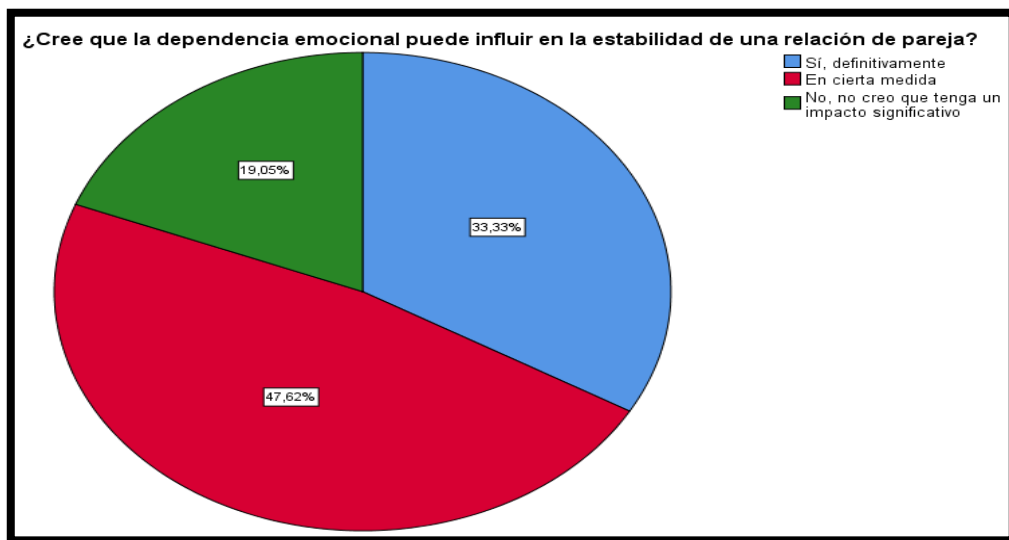
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Sí, definitivamente	7	16,7	33,3	33,3
	En cierta medida	10	23,8	47,6	81,0
	No, no creo que tenga un impacto significativo	4	9,5	19,0	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 17

Influencia de la dependencia emocional en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a todos los estudiantes sobre si consideran que la dependencia emocional puede influir en la estabilidad de una relación de pareja, el 48% contestaron que en cierta medida, el 33% contestaron que sí, de forma significativa, mientras que el 19% mencionaron que esta no puede tener un impacto significativo. Se aprecia que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que la dependencia emocional si influye directamente en la estabilidad de una relación de pareja. Se ha

evidencia que muchas personas que cuentan con dependencia emocional a su pareja tienden a dejar pasar ciertos aspectos que le hacen daño con el fin de mantener a la persona y no pelear, porque ya la felicidad depende netamente de ella. La dependencia emocional puede llevar a la pérdida de la propia identidad ya que la persona se encuentra únicamente enfocada en la otra persona y descuidando sus propios intereses.

4.1.2.2 Dependencia económica.

Tabla 11

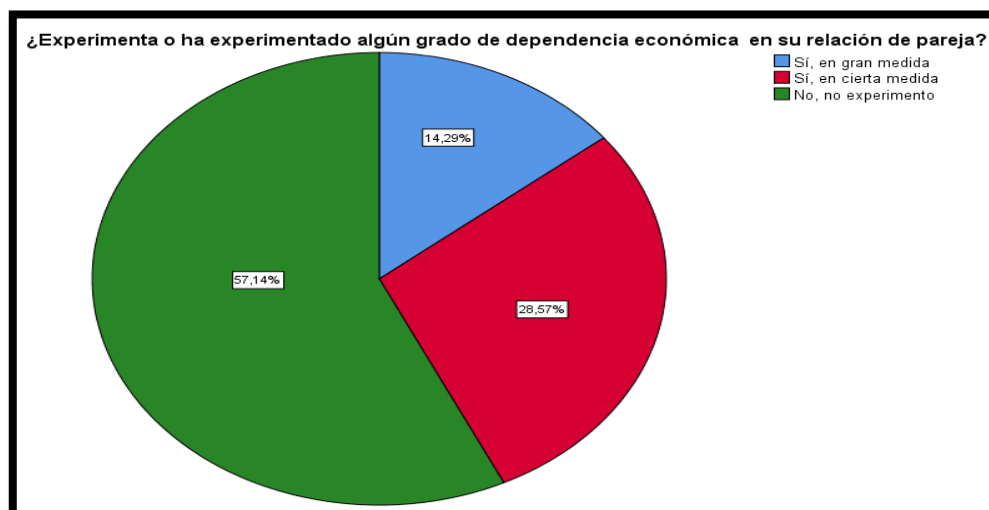
Dependencia económica en la relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, en gran medida	3	7,1	14,3	14,3
	Sí, en cierta medida	6	14,3	28,6	42,9
	No, no experimento	12	28,6	57,1	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 18

Dependencia económica en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes si presentaban algún grado de dependencia económica en su relación de pareja, el 57% mencionaron no presentar ningún grado de dependencia, el 29% mencionaron presentarlo en cierta medida, mientras que el 14% mencionaron presentarlo en gran medida. La mayor parte de la población no dependen económicamente de su pareja, por lo que podrían salir de la violencia de género con mayor facilidad, debido a que, la mayoría de personas que si dependen tienen a perdonar o no reclamar porque no cuentan con un trabajo o dinero para poder mantenerse y seguir adelante sin ellos.

Tabla 12

Afectación que produce la dependencia económica en la relación de pareja

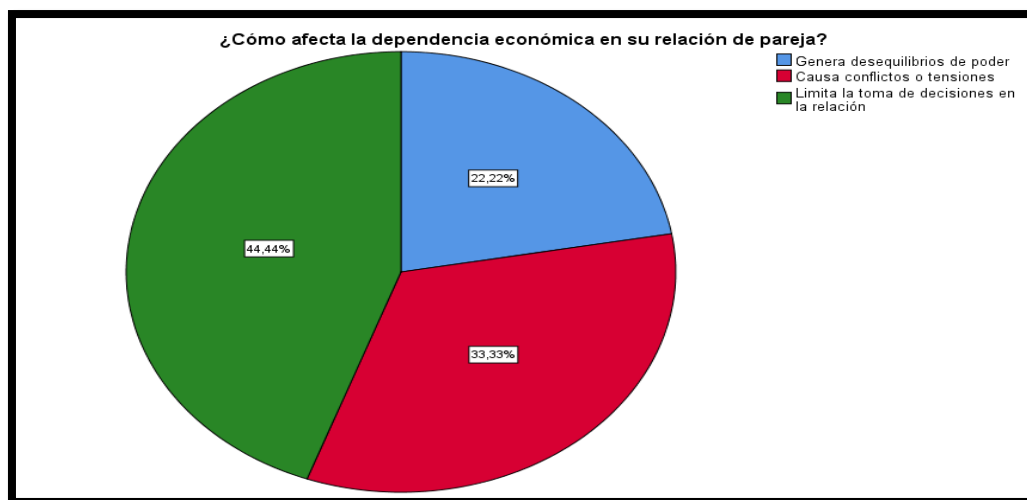
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Genera desequilibrios de poder	2	4,8	22,2	22,2
	Causa conflictos o tensiones	3	7,1	33,3	55,6

Limita la toma de decisiones en la relación	4	9,5	44,4	100,0
Total	9	21,4	100,0	
Perdidos Sistema	33	78,6		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 19

Afectación que produce la dependencia económica en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

En lo que respecta a las afectaciones que presentan los estudiantes que tienen dependencia económica en su relación de pareja, el 45% mencionaron la limitación de la toma de decisiones dentro de la relación, el 33% mencionaron la generación de conflictos o tensiones, mientras que el 22% mencionaron la generación de desequilibrios de poder. Se aprecia entonces que el principal problema generado por la dependencia económica en una relación es la limitada toma de decisiones, ya que la mayoría es tomada por la persona que cuenta con el dinero, dejando un lado ciertas opiniones o cuestiones que

afectan negativamente a la otra. Por ende, es muy importante se llegue a una comunicación efectiva para que puedan establecer reglas y detalles y principalmente de alguna manera cada uno aporte algo dentro de su relación.

Tabla 13

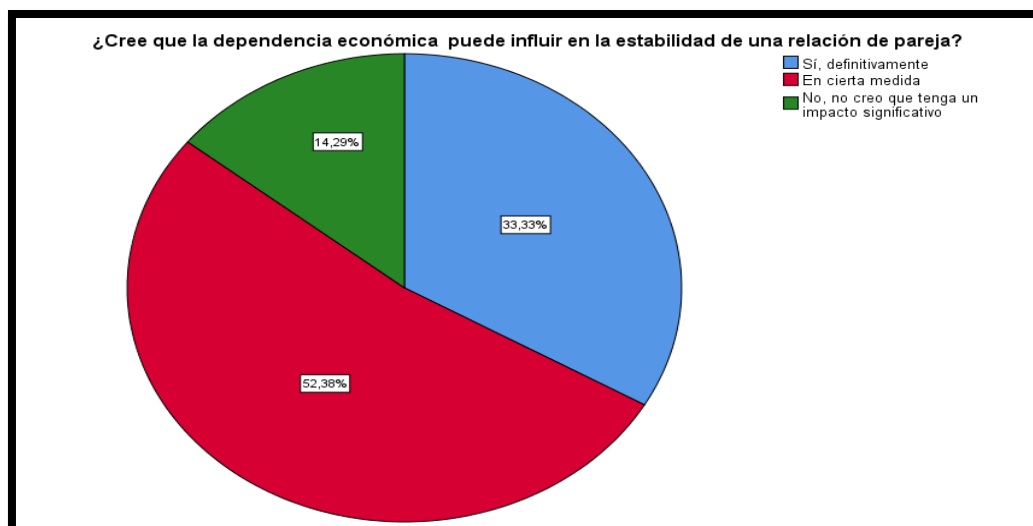
Influencia de la dependencia económica en la estabilidad de una relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, definitivamente	7	16,7	33,3	33,3
	En cierta medida	11	26,2	52,4	85,7
	No, no creo que tenga un impacto significativo	3	7,1	14,3	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 20

Influencia de la dependencia económica en la estabilidad de una relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Por otra parte, al momento de preguntar si la dependencia económica influye en la estabilidad de una relación de pareja, el 53% de encuestados contestaron que en cierta medida, el 33% contestaron que sí, en forma significativa, mientras que el 14% consideran que no tiene ningún impacto significativo. La estabilidad de una relación si se ve afectada por la dependencia económica debido a que existen ciertas discusiones por la cantidad de dinero y muchas de las veces la que trabaja o mantiene tiende a realizar reproches o excusas, incluso se ha observado separaciones debido a que no llegan a un acuerdo.

4.1.2.3. Dependencia social.

Tabla 14

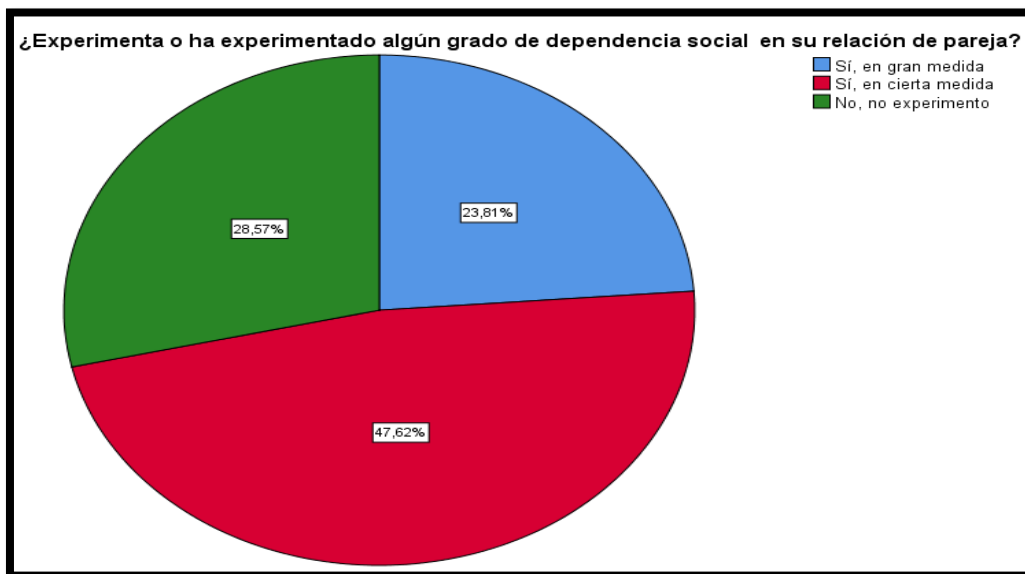
Grado de dependencia social en la relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, en gran medida	5	11,9	23,8	23,8
	Sí, en cierta medida	10	23,8	47,6	71,4
	No, no experimento	6	14,3	28,6	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 21

Grado de dependencia social en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los encuestados acerca de su grado de dependencia social en la relación de pareja, el 48% afirma haberlo experimentado en cierta medida, el 24% afirma haberlo experimentado en gran medida, mientras que el 28% menciona no haber experimentado este tipo de dependencia. Generalmente dentro de las relaciones de pareja existe una persona que es más sociable, divertida o empática a la cual le es muy fácil hablar de todo con otras personas, por ende, tiene a ser quien trate con la sociedad de ciertos aspectos que no pueden ser desarrollados por la otra persona que generalmente es sensible y cohibida.

Tabla 15

Influencia de la dependencia en la relación de pareja

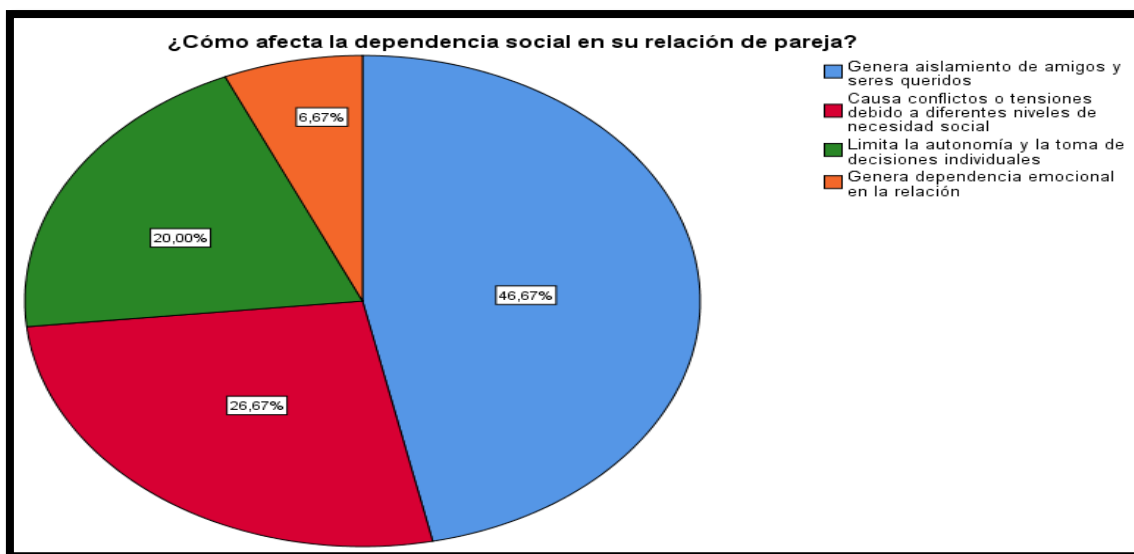
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, definitivamente	7	16,7	33,3	33,3
	En cierta medida	10	23,8	47,6	81,0

No, no creo que tenga un impacto significativo	4	9,5	19,0	100,0
Total	21	50,0	100,0	
Perdidos Sistema	21	50,0		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 22

Influencia de la dependencia en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que manifestaron experimentar dependencia social en sus relaciones de pareja, el 46% mencionaron que el principal problema que genera esta dependencia es el aislamiento de amigos y seres queridos, el 27% menciona que genera conflictos o tensiones debido a los diferentes niveles de necesidad social, el 20% menciona que limita la autonomía y la toma de decisiones individuales, mientras que el 7% menciona que genera dependencia emocional en la relación. Se concluye que al presentar dependencia social se disminuye la cantidad de amigos, donde muchas de las veces la pareja quiere pasar juntos la mayor parte del tiempo, dejando a un lado

actividades que les gusta a cada uno de manera individual y promoviendo el desarrollo de ciertos “sacrificios” para que la otra persona se sienta feliz y sobre todo bien.

Tabla 16

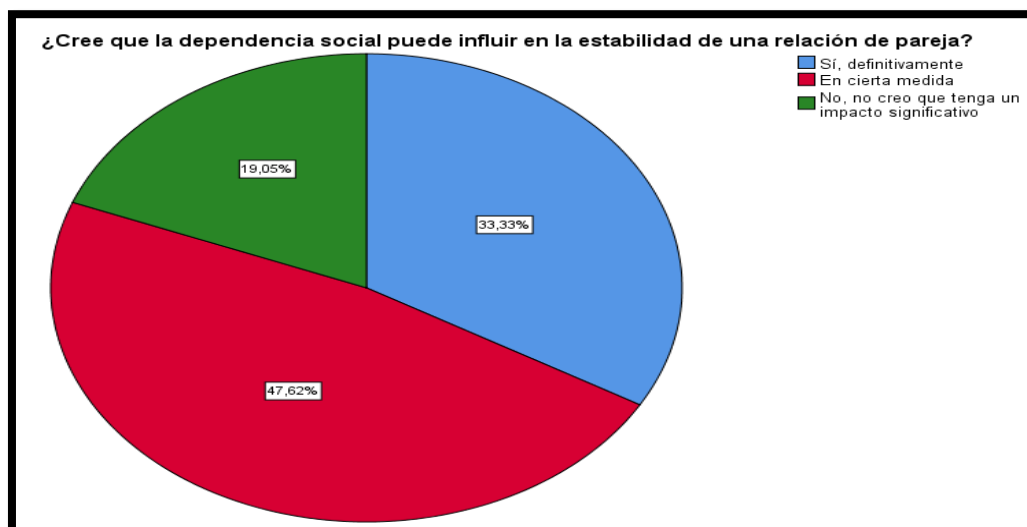
Influencia de la dependencia social en la estabilidad de una relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, en gran medida	4	9,5	19,0	19,0
	Sí, en cierta medida	13	31,0	61,9	81,0
	No, no experimento	1	2,4	4,8	85,7
	4,00	3	7,1	14,3	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 23

Influencia de la dependencia social en la estabilidad de una relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

De igual manera, al momento de preguntar a los estudiantes si la dependencia social influye en la estabilidad de una relación de pareja, el 48% menciona que en cierta medida, el 33% menciona que sí, en gran medida, mientras que el 19% menciona que no tiene ningún nivel de influencia. Se determinó que la dependencia social de cierta manera afecta la estabilidad de la relación, por ende es muy importante tratar esta temática para que no se alejen de sus amigos y ejecuten todas las actividades que son de su agrado.

4.1.2.4. Dependencia decisional.

Tabla 17

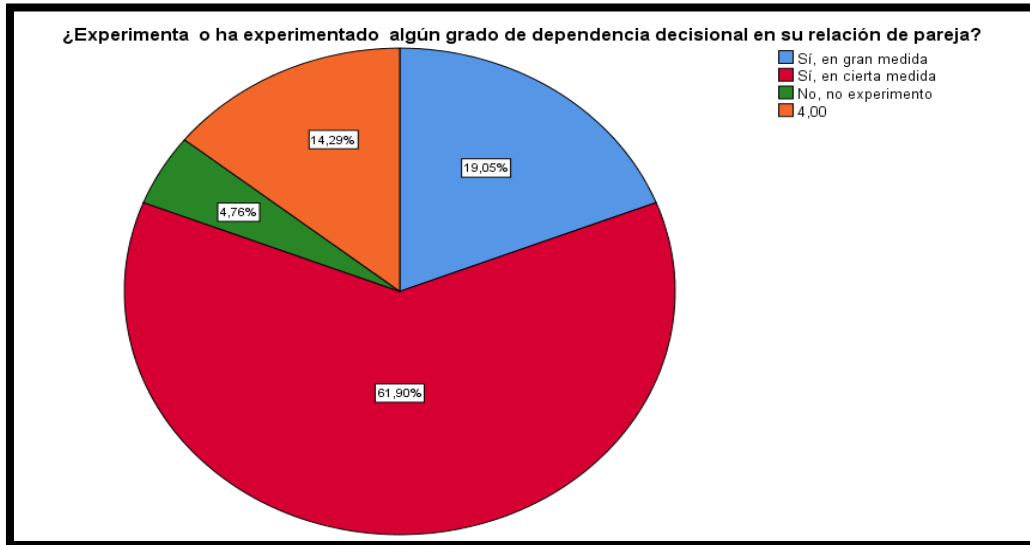
Grado de dependencia decisional en la relación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, en gran medida	5	11,9	23,8	23,8
	Sí, en cierta medida	10	23,8	47,6	71,4
	No, no experimento	6	14,3	28,6	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 24

Grado de dependencia decisional en la relación de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Con respecto a la dependencia decisional, el 62% de encuestados afirma haberla presentado en cierta medida, el 19% afirma haberla presentado en gran medida, el 14% menciona que ninguno de los dos tiene dependencia decisional, mientras que el 5% afirma no tener dependencia decisional en su relación de pareja. La toma de decisiones debe ser tomadas por las dos personas si afecta de manera directa a los mismos, sin embargo, en muchas de las ocasiones la persona que sufre de violencia de género tiende a tomar decisiones en base a lo que menciona la otra persona lo que genera graves problemas de personalidad y autoestima.

Tabla 18

Formas en la que la dependencia emocional afecta a la relación

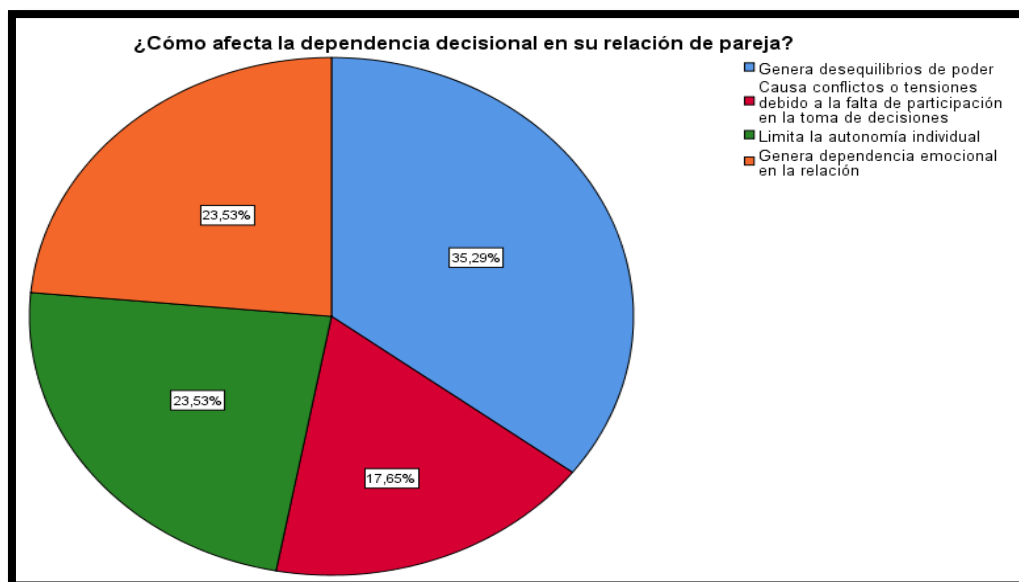
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Genera desequilibrios de poder	6	14,3	35,3	35,3

Causa conflictos o tensiones debido a la falta de participación en la toma de decisiones	3	7,1	17,6	52,9
Limita la autonomía individual	4	9,5	23,5	76,5
Genera dependencia emocional en la relación	4	9,5	23,5	100,0
Total	17	40,5	100,0	
Perdidos Sistema	25	59,5		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 25

Formas en la que la dependencia emocional afecta a la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Por otro lado, del total de estudiantes que manifestaron dependencia decisional en sus relaciones de pareja, el 35% menciona que el principal problema que se presenta por

esta dependencia es el desequilibrio de poder, el 24% menciona la dependencia emocional en la relación, el 23% menciona la limitación de la autonomía individual, mientras que el 18% menciona que la dependencia decisional causa conflictos o tensiones debido a la falta de participación en la toma de decisiones. Dentro de la violencia de género la persona agresora es la que siempre toma las decisiones por ende se generan un desequilibrio total al no tener participación la víctima, fomentando incluso hasta miedo de hablar.

Tabla 19

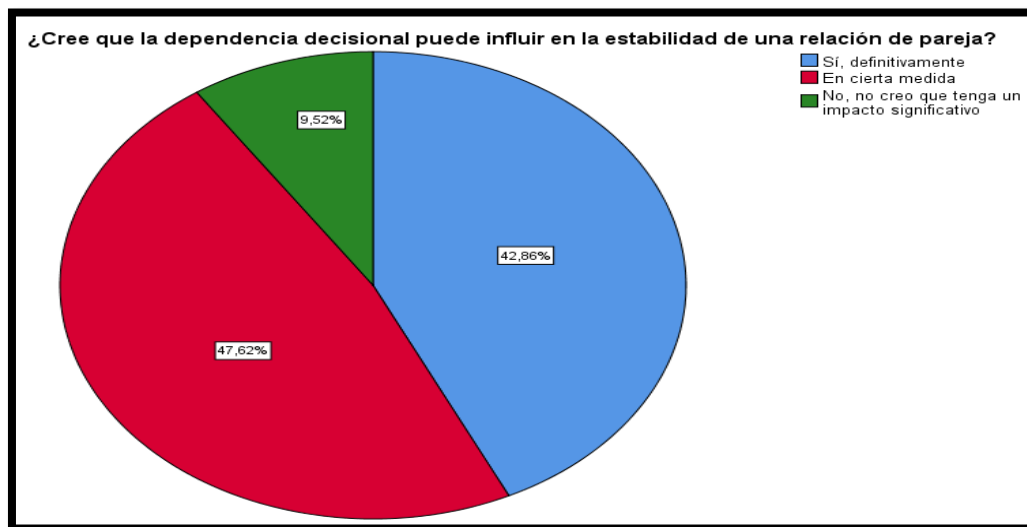
Influencia de la dependencia decisional en la estabilidad de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, definitivamente	9	21,4	42,9	42,9
	En cierta medida	10	23,8	47,6	90,5
	No, no creo que tenga un impacto significativo	2	4,8	9,5	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 26

Influencia de la dependencia decisional en la estabilidad de pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

De igual manera, al momento de preguntar a los estudiantes si consideran que la dependencia decisional influye directamente en la estabilidad de la relación de pareja, el 48% mencionaron que en cierta medida, el 43% mencionaron que si, en gran medida, mientras que el 9% mencionaron que no influye en ningún aspecto. Se aprecia una amplia mayoría que considera que la dependencia decisional si va a influir directamente en la estabilidad de una relación de pareja.

Tabla 20

Decisiones que dependen de la pareja

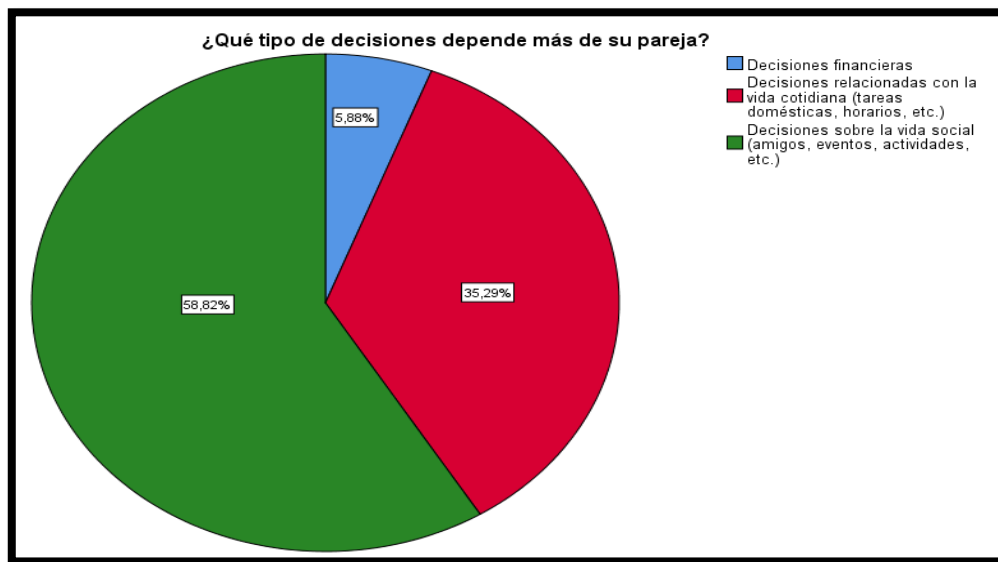
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Decisiones financieras	1	2,4	5,9	5,9
Decisiones relacionadas con la vida cotidiana (tareas domésticas, horarios, etc.)	6	14,3	35,3	41,2

Decisiones sobre la vida social (amigos, eventos, actividades, etc.)	10	23,8	58,8	100,0
Total	17	40,5	100,0	
Perdidos Sistema	25	59,5		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 27

Decisiones que dependen de la pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Con respecto al tipo de decisiones que dependen de la pareja de la persona encuestada, el 59% considera que las decisiones sobre la vida social, el 35% considera que las decisiones relacionadas con la vida cotidiana, mientras que el 6% considera las decisiones financieras. Dentro de una relación generalmente se tiende a generar prohibiciones como salidas con amigos, lo cual de cierta manera se convierte en una

manipulación o amenaza que empieza como algo leve y termina en encierros y aislamiento social.

4.1.3 Apego

4.1.3.1. Apego seguro

Tabla 21

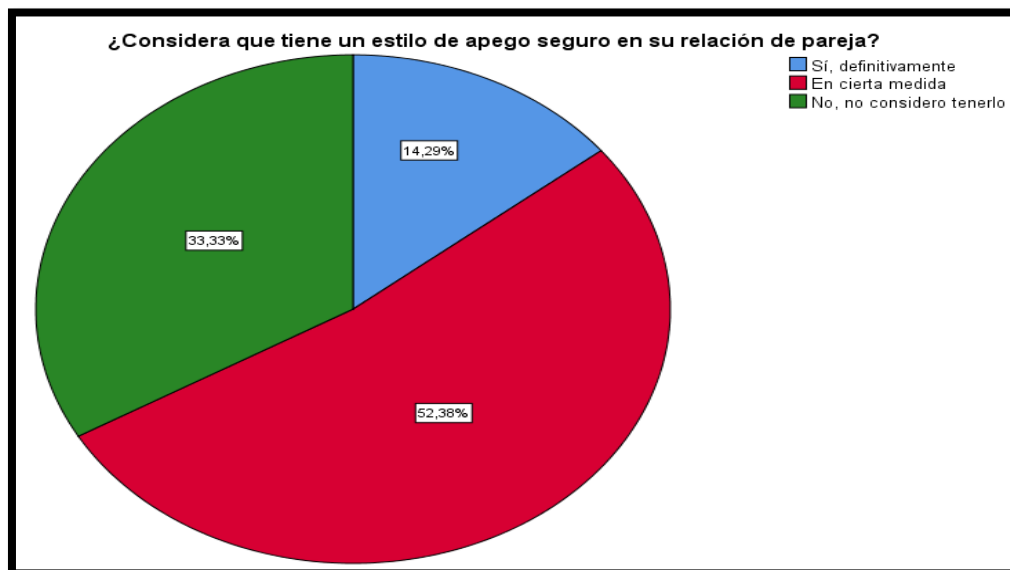
Presencia de apego seguro en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, definitivamente	3	7,1	14,3	14,3
	En cierta medida	11	26,2	52,4	66,7
	No, no considero tenerlo	7	16,7	33,3	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 28

Presencia de apego seguro en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes sobre la presencia de apego seguro en sus relaciones sentimentales, el 53% mencionaron que en cierta medida, el 14% mencionaron que si, en gran medida, mientras que el 33% mencionaron no tener apego seguro en sus relaciones. Se aprecia una percepción favorable al apego seguro en las personas encuestadas. El apego seguro en una relación es algo bueno donde limita la aparición de celos, problemas e incluso violencia de género.

Tabla 22

Características que reflejan el apego seguro en una relación

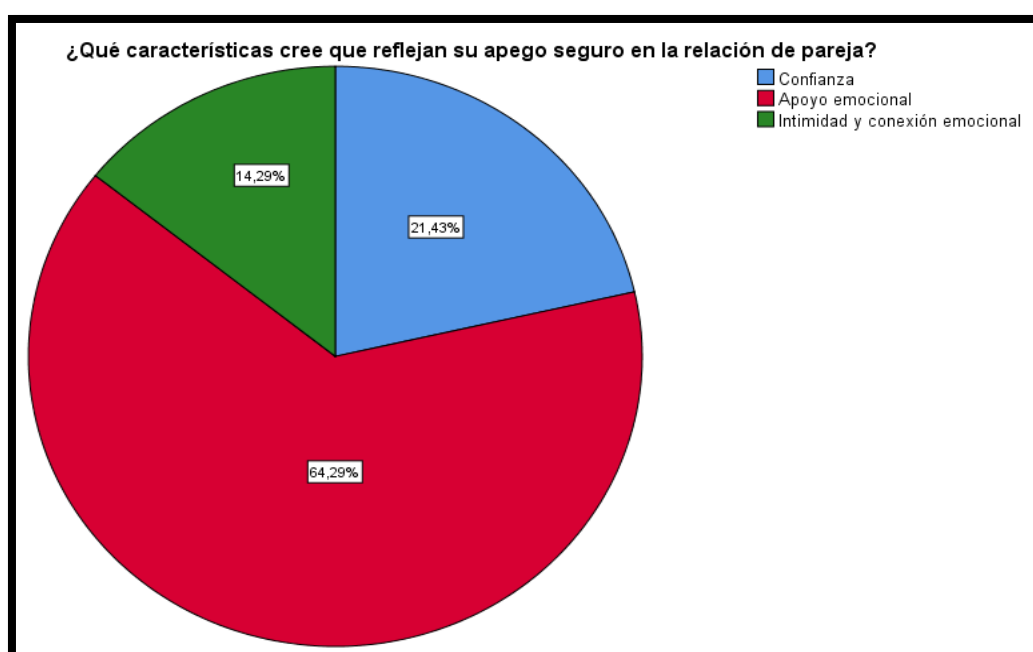
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Confianza	3	7,1	21,4	21,4
	Apoyo emocional	9	21,4	64,3	85,7
	Intimidad y conexión emocional	2	4,8	14,3	100,0
	Total	14	33,3	100,0	
Perdidos	Sistema	28	66,7		

Total	42	100,0
-------	----	-------

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 29

Características que reflejan el apego seguro en una relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que manifestaron tener apego seguro en sus relaciones, el 64% considera que la principal característica que se refleja es el apego emocional, el 22% considera que es la confianza, mientras que el 14% menciona que es la intimidad y conexión emocional. La confianza es el factor clave dentro de una relación debido a que no genera inseguridades en las personas, y no se le dificulta creer en lo que la otra persona menciona. Así mismo facilita una base sólida para relaciones interpersonales

satisfactorias y saludables, se dice que las personas con apego seguro tienen relaciones más duraderas y estables.

4.1.3.2 Apego ansioso – preocupado.

En este apartado es importante mencionar que ninguno de los estudiantes encuestados manifestó presenciar este tipo de apego en sus relaciones, lo que conlleva a afirmar que este tipo de apego no tiene presencia en lo relacionado a la violencia de género dentro de una relación sentimental.

4.1.3.3. Apego evitativo.

Tabla 23

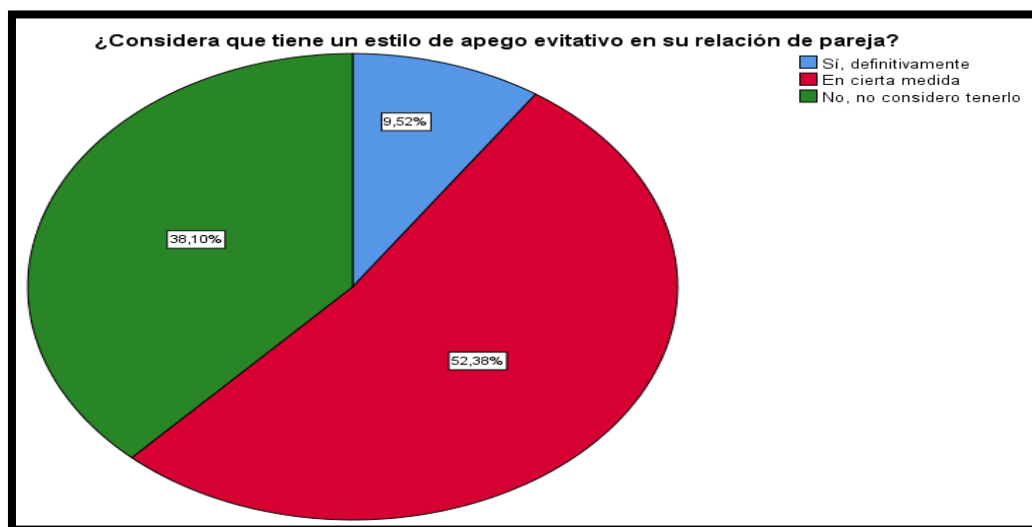
Presencia de apego evitativo en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, definitivamente	2	4,8	9,5	9,5
	En cierta medida	11	26,2	52,4	61,9
	No, no considero tenerlo	8	19,0	38,1	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 30

Presencia de apego evitativo en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

En lo que respecta a la presencia del apego evitativo en las relaciones sentimentales, el 52% menciona que se encuentra presente en cierta medida, el 38% menciona que no consideran tener ese tipo de apego, mientras que el 10% menciona presenciárselo en gran medida. Se sigue la tendencia de la presencia de algún tipo de apego en las relaciones de pareja de los estudiantes encuestados. Este tipo de apego se relaciona con la aparición de conflictos, donde muchas de las veces hay dificultad para expresar o identificar sus propias emociones y las de los demás, así también se puede mostrar la distancia emocional por miedo a hacer lastimados o ser dependientes de los demás. Esto afecta en el momento de tener relaciones interpersonales ya que se puede tener complicaciones en el momento de formar vínculos.

Tabla 24

Características que reflejan el apego evitativo en la relación

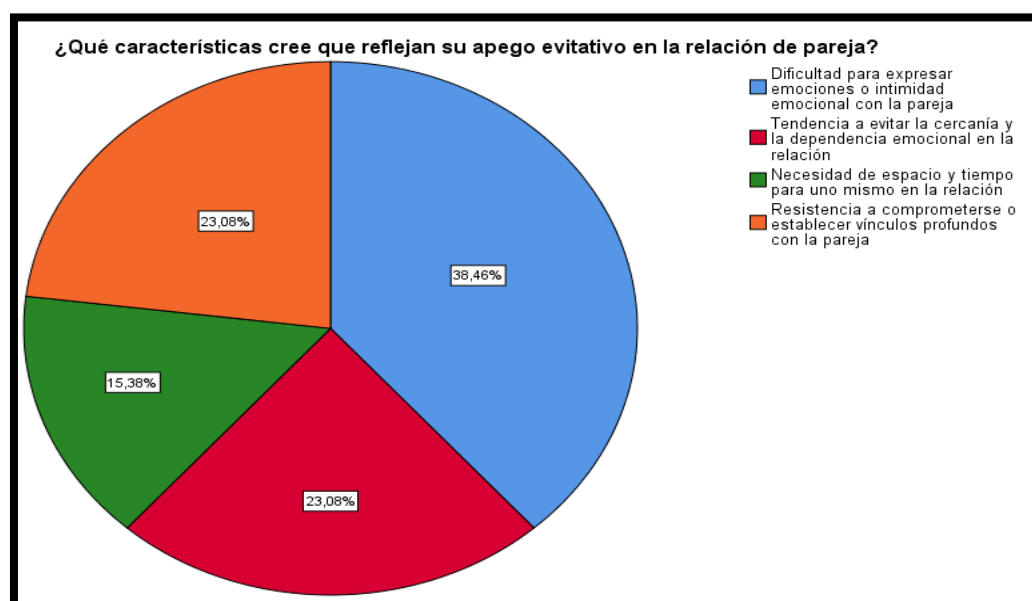
Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Dificultad para expresar emociones o intimidad emocional con la pareja	5	11,9	38,5	38,5
	Tendencia a evitar la cercanía y la dependencia emocional en la relación	3	7,1	23,1	61,5
	Necesidad de espacio y tiempo para uno mismo en la relación	2	4,8	15,4	76,9
	Resistencia a comprometerse o establecer vínculos profundos con la pareja	3	7,1	23,1	100,0
	Total	13	31,0	100,0	
Perdidos	Sistema	29	69,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 31

Características que reflejan el apego evitativo en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que mencionaron presentar apego evitativo en sus relaciones, el 39% considera que la principal característica reflejada es la dificultad para expresar emociones o intimidad emocional con la pareja, en partes iguales (23%) mencionan la tendencia a evitar la cercanía y la dependencia emocional en la relación y la resistencia a comprometerse o establecer vínculos profundos con la pareja, mientras que el 15% menciona la necesidad de espacio y tiempo para uno mismo en la relación. Se conoce que la comunicación es el factor principal para que se desarrolle una relación sana, sin embargo, al presentar un apego evitativo la comunicación no existe prevaleciendo que una persona calle para evitar peleas.

4.1.3.4. Apego temeroso – evitativo.

Tabla 25

Presencia de apego evitativo, temeroso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En cierta medida	2	4,8	9,5	9,5
	No, no considero tenerlo	19	45,2	90,5	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 32

Presencia de apego evitativo, temeroso



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

En lo que respecta a la presencia de apego temeroso – evitativo en la relación, el 90% de encuestados manifiesta no tener este tipo de apego en sus relaciones, mientras que el 10% menciona presenciarlo en cierta medida. A diferencia del apego evitativo, este no presenta mayor presencia en las relaciones sentimentales de los estudiantes analizados. Del mismo modo, los estudiantes que afirman tener este tipo de apego consideran que el principal rasgo mostrado es la dificultad para confiar en la pareja y en la estabilidad de la relación. Este tipo de apego también puede estar relacionado con experiencias de crianzas inconsistentes o insensibles en la infancia. El comprender este patrón de apego puede mejorar las relaciones interpersonales y de pareja y trabajar hacia vínculos más seguros.

4.1.4 Amenazas y manipulaciones

4.1.4.1. Violencia física.

Tabla 26

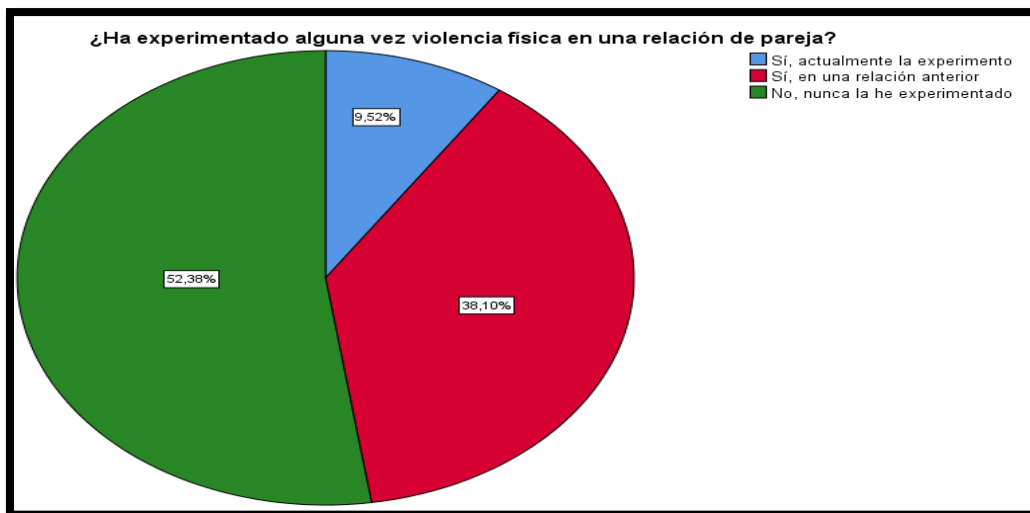
Presencia de violencia física en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	2	4,8	9,5	9,5
	Sí, en una relación anterior	8	19,0	38,1	47,6
	No, nunca la he experimentado	11	26,2	52,4	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 33

Presencia de violencia física en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes si han experimentado algún tipo de violencia física en su relación, el 52% mencionaron nunca experimentarla, el 38% mencionaron presenciarla en una relación anterior, mientras que el 10% menciona

presenciarla en su relación actual. En la actualidad gracias a la formación de valores y equidad de género, se observa una disminución total de la violencia física principalmente en personas que presentan estudios, lo cual indica un cambio total con respecto a estudios de hace décadas atrás. Pese a ello la violencia física es un abuso que involucra el uso de la fuerza física para dominar y controlar a la otra persona causando dolor, daño y lesiones, así mismo se pone en riesgo la seguridad y vida de la víctima, es una conducta inaceptable. Al tener conocimiento que el 10% de estudiantes encuestados sufren violencia aun al ser mínimo se debe fomentar la necesidad de buscar apoyo.

Tabla 27

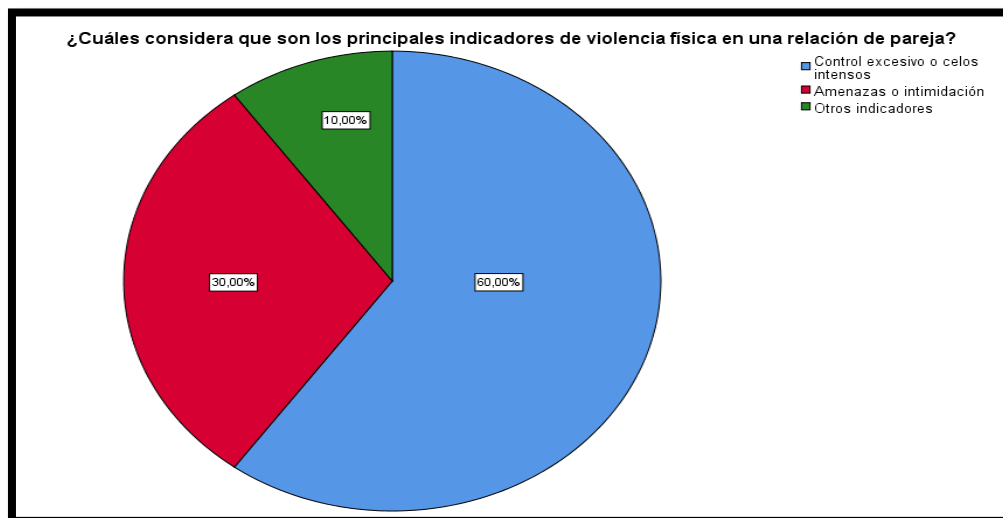
Indicadores de violencia física en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Control excesivo o celos intensos	6	14,3	60,0	60,0
	Amenazas o intimidación física	3	7,1	30,0	90,0
	Otros indicadores	1	2,4	10,0	100,0
	Total	10	23,8	100,0	
Perdidos	Sistema	32	76,2		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 34

Indicadores de violencia física en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que manifestaron haber sufrido violencia física, el 60% afirman que el principal indicador de violencia física es el control excesivo o celos intensos, el 30% mencionaron las amenazas o intimidación física, mientras que el 10% mencionaron otros indicadores. Los celos son un factor psicológico que requiere de ayuda profesional para que puedan ser sobrellevados dentro de la relación, por ende, no se trata de controlar sino de confiar en la otra persona para que una relación funcione, caso contrario la relación se basará en discusiones y problemas.

4.1.4.2. Violencia verbal.

Tabla 28

Presencia de violencia verbal en la relación sentimental

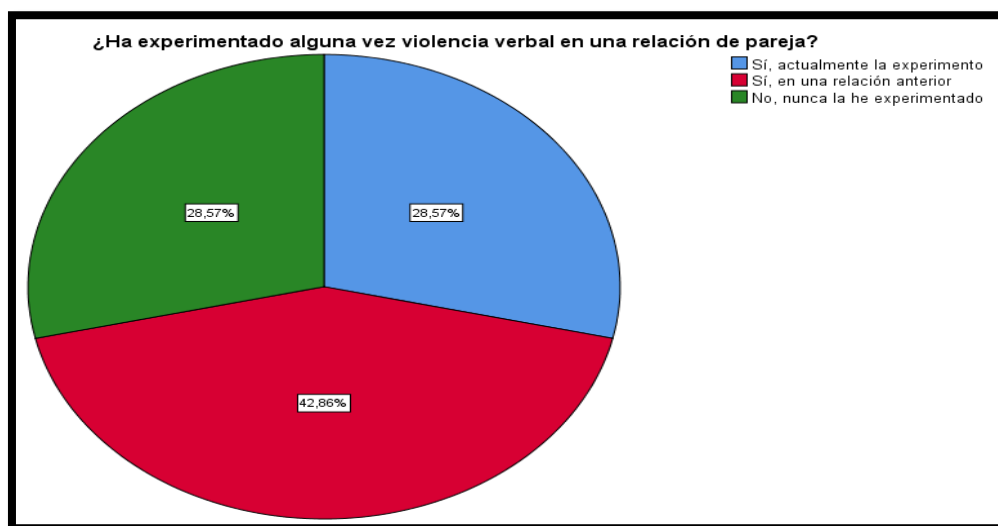
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	6	14,3	28,6	28,6
	Sí, en una relación anterior	9	21,4	42,9	71,4

No, nunca la he experimentado	6	14,3	28,6	100,0
Total	21	50,0	100,0	
Perdidos Sistema	21	50,0		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 35

Presencia de violencia verbal en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Con respecto a la presencia de violencia verbal en la relación sentimental, el 43% menciona que la presenciaron en una relación anterior, el 28% afirma estar experimentando en la actualidad este tipo de violencia, mientras que el 29% menciona no haber experimentado este tipo de violencia. Se puede apreciar también que los niveles de violencia verbal en las relaciones de pareja de los estudiantes son altos. Este tipo de violencia se observa de manera frecuente en las parejas, principalmente cuando existe una discusión o enojo por lo que se maltratan con groserías insultos que depende netamente del carácter de las personas, donde incluso se ha llegado a la percepción de quien tiene la

razón es del que más grita. La violencia verbal implica el uso de palabras, lenguaje ofensivo, denigrante, humillante, tono de voz con el fin de amenazar y generar miedo y sumisión a la otra persona, dañando emocionalmente a la otra persona.

Tabla 29

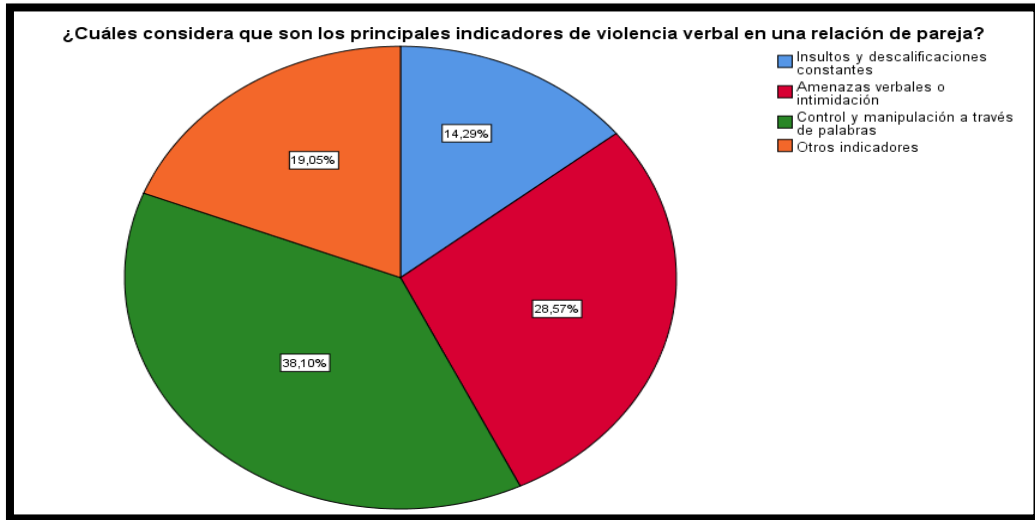
Indicadores de violencia verbal en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insultos y descalificaciones constantes	3	7,1	14,3	14,3
	Amenazas verbales o intimidación	6	14,3	28,6	42,9
	Control y manipulación a través de palabras	8	19,0	38,1	81,0
	Otros indicadores	4	9,5	19,0	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 36

Indicadores de violencia verbal en una relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar sobre los principales indicadores de violencia verbal en una relación de pareja participaron todos los encuestados. El 38% considera que el principal indicador es el control y manipulación a través de palabras, el 29% considera a las amenazas verbales o intimidación, el 19% considera a otros indicadores, mientras que el 14% a los insultos y descalificaciones constantes. Cuando se evidencia violencia de género basta con una palabra clave para generar un control total de la otra persona, donde la víctima se vuelve tan sumisa que tienen a hacer todo lo que le digan.

4.1.4.3. Manipulación emocional.

Tabla 30

Presencia de manipulación emocional en la relación

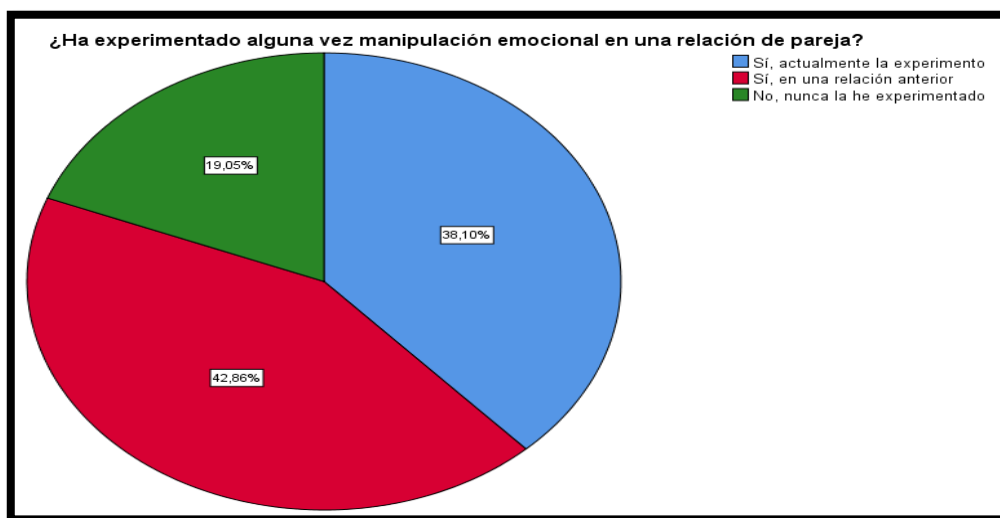
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	8	19,0	38,1	38,1
	Sí, en una relación anterior	9	21,4	42,9	81,0

No, nunca la he experimentado	4	9,5	19,0	100,0
Total	21	50,0	100,0	
Perdidos Sistema	21	50,0		
Total	42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 37

Presencia de manipulación emocional en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes si habían experimentado manipulación emocional, el 43% mencionaron presenciarse en una relación anterior, el 38% mencionaron que se encuentran actualmente experimentando dicho aspecto, mientras que el 19% menciona nunca haber experimentado este tipo de manipulación. Se aprecia entonces que la manipulación emocional es otro de los aspectos de la violencia de pareja con mayor presencia en los estudiantes. Las estadísticas mostradas son un poco alarmantes y es por ello que las autoridades deberían tomar cartas en el asunto y brindar

apoyo, la manipulación puede generar sensaciones constantes de ansiedad e inseguridad, en ciertos de los casos la víctima tiende a culparse y a cambiar su comportamiento para satisfacer las expectativas de los otros.

Tabla 31

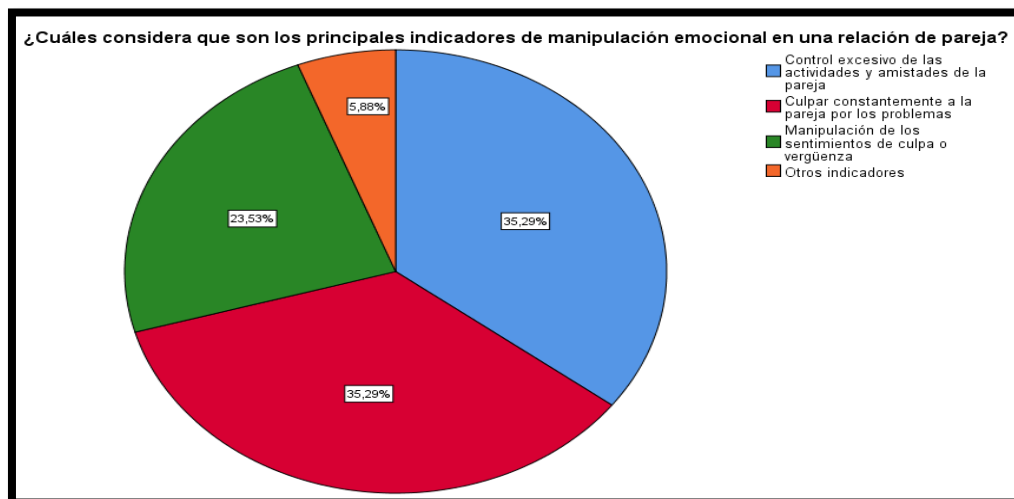
Indicadores de manipulación emocional en una relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Control excesivo de las actividades y amistades de la pareja	6	14,3	35,3	35,3
	Culpar constantemente a la pareja por los problemas	6	14,3	35,3	70,6
	Manipulación de los sentimientos de culpa o vergüenza	4	9,5	23,5	94,1
	Otros indicadores	1	2,4	5,9	100,0
	Total	17	40,5	100,0	
Perdidos	Sistema	25	59,5		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 38

Indicadores de manipulación emocional en una relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que mencionaron sufrir en algún momento manipulación emocional en sus relaciones sentimentales, en partes iguales (35%) mencionaron que el principal indicador para identificar este problema es el control excesivo de las actividades y amistades de la pareja y culpar constantemente a la pareja por los problemas, el 24% mencionaron a la manipulación de los sentimientos de culpa o vergüenza, mientras que el 6% mencionaron otros indicadores. La manipulación emocional puede ser considerada como conductas abusivas y dañinas en la cual una persona ejerce poder hacia su pareja con estrategias manipuladoras. La culpa, el chantaje, victimización, minimizar las emociones pueden ser algunas tácticas para controlar a su pareja. Esta forma de abuso no debe ser tolerada, es fundamental el buscar ayuda y apoyo.

4.1.4.4. Control excesivo

Tabla 32

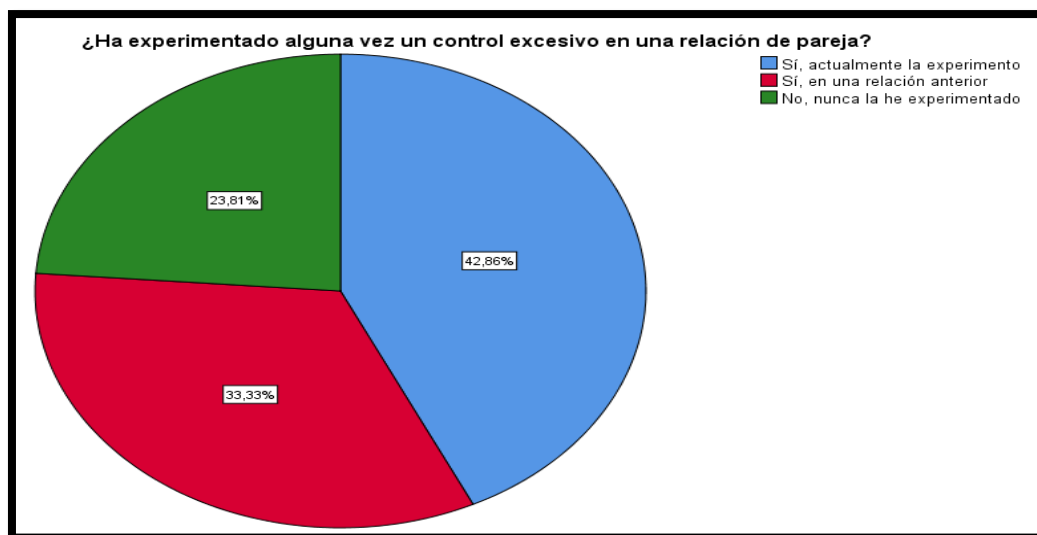
Presencia de control excesivo en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	9	21,4	42,9	42,9
	Sí, en una relación anterior	7	16,7	33,3	76,2
	No, nunca la he experimentado	5	11,9	23,8	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 39

Presencia de control excesivo en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar si los estudiantes han experimentado control excesivo dentro de sus relaciones sentimentales, el 43% mencionan que lo experimentan en la actualidad, el 33% menciona que lo experimentaron en una relación anterior, mientras que el 24% menciona no haber experimentado nunca este tipo de control. Se aprecia que

la mayoría de estudiantes han presenciado un episodio de control excesivo por parte de sus parejas sentimentales, siendo los celos la causa principal. Para que una relación funcione y por ende se evite la violencia de género es indispensable que no existan prohibiciones debido a que los seres humanos somos libre y se puede realizar ciertas actividades siempre y cuando no generen ningún daño a la otra persona. La confianza y el respeto son los pilares fundamentales para que exista un vínculo fuerte y sano.

Tabla 33

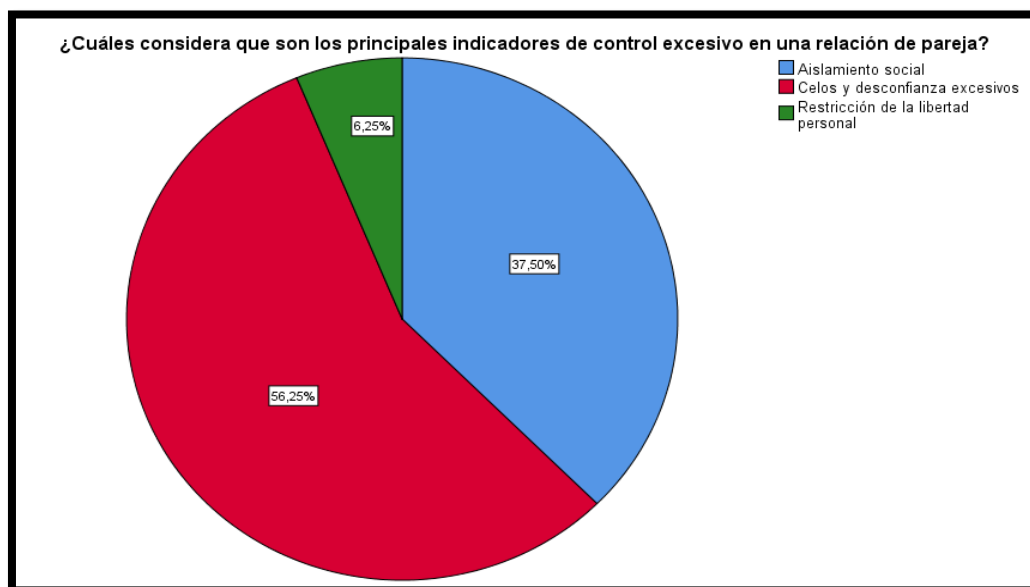
Indicadores de control excesivo en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aislamiento social	6	14,3	37,5	37,5
	Celos y desconfianza excesivos	9	21,4	56,3	93,8
	Restricción de la libertad personal	1	2,4	6,3	100,0
	Total	16	38,1	100,0	
Perdidos	Sistema	26	61,9		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 40

Indicadores de control excesivo en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Del total de estudiantes que manifestaron presenciar control excesivo, el 56% menciona que el principal indicador para conocer el problema son los celos y desconfianza excesivos, el 38% menciona el aislamiento social, mientras que el 6% menciona la restricción de la libertad personal. Como se evidenció con anterioridad los celos son la principal causa del control, por lo cual si se requiere de ayuda profesional ya que afectan a la pareja y a la propia persona. Consecuentemente generan una excesiva desconfianza donde se puede generar tensión y conflictos en la relación afectando la base de la relación, la intimidad y su conexión.

Tabla 34

Control excesivo como forma de violencia en pareja

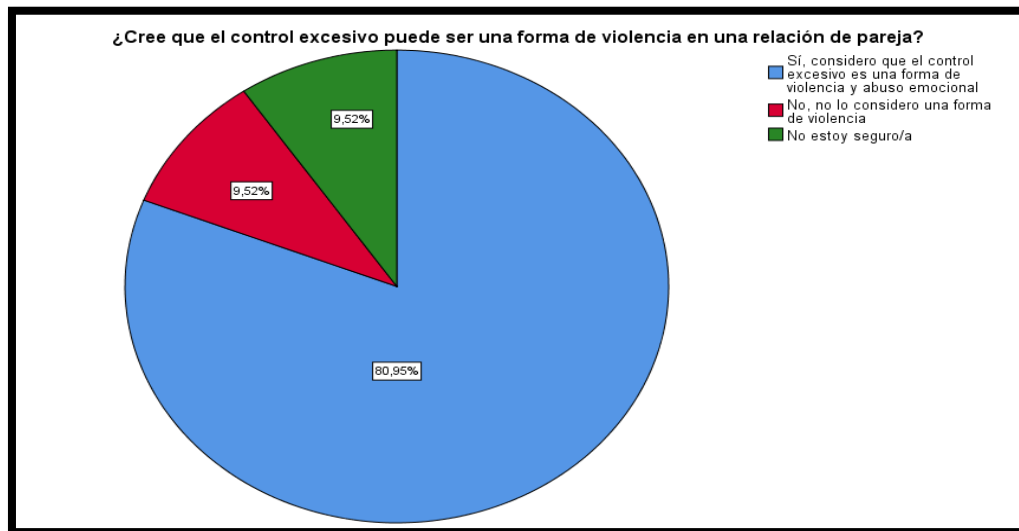
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, considero que el control excesivo es una forma de violencia y abuso emocional	17	40,5	81,0	81,0

	No, no lo considero una forma de violencia	2	4,8	9,5	90,5
	No estoy seguro/a	2	4,8	9,5	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 41

Control excesivo como forma de violencia en pareja



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes si el control excesivo puede ser una forma de violencia en una relación de pareja, el 81% manifestaron que si es una forma de violencia, el 9% consideraron que no, mientras que el 10% no se mostraron seguros para responder. Se aprecia entonces que la mayoría de estudiantes coinciden en afirmar que el control excesivo es una forma de violencia en pareja. El control excesivo es una forma de

violencia psicológica y emocional que con lleva a la víctima a sentirse atrapados e inseguros, esta práctica no debe ser tolerada en ninguno de los casos, es importante buscar ayuda para poder superarlo. Los estudiantes se encuentran conscientes de que es una práctica que ejerce violencia.

4.1.4.5. Aislamiento social.

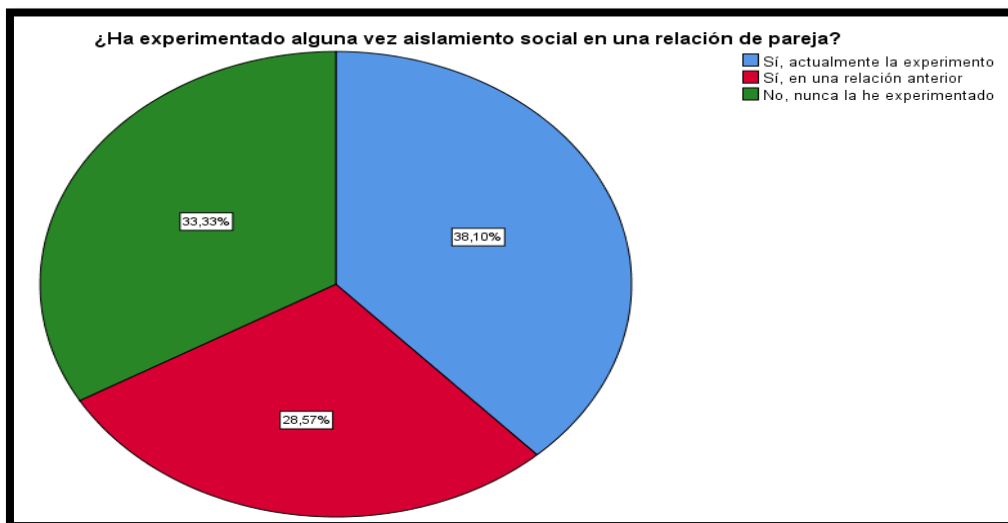
Tabla 35

Presencia de aislamiento social en la relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	8	19,0	38,1	38,1
	Sí, en una relación anterior	6	14,3	28,6	66,7
	No, nunca la he experimentado	7	16,7	33,3	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Figura 42

Presencia de aislamiento social en la relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Al momento de preguntar a los estudiantes si han experimentado aislamiento social en sus relaciones de pareja, el 38% mencionaron que se encuentran actualmente experimentando dicho aspecto, el 33% mencionaron no haber experimentado dicho suceso, mientras que el 29% mencionaron experimentarlo en una relación anterior. Al tener altos índices de control por parte de la pareja fue evidente la existencia de aislamientos social, sin embargo, es algo que no se debe efectuar debido a que muchas de las veces por evitar peleas se tienden a mentir y engañar, el primer paso para que una relación no funcione o a su vez se genere mayor violencia de género. se considera que el aislamiento social es producto de algunos factores negativos dentro de las relaciones as como la dependencia emocional excesiva hacia la pareja debido a que cuando una persona es o se vuelve dependientemente emocional de su pareja, tiende a priorizar únicamente el tiempo y atención hacia esa relación dejando a lado otras conexiones sociales.

Tabla 36

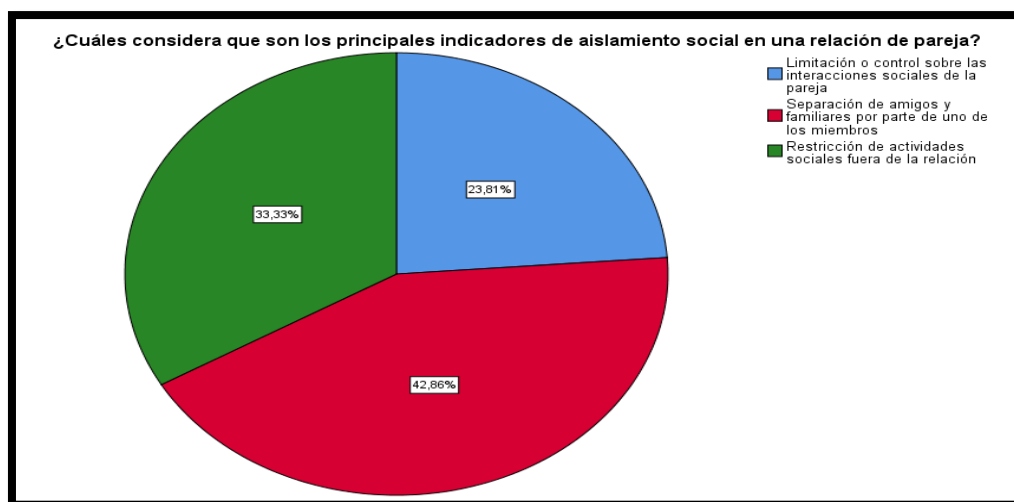
Indicadores de aislamiento social en una relación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Limitación o control sobre las interacciones sociales de la pareja	5	11,9	23,8	23,8
	Separación de amigos y familiares por parte de uno de los miembros	9	21,4	42,9	66,7
	Restricción de actividades sociales fuera de la relación	7	16,7	33,3	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 43

Indicadores de aislamiento social en una relación



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

De igual manera, al momento de preguntar a los estudiantes sobre los principales indicadores de aislamiento social en una pareja, el 43% mencionaron la separación de amigos y familiares por parte de uno de los miembros, el 33% mencionaron la restricción de actividades sociales fuera de la relación, mientras que el 24% mencionaron la limitación o control sobre las interacciones sociales de la pareja. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores son señales de violencia y tiene un impacto negativo en el bienestar emocional la independencia y la autonomía de la persona afectada, es por ello que es primordial promover la comunicación abierta, el respeto mutuo en las relaciones, la confianza, así como también el buscar ayuda si se experimenta de aislamiento social en una relación.

4.1.4.6. Control financiero

Tabla 37

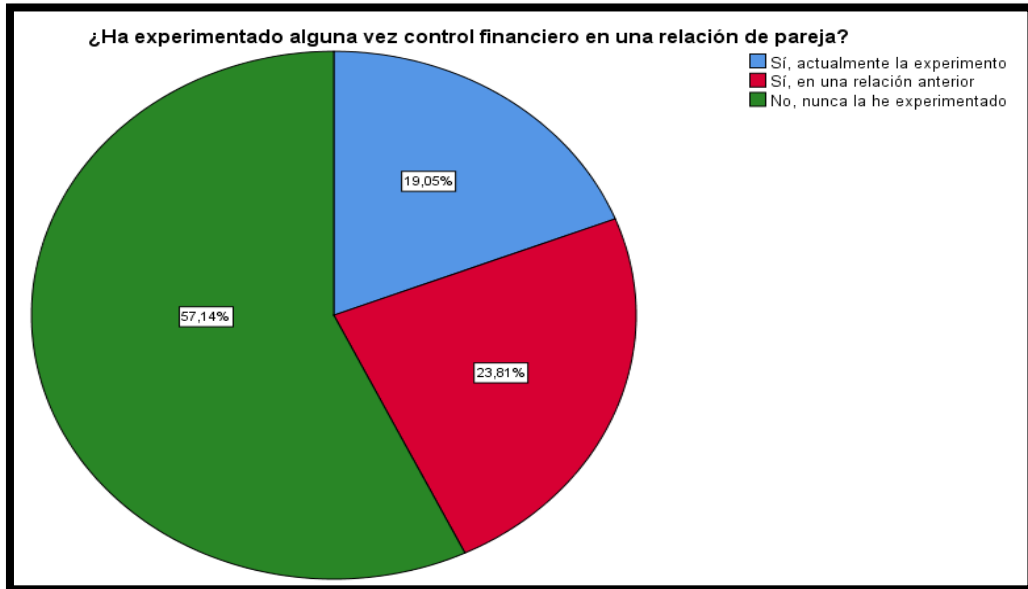
Presencia de control financiero en la relación sentimental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, actualmente la experimento	4	9,5	19,0	19,0
	Sí, en una relación anterior	5	11,9	23,8	42,9
	No, nunca la he experimentado	12	28,6	57,1	100,0
	Total	21	50,0	100,0	
Perdidos	Sistema	21	50,0		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Figura 44

Presencia de control financiero en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

En lo que respecta al control financiero dentro de una relación, el 57% de encuestados mencionaron nunca haber experimentado este aspecto, el 24% mencionaron experimentarlo en una relación anterior, mientras que el 19% mencionaron experimentarlo en la actualidad. Se aprecia entonces que el control financiero no es un aspecto que sea relevante en los niveles de violencia de las relaciones de pareja analizadas en el estudio, no obstante, un porcentaje significativo de estudiantes padecen o han padecido esta manifestación de violencia en sus relaciones sentimentales, esto refleja una desigualdad de poder, generando inseguridad en la toma de decisiones y afectando la autonomía de la persona involucrada.

Tabla 38

Indicadores de control financiero en la relación sentimental

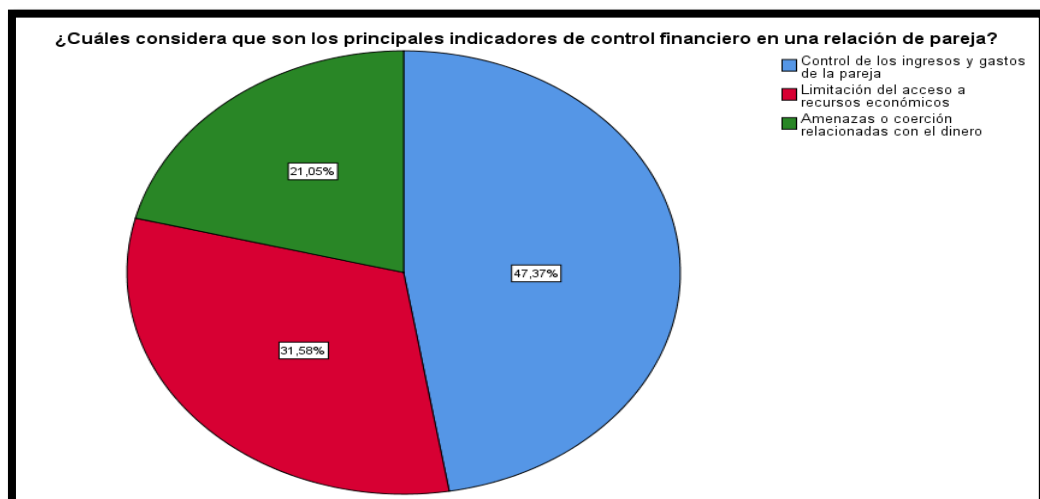
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Control de los ingresos y gastos de la pareja	9	21,4	47,4	47,4
	Limitación del acceso a recursos económicos	6	14,3	31,6	78,9
	Amenazas o coerción relacionadas con el dinero	4	9,5	21,1	100,0
	Total	19	45,2	100,0	
Perdidos	Sistema	23	54,8		
Total		42	100,0		

Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023

Figura 45

Indicadores de control financiero en la relación sentimental



Nota: Elaboración propia con base en la encuesta realizada a 42 parejas de la carrera de sociología, 2023.

Finalmente, al momento de preguntar sobre los principales indicadores de control financiero que se pueden evidenciar en una pareja, el 38% mencionaron el control de los ingresos y gastos de la pareja, el 29% mencionaron la limitación del acceso a recursos

económicos, el 19% mencionaron las amenazas o coerción relacionadas con el dinero, el 9% no mencionaron respuesta, mientras que el 5% mencionaron otros indicadores. Los indicadores ya mencionados anteriormente pueden ser un índice ya de violencia en las relaciones de pareja y por lo tanto se pueden utilizar como una herramienta de abuso emocional, manipulación y poder. Estos escenarios, donde una de las dos partes practica el control excesivo sobre el manejo del dinero y los recursos financieros los pueden llevar a una dinámica perjudicial y toxica dentro de la relación o consecuencias mucho más graves.

4.2. Discusión

Los resultados revelaron que una proporción significativa de estudiantes presentaba cierto nivel de dependencia emocional hacia sus parejas. Se observó que esta dependencia emocional estaba asociada con una mayor probabilidad de experimentar violencia de género, tanto en el rol de víctima como en el del victimario.

En relación a los patrones de apego, se identificaron dos categorías principales: apego ansioso y apego evitativo. Los estudiantes que presentaron un apego ansioso tendieron a mostrar mayores niveles de dependencia emocional y una mayor predisposición a involucrarse en comportamientos violentos en sus relaciones de pareja. Por otro lado, aquellos con un apego evitativo mostraron una menor dependencia emocional, pero aun así se encontraron asociaciones significativas con la violencia de género, aunque en menor medida.

Estos hallazgos sugieren que existe una relación entre la dependencia emocional y los patrones de apego en estudiantes universitarios y la violencia de género. La dependencia emocional puede conducir a dinámicas de poder desequilibradas en las relaciones de pareja, donde uno de los miembros ejerce control y manipulación sobre el otro, lo que aumenta el riesgo de violencia. La dependencia emocional es un fenómeno psicológico que se caracteriza por una fuerte necesidad de afecto, aprobación y validación por parte de la pareja. En el contexto de las relaciones de pareja, la dependencia emocional

puede manifestarse a través de comportamientos y actitudes que reflejan una búsqueda constante de atención y afecto, así como una tendencia a descuidar las propias necesidades y límites personales.

En este estudio, se pudo evidenciar que un número significativo de estudiantes universitarios presentaba cierto nivel de dependencia emocional hacia sus parejas. Este hallazgo es relevante, ya que la dependencia emocional puede conducir a relaciones desequilibradas en términos de poder y control, lo que aumenta el riesgo de violencia de género. La dependencia emocional puede crear una dinámica en la que uno de los miembros de la pareja ejerce control y manipulación sobre el otro. El miembro dependiente puede sentir miedo de perder a su pareja, lo que lo lleva a tolerar comportamientos abusivos o violentos con tal de mantener la relación. Por otro lado, la pareja que ejerce el control puede aprovecharse de esta dependencia para ejercer poder y dominio sobre el otro, utilizando la violencia como una forma de mantener el control y la sumisión (De la Villa, Sirvent, Ovejero y Cuetos, 2018, pp.156-166)

Estos patrones de apego se forman en la infancia a través de las interacciones con las figuras de apego primarias y pueden persistir hasta la vida adulta, influyendo en la forma en que nos relacionamos con las parejas románticas.

El apego ansioso se caracteriza por una preocupación constante por el abandono y la búsqueda de validación y aprobación de la pareja. En este estudio, encontramos que los estudiantes con un apego ansioso mostraban mayores niveles de dependencia emocional y una mayor predisposición a involucrarse en comportamientos violentos en sus relaciones de pareja (Ponce, 2019). Las personas con apego ansioso suelen experimentar altos niveles de ansiedad en las relaciones, lo que puede llevar a comportamientos controladores, posesivos o incluso agresivos como una forma de asegurarse de que la pareja no los abandone. Esta ansiedad y la necesidad constante de atención y validación pueden generar tensiones en la relación y aumentar la probabilidad de conflictos y violencia.

Por otro lado, los estudiantes con un apego evitativo mostraron una menor dependencia emocional, pero aun así se encontraron asociaciones significativas con la violencia de género, aunque en menor medida. El apego evitativo se caracteriza por un deseo de mantener la independencia emocional y una tendencia a evitar la intimidad emocional en las relaciones. Estas personas pueden tener dificultades para expresar sus emociones y establecer conexiones emocionales profundas.

En el contexto de la violencia de género, los estudiantes con apego evitativo pueden mostrar conductas de distanciamiento emocional y una tendencia a evitar los conflictos abiertos. Sin embargo, esta evitación puede generar tensiones en la relación, ya que la falta de comunicación emocional puede ser percibida por la pareja como desinterés o falta de compromiso. Esta falta de comunicación puede generar resentimiento y hostilidad, lo que aumenta el riesgo de violencia en la relación. (Fustamante, 2021)

El apego ansioso y el apego evitativo también desempeñan un papel importante en esta dinámica. El apego ansioso puede llevar a la búsqueda constante de la aprobación y la validación de la pareja, lo que puede contribuir a comportamientos controladores o posesivos. Por otro lado, el apego evitativo puede manifestarse en una tendencia a evitar la intimidad emocional, lo que puede generar distanciamiento y conflictos en la relación. Además, los patrones de apego, como el apego ansioso y el apego evitativo, también desempeñan un papel en la dinámica de la violencia de género. El apego ansioso puede generar comportamientos controladores y posesivos, mientras que el apego evitativo puede dar lugar a una falta de comunicación emocional y conflictos subyacentes.

Es importante mencionar que, si bien es cierto la mayoría de estudiantes que sufrieron violencia de género son de género femenino, un bajo porcentaje de estudiantes de género masculino también fueron víctimas de este tipo de violencia. Esta situación se presenta, como se abordó dentro del análisis conceptual del presente estudio, como consecuencia directa de los estereotipos de género, mismos que señalan que un hombre “no puede sufrir violencia de género porque sería mal visto por la sociedad”. Como lo mencionaron varios autores, este cliché impide que los hombres violentados puedan

expresar de forma correcta el abuso sufrido, lo que conlleva a que las cifras de este tipo de maltrato no sean conocidas de forma correcta y amplia.

Para abordar estos problemas, es crucial que las instituciones educativas y la sociedad en general promuevan relaciones de pareja basadas en el respeto, la igualdad y la autonomía emocional. Es necesario brindar recursos y apoyo psicológico a los estudiantes que presenten dependencia emocional y patrones de apego, con el objetivo de ayudarles a desarrollar relaciones saludables y prevenir la perpetuación de la violencia de género. La educación y la conciencia sobre la dependencia emocional, los patrones de apego y la violencia de género deben ser parte integral de los programas de prevención y de intervención en el ámbito universitario. Al abordar estos aspectos desde una perspectiva sociológica, podemos trabajar hacia la construcción de entornos seguros y equitativos, donde las relaciones de pareja se basen en el respeto mutuo, la comunicación abierta y la igualdad de género. (Quiroz, Godínez, Jahuey, Montes y Ortega, 2021, pp. 91-98)

Otros aspectos abordados dentro de los resultados analizados son los diferentes factores que se relacionan con la violencia de género, como la violencia verbal, la manipulación emocional, el aislamiento social y el control excesivo, con el objetivo de comprender mejor su prevalencia y sus implicaciones en el contexto universitario. La violencia verbal, que incluye insultos, humillaciones, desvalorización y agresiones verbales, se identificó como una forma común de violencia experimentada por los estudiantes en sus relaciones sentimentales. Esta forma de violencia puede tener un impacto devastador en la autoestima, la confianza y la salud emocional de las víctimas. Además, la violencia verbal puede contribuir a crear un ambiente de miedo y sumisión en la relación, donde la persona afectada se siente constantemente devaluada y menospreciada.

Otro aspecto relevante es la manipulación emocional, que implica tácticas manipuladoras destinadas a controlar y dominar a la pareja. Estas tácticas pueden incluir el uso de la culpa, el chantaje emocional, la victimización y la desvalorización

sistemática. La manipulación emocional socava gradualmente la autonomía y la confianza de la persona afectada, generando dependencia emocional y sumisión. Los estudiantes universitarios que experimentan este tipo de manipulación pueden encontrar dificultades para reconocerla como una forma de violencia y pueden atribuir erróneamente el comportamiento manipulador a muestras de amor o cuidado por parte de su pareja. (López, 2020)

El aislamiento social también es un aspecto preocupante en las relaciones universitarias afectadas por la violencia de género. El aislamiento social implica restringir el contacto de la persona afectada con amigos, familiares y otros círculos sociales. La pareja abusiva puede utilizar tácticas de control para aislar a la víctima, como controlar sus actividades, limitar su interacción con otras personas o difamar a sus amigos y familiares. El aislamiento social tiene como objetivo principal ejercer un mayor control sobre la vida de la víctima, dificultando su acceso a redes de apoyo y recursos que podrían ayudarles a salir de la relación abusiva.

Además, el control excesivo es una manifestación preocupante de la violencia de género en relaciones universitarias. Como lo menciona Espinosa (2019), el control excesivo se caracteriza por comportamientos como la vigilancia constante, los celos extremos, la imposición de restricciones y la invasión de la privacidad. Estas conductas restringen la autonomía y la libertad de la persona afectada, generando un ambiente de miedo y opresión en la relación. Los estudiantes que experimentan un control excesivo pueden sentirse atrapados y vigilados constantemente, lo que puede limitar sus oportunidades de desarrollo personal y académico. (pp. 329-350)

La violencia verbal, la manipulación emocional, el aislamiento social y el control excesivo son aspectos interrelacionados de la violencia de género en relaciones universitarias. Estas formas de violencia tienen sus raíces en las dinámicas de poder desiguales y las normas sociales que perpetúan la dominación masculina y la subordinación femenina. (Caballero, Muñoz, Solórzano y Mendoza, 2020)

Para abordar la violencia de género en las relaciones universitarias, es esencial implementar intervenciones integrales. Las instituciones educativas deben asumir un papel activo en la prevención y la concienciación, proporcionando programas de educación que promuevan relaciones basadas en el respeto mutuo, la igualdad de género y la autonomía personal. Además, se deben desarrollar protocolos de apoyo y protección para las víctimas, que incluyan servicios de asesoramiento, líneas de ayuda y recursos especializados. Es necesario abordar estos aspectos desde una perspectiva sociológica, implementando estrategias de prevención, concienciación y apoyo para promover relaciones saludables, igualitarias y libres de violencia de género en los entornos universitarios.

Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

En este estudio se abordó la temática de la violencia de género en las parejas heterosexuales de los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo académico noviembre 2022 - marzo 2023. El objetivo general fue determinar las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones que demuestran la existencia de violencia desde la perspectiva de género. A través de los objetivos específicos, se fundamentó bibliográficamente la violencia de género en parejas heterosexuales, se identificaron las principales manifestaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones en las relaciones de pareja, y se establecieron los tipos de vinculaciones existentes.

En primer lugar, se encontró un sólido respaldo bibliográfico sobre la existencia y las implicaciones de la violencia de género en parejas heterosexuales. La literatura revisada permitió comprender la complejidad de este fenómeno y su estrecha relación con las dinámicas de poder desiguales y las normas sociales que perpetúan la dominación masculina y la subordinación femenina. Esto proporcionó un marco teórico sólido para el estudio y una base para la comprensión de los resultados obtenidos.

En cuanto a las manifestaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones en las relaciones de pareja, se identificaron diversos patrones y comportamientos preocupantes. Los resultados revelaron la presencia significativa de dependencia emocional en los estudiantes, lo que indicaba una fuerte necesidad de afecto y validación por parte de sus parejas. Además, se observaron patrones de apego ansioso y apego evitativo, lo que indicaba la presencia de inseguridad emocional y dificultades en el establecimiento de relaciones saludables.

En relación a las amenazas y manipulaciones, se encontró que muchos estudiantes habían experimentado violencia verbal, manipulación emocional, aislamiento social y

control excesivo en sus relaciones de pareja. Estas formas de violencia reflejan la presencia de dinámicas de poder desequilibradas y la vulneración de los derechos y la autonomía de la persona afectada. Estos hallazgos destacan la necesidad de abordar estos comportamientos abusivos y promover relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad de género. La identificación de amenazas y manipulaciones en las relaciones de pareja revela la existencia de comportamientos abusivos. La violencia verbal, la manipulación emocional, el aislamiento social y el control excesivo son formas de violencia de género que socavan los derechos y la autonomía de las personas afectadas. Estas manifestaciones de violencia reflejan el intento de ejercer poder y control sobre la pareja, creando un ambiente de miedo, sumisión y opresión.

En términos de los tipos de vinculaciones existentes en las relaciones de pareja, se identificaron diversos patrones. La dependencia emocional y los patrones de apego ansioso y evitativo fueron recurrentes en la muestra estudiada. Estos tipos de vinculación pueden contribuir a la generación y perpetuación de la violencia de género, ya que crean dinámicas de poder desiguales y dificultan el establecimiento de relaciones equitativas y saludables.

Finalmente, este estudio ha contribuido a la comprensión de las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones que demuestran la existencia de violencia de género en las parejas heterosexuales de los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar. Los resultados subrayan la importancia de abordar la violencia de género desde una perspectiva sociológica y promover relaciones basadas en la igualdad, el respeto mutuo y la autonomía personal. Es fundamental que las instituciones educativas implementen programas de prevención y concienciación, así como servicios de apoyo, para promover entornos seguros y libres de violencia de género en el ámbito universitario.

5.2. Recomendaciones

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en este estudio sobre la violencia de género en las parejas heterosexuales de los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo académico noviembre 2022 - marzo 2023, y tomando en consideración los objetivos establecidos, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Es esencial que la Universidad cuente con un sólido respaldo bibliográfico acerca de la violencia y género para así fomentar la investigación académica en este campo, así también demuestra el compromiso con la igualdad de género y la erradicación de la violencia basada en el género ya que permite crear una cultura universitaria más inclusiva, diversa y respetuosa, donde se promuevan los valores. Además el tener recursos bibliográficos beneficiaría directamente a los y las estudiantes de todas las carreras y facultades que se encuentren o hayan experimentado algún tipo de violencia en su vida ya que les serviría como fuente de apoyo y orientación.
- Es fundamental implementar programas de educación y concienciación que aborden la violencia de género, incluyendo sus manifestaciones específicas, como la dependencia emocional, el apego ansioso, la violencia verbal, la manipulación emocional, el aislamiento social y el control excesivo. Estos programas deben dirigirse a los estudiantes de la carrera de sociología y a toda la comunidad universitaria, promoviendo el conocimiento sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la prevención de la violencia.
- La institución educativa debe promover relaciones de pareja basadas en el respeto mutuo, la comunicación abierta y la igualdad de género. Se deben proporcionar recursos y actividades que promuevan habilidades de comunicación efectiva, resolución de conflictos, negociación y

establecimiento de límites personales. Esto ayudará a los estudiantes a establecer relaciones saludables y a reconocer las señales de violencia de género.

- Es necesario establecer protocolos claros para la intervención y el apoyo a las víctimas de violencia de género. Las instituciones educativas deben contar con servicios de asesoramiento especializados, líneas de ayuda y recursos de apoyo, asegurando la confidencialidad y la accesibilidad para las personas afectadas. Estos servicios deben estar debidamente promocionados y disponibles para los estudiantes, proporcionando un entorno seguro donde puedan buscar ayuda sin temor a represalias.
- Es crucial educar a los estudiantes sobre la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales y promover una cultura del consentimiento en el campus universitario. Se deben ofrecer talleres y charlas que aborden temas como la comunicación sexual, el respeto de los límites y la prevención de la violencia sexual. También se debe fomentar la denuncia y el apoyo a las víctimas de agresión sexual, asegurando que existan políticas y procedimientos adecuados para abordar estos casos.
- Es importante establecer alianzas y colaboraciones entre las instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para abordar de manera integral la violencia de género. La colaboración puede incluir campañas conjuntas, intercambio de recursos y conocimientos, así como el desarrollo de políticas y programas coordinados para prevenir y enfrentar la violencia de género.

Bibliografía

- Águila, Y., Hernández, V., & Hernández, H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005
- Álvarez, N. (2019). Poder y organizaciones: reflexiones desde Weber, Foucault, Luhmann y Bourdieu. *Tendencias*, 20(1). doi:<https://doi.org/10.22267/rtend.192001.115>
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista De investigación De Estudiantes De psicología*, 8(1), 1-21. doi:<https://doi.org/10.18050/jang.v18i1.2090>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (5 de Febrero de 2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 175 : https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Astudillo, P. (2018). Género, poder y herramientas de comunicación online: relaciones sexoafectivas de pareja en los discursos de jóvenes en Cataluña. *Teknokultura*, 15(2), 259-274. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.60363>
- Balaguera, G., Forero, N., Buitrago, V., & Cruz, L. (2018). El vínculo relacional de pareja y las redes sociales: una mirada desde la cotidianidad. *Búsqueda*, 5(21), 194-211. doi:<https://doi.org/10.21892/01239813.421>
- Beana, G., García, C., Duque, M., & Velázquez, D. (2020). Perspectivas investigativas en torno a las parejas sin hijos y su relación con el concepto de “familia”: Un estado del arte. *Revista Interdisciplinaria*, 37(2), 175-194.

doi:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1668-70272020000200175

Caballero, H., Muñoz, E., Solórzano, C., & Mendoza, I. (2020). *Relaciones asimétricas: una falta de equilibrio a nivel social*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/341265002_RELACIONES_ASIMETRICAS_UNA_FALTA_DE_EQUILIBRIO_A_NIVEL_SOCIAL/citation/download

Camus, M. (2019). Habitar el privilegio: relaciones sociales en los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Desacatos*(59), 32-49. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2019000100032&script=sci_arttext

Cánovas, L., Calatra, P., & Canteras, M. (2019). Violencia de género dentro de las diferentes orientaciones sexuales en España. *Enfermería Global*, 18(1), 1-9. doi:<https://doi.org/10.6018/eglobal.18.1.310471>.

Caruama, C. (2021). De las interferencias parentales a la violencia filioparental: Manual práctico para un abordaje terapéutico. Ediciones Moraya.

Código Orgánico de la Función Judicial. (22 de Mayo de 2015). *Código Orgánico de la Función Judicial*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 544: https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/normativa/codigo_organico_fj.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe*. OAS. Documentos oficiales. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América*

Latina y en el Caribe. OAS. Documentos oficiales. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>

de la Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3), 156-166. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>

Di Marco, M. (2023). La visceralidad de la violencia letal. Un modelo fenomenológico del homicidio entre varones en Buenos Aires, Argentina. *Revista Internacional de Sociología*, 81(2).

Duche, A., Jaime, M., Azalde, J., Torres, P., & Huamani, R. (2020). Actitudes y conductas de estudiantes universitarios ante la violencia de género en las relaciones de pareja: un estudio comparativo. *Sinergias educativas*, 5(2), 317-341. doi:[10.37954/se.v5i2.142](https://doi.org/10.37954/se.v5i2.142)

Espinola, I., Ortega, A., Moreno, M., & Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*(29). Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n29/a02n29.pdf>

Espinosa, C. (2019). Cinco premisas sociológicas sobre la violencia. *Sociológica (México)*, 34(97), 329-350. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732019000200329

Fustamante, Y. (2021). *Actitudes sexistas en adolescentes de Latinoamérica: una revisión sistemática 2016-2021*. Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9990>

Garrido, A. (2021). Análisis de género en los contextos de violencia organizada. Una mirada sociológica. *Estudios Políticos*(62). doi:<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a04>

- Gonnet, J. (2020). ¿Por qué la interacción? Una reconstrucción de los escritos tempranos de Erving Goffman. *Revista Reflexiones*, 99(1), 168-188. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/rr.v99i1.35308>
- Gonnet, J. (2021). La sociología de la moral de Erving Goffman. *Universitas Humanística*, 1-15.
- Guamán, M., & Maldonado, P. (2021). *Violencia y Dependencia Emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador*. Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22700/1/T-UCE-0007-CPS-313.pdf>
- Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. La Habana: Editorial Científico - Técnica. Obtenido de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000059.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ibarra, D. (2019). Violencia Simbólica en las relaciones de pareja. *Repositorio de la UCE*, 1(1). doi:<http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/4573/1/Dario%20Ibarra%20jorn%20UCES%202019.pdf>
- Iglesia, M. (2020). *Erving Goffman: alcances y limitaciones teóricas de su perspectiva dramática a partir de conceptos y procedimientos de la escritura dramática*. Buenos Aires.
- INEC. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Obtenido de INEC:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf

Jaramillo, C. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concept. *Universidad Y Salud*, 22(2), 178-185. doi:<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>

Llosa, S., & Canetti, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(1). doi:<https://doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1>

López, E. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *ESPECIAL “Desafíos Humanos ante el COVID-19”*, 9(2). doi:<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319>

Lorete, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139-145. doi:<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473220300250>

Manning, P. (1980). Goffman’s Framing Order: Style as Structure. En J. Ditton, *The View from Goffman*. Palgrave Macmillan. doi:https://doi.org/10.1007/978-1-349-16268-0_10

Ministerio de Salud Pública. (2019). *Atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos. Norma técnica*. Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Norma-tecnica-de-VBG-y-GVDH-.pdf>

Muñoz, D. (2017). Aportes sociológicos de Max Weber para la discusión de lo legal y lo legítimo en el marco de una teoría de la autoridad. *Ratio Juris*, 12(24), 295-317. doi:[10.24142/raju.v12n24a14](https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a14)

- OMS. (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Repositorio RUA*, 1(1). doi:<http://hdl.handle.net/10045/99650>
- Ponce, C. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(1). doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Quintana, J. (2019). El reconocimiento del otro y la desnaturalización de la violencia como mecanismos de promoción de una cultura de paz. *Voces de América Latina*, 1-15.
- Quiroz, I., Godínez, M., Jahuey, A., Montes, M., & Ortega, N. (2021). Autoestima y dependencia emocional en relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 9(18), 91-98. doi:<https://doi.org/10.29057/icsa.v9i18.6314>
- Ramírez, J., Alarcón, R., & Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de ciencias sociales*, 26(4), 260-275. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687039>
- Reina, J. (2020). *El Apoyo Social en la violencia de género en relaciones de pareja heterosexual. Caso Bogotá-Colombia*. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/64884/1/T42225.pdf>
- Rioaldi, L. (2021). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo. *Repositorio Institucional Continental*, 1(1), 14. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12394/9215>

- Romero, W., & Garizábal, L. (2022). *Actitudes de género y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de psicología de una Universidad Privada de Santa Marta, Colombi*. Universidad Cooperativa De Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/46077/2/2022_genero_violencia_noviazgo.pdf
- Salas, D. (2019). *Investigación Bibliográfica-documental*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>
- Stange, I., Ortega, A., Moreno, A., & Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*(29). Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002
- Vega, N., Flores, I., Hurtado, B., & Rodríguez, J. (2019). Teorías del aprendizaje. *XIUA*, 7(14).
- Villegas, J. (2021). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio*, 27(27), 13. doi:<https://doi.org/10.18272/iu.v27i27.2104>

Anexos

Anexo 1. Encuesta

ENCUESTADORA: Andrea Karolina Padilla Monar

TEMA: “Violencia y género en parejas heterosexuales en los estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar periodo académico Noviembre 2022 – Marzo 2023”

PRESENTACIÓN:

A continuación, se presenta un cuestionario, conformado por 37 preguntas, las cuales se encuentran enfocadas en determinar las vinculaciones de dependencia, apego, amenazas y manipulaciones existentes en las parejas heterosexuales en los/las estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar que demuestren la existencia de violencia desde la perspectiva de género, se encuentran divididas en 3 categorías, por ello, de la manera más atenta se le solicita leer detenidamente cada una de las preguntas y elegir únicamente una opción. De antemano, les anticipo mis más sinceros agradecimientos por su colaboración y tiempo prestado.

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Opciones	Marque con una X su respuesta
Información General				
		Elija su sexo	Masculino	
			Femenino	
		¿Qué edad tiene?	De 17 a 20 años	
			De 20 a 24 años	
			De 24 a 28 años	
			De 28 a 32 años	

		De 32 a 36 años	
		Más de 36 años	
¿A qué curso pertenece?			
Preguntas generales sobre violencia y género en las relaciones de pareja			
	1. ¿Qué tipo de relación mantiene actualmente?	Noviazgo	
		Matrimonio	
		Unión libre	
	2. Durante las relaciones sentimentales que ha mantenido usted ha sido víctima de algún tipo de violencia	Si	
		No	
	3. ¿Qué tipo de violencia ha sufrido?	Violencia verbal	
		Violencia física	
		Violencia psicológica	
		Violencia sexual	
		Violencia económica	
		Violencia simbólica	
	Dependencia	Dependencia emocional	4. ¿Experimenta o ha experimentado algún grado de

<p>La dependencia emocional puede surgir cuando una persona busca constantemente la aprobación, el amor y la seguridad de su pareja, debido a una falta de seguridad emocional en la infancia.</p>	<p>dependencia emocional en su relación de pareja?</p>	Sí, en cierta medida	
		No, no experimento dependencia emocional	
	<p>5. ¿Cómo afecta la dependencia emocional en su relación de pareja?</p>	Necesidad constante de atención y aprobación	
		Miedo intenso a la separación o al abandono	
		Sacrificar tus propias necesidades y deseos para satisfacer los de tu pareja	
		Dificultad para tomar decisiones sin la aprobación o el apoyo de tu pareja	
	<p>6. ¿Cree que la dependencia emocional puede influir en la estabilidad de una relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
		En cierta medida	
		No, no creo que tenga un impacto significativo	
	<p>Dependencia económica</p> <p>Reflejo de las estructuras de poder y explotación presentes en la sociedad capitalista. Marx argumentaba que el sistema económico determinaba las relaciones sociales y, por lo tanto, la dependencia económica en las parejas era un producto de la</p>	<p>7. ¿Experimenta o ha experimentado algún grado de dependencia económica en su relación de pareja?</p>	Sí, en gran medida
Sí, en cierta medida			
No, no experimento dependencia económica			
<p>8. ¿Cómo afecta la dependencia económica en su relación de pareja?</p>		Genera desequilibrios de poder	
		Causa conflictos o tensiones	

<p>desigualdad inherente al capitalismo.</p> <p>Dependencia social</p> <p>Los seres humanos tienen una necesidad innata de establecer lazos afectivos seguros con los demás. En el contexto de las relaciones de pareja, la dependencia social puede estar influenciada por patrones de apego inseguro, en los que una persona busca constantemente la cercanía y la atención de su pareja debido a la falta de seguridad en sí misma.</p>		Limita la toma de decisiones en la relación	
		Genera dependencia emocional	
	<p>9. ¿Cree que la dependencia económica puede influir en la estabilidad de una relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
		En cierta medida	
		No, no creo que tenga un impacto significativo	
	<p>10. ¿Experimenta o ha experimentado algún grado de dependencia social en su relación de pareja?</p>	Sí, en gran medida	
		Sí, en cierta medida	
		No, no experimento dependencia social	
	<p>11. ¿Cómo afecta la dependencia social en su relación de pareja?</p>	Genera aislamiento de amigos y seres queridos	
		Causa conflictos o tensiones debido a diferentes niveles de necesidad social	
Limita la autonomía y la toma de decisiones individuales			
	Genera dependencia emocional en la relación		
<p>12. ¿Cree que la dependencia social puede influir en la</p>	Sí, definitivamente		

<p>Dependencia decisional</p> <p>La dependencia decisional en las relaciones de pareja es un fenómeno complejo que puede ser influenciado por múltiples factores, como la cultura, las experiencias individuales y las dinámicas de poder dentro de la relación.</p>	<p>estabilidad de una relación de pareja?</p>	En cierta medida	
		No, no creo que tenga un impacto significativo	
	<p>13. ¿Experimenta o ha experimentado algún grado de dependencia decisional en su relación de pareja?</p>	Sí, en gran medida	
		Sí, en cierta medida	
		No, no experimento dependencia emocional	
		Ninguno de los dos tiene dependencia decisional	
	<p>14. ¿Cómo afecta la dependencia decisional en su relación de pareja?</p>	Genera desequilibrios de poder	
		Causa conflictos o tensiones debido a la falta de participación en la toma de decisiones	
		Limita la autonomía individual	
		Genera dependencia emocional en la relación	
	<p>15. ¿Cree que la dependencia decisional puede influir en la estabilidad de una relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
		En cierta medida	
		No, no creo que tenga un impacto significativo	
	<p>16. ¿Qué tipo de decisiones depende más de su pareja?</p>	Decisiones financieras	
		Decisiones relacionadas con la vida cotidiana	

Apego			(tareas domésticas, horarios, etc.)	
			Decisiones sobre la vida social (amigos, eventos, actividades, etc.)	
			Decisiones sobre metas y planes a largo plazo	
	<p>Apego seguro</p> <p>Las personas con un estilo de apego seguro tienden a sentirse cómodas en la intimidad emocional con su pareja. Tienen confianza en sí mismas y en su capacidad para ser amadas y apoyadas.</p>	<p>17. ¿Considera que tiene un estilo de apego seguro en su relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
			En cierta medida	
			No, no considero tener un apego seguro	
		<p>18. ¿Qué características cree que reflejan su apego seguro en la relación de pareja?</p>	Confianza	
			Apoyo emocional	
			Intimidad y conexión emocional	
<p>Apego ansioso-preocupado</p> <p>Las personas con un estilo de apego ansioso-preocupado pueden tener miedo al rechazo o al abandono en la relación. Pueden sentir la necesidad constante de atención y validación de su pareja, mostrando celos, inseguridad y necesidad de cercanía.</p>	<p>19. ¿Considera que tiene un estilo de apego ansioso-preocupado en su relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente		
		En cierta medida		
		No, no considero tener un apego ansioso-preocupado		
	<p>20. ¿Qué características crees que reflejan su apego ansioso-preocupado en la relación de pareja?</p>	Tendencia a buscar constante confirmación y reafirmación del amor y la atención de la pareja		
		Preocupación excesiva por el abandono o rechazo de la pareja		

		Necesidad de estar constantemente en contacto o cerca de la pareja	
		Sentimientos de inseguridad y baja autoestima en la relación	
<p>Apego evitativo</p> <p>Las personas con un estilo de apego evitativo tienden a ser emocionalmente distantes o a evitar la intimidad emocional en la relación. Pueden tener dificultades para confiar en los demás y para expresar sus propias necesidades emocionales.</p>	<p>21. ¿Considera que tiene un estilo de apego evitativo en su relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
		En cierta medida	
		No, no considero tener un apego evitativo	
	<p>22. ¿Qué características cree que reflejan su apego evitativo en la relación de pareja?</p>	Dificultad para expresar emociones o intimidad emocional con la pareja	
		Tendencia a evitar la cercanía y la dependencia emocional en la relación	
		Necesidad de espacio y tiempo para uno mismo en la relación	
Resistencia a comprometerse o establecer vínculos profundos con la pareja			
<p>Apego temeroso-evitativo</p> <p>Las personas con un estilo de apego temeroso-evitativo pueden oscilar entre la necesidad de cercanía y la evitación</p>	<p>23. ¿Considera que tiene un estilo de apego temeroso-evitativo en su relación de pareja?</p>	Sí, definitivamente	
		En cierta medida	
		No, no considero tener un apego temeroso-evitativo	

	emocional. Puede tener miedo al rechazo y a la intimidad, pero al mismo tiempo anhelar una conexión profunda con su pareja. Pueden experimentar conflictos internos y dificultades para encontrar un equilibrio entre la autonomía y la conexión emocional.	24. ¿Qué características cree que reflejan su apego temeroso-evitativo en la relación de pareja?	Tendencia a temer el rechazo o la intimidad emocional en la relación	
			Dificultad para confiar en la pareja y en la estabilidad de la relación	
			Oscilación entre el deseo de cercanía y el deseo de distancia en la relación	
			Miedo a ser lastimado/a o abandonado/a en la relación	
Amenazas y manipulaciones	Violencia física La violencia física es una de las formas más graves de amenaza en una relación de pareja. Puede manifestarse a través de golpes, empujones, patadas u otros actos violentos que causen daño físico a la pareja.	25. ¿Ha experimentado alguna vez violencia física en una relación de pareja?	Sí, actualmente estoy experimentando violencia física	
			Sí, en una relación anterior	
			No, nunca he experimentado violencia física en una relación de pareja	
		26. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de violencia física en una relación de pareja?	Lesiones físicas visibles	
			Control excesivo o celos intensos	
			Amenazas o intimidación física	
			Otros indicadores	

<p>Violencia verbal</p> <p>La violencia verbal implica el uso de palabras ofensivas, insultos, humillaciones, descalificaciones o amenazas constantes hacia la pareja. Estas acciones pueden tener un impacto emocional significativo y deteriorar la autoestima y el bienestar emocional de la persona afectada.</p>	<p>27. ¿Ha experimentado alguna vez violencia verbal en una relación de pareja?</p>	Sí, actualmente estoy experimentando violencia verbal		
		Sí, en una relación anterior		
		No, nunca he experimentado violencia verbal en una relación de pareja		
	<p>28. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de violencia verbal en una relación de pareja?</p>	Insultos y descalificaciones constantes		
		Amenazas verbales o intimidación		
		Control y manipulación a través de palabras		
		Otros indicadores.		
	<p>Manipulación emocional</p> <p>La manipulación emocional se refiere a tácticas utilizadas para controlar o influir en la pareja, a menudo a través de la culpa, el chantaje emocional, las amenazas o el victimismo. Esto puede hacer que la persona se sienta atrapada, culpable o insegura en la relación.</p>	<p>29. ¿Ha experimentado alguna vez manipulación emocional en una relación de pareja?</p>	Sí, actualmente estoy experimentando manipulación emocional	
			Sí, en una relación anterior	
			No, nunca he experimentado manipulación emocional en una relación de pareja	
<p>30. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de manipulación</p>		Control excesivo de las actividades y amistades de la pareja		

		emocional en una relación de pareja?	Culpar constantemente a la pareja por los problemas	
			Manipulación de los sentimientos de culpa o vergüenza	
			Otros indicadores	
	Control excesivo	31. ¿Ha experimentado alguna vez un control excesivo en una relación de pareja?	Sí, actualmente estoy experimentando control excesivo	
	En algunas relaciones, una de las partes puede intentar controlar y monitorear constantemente a la otra. Esto puede incluir revisar mensajes de texto o correos electrónicos, limitar las interacciones con amigos o familiares, o imponer reglas y restricciones excesivas.		Sí, en una relación anterior	
			No, nunca he experimentado control excesivo en una relación de pareja	
		32. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de control excesivo en una relación de pareja?	Aislamiento social	
			Celos y desconfianza excesivos	
			Restricción de la libertad personal	
	33. ¿Cree que el control excesivo puede ser una forma de violencia en una relación de pareja?	Sí, considero que el control excesivo es una forma de violencia y abuso emocional		
		No, no lo considero una forma de violencia		

		No estoy seguro/a		
<p>Aislamiento social</p> <p>Una táctica de manipulación común es el aislamiento social, donde una persona intenta alejar a su pareja de sus amistades y familiares, dejándola sin una red de apoyo fuera de la relación. Esto puede hacer que la persona dependa emocionalmente de su pareja y dificulte su capacidad de buscar ayuda.</p>	<p>34. ¿Ha experimentado alguna vez aislamiento social en una relación de pareja?</p>	Sí, actualmente estoy experimentando aislamiento social		
		Sí, en una relación anterior		
		No, nunca he experimentado aislamiento social en una relación de pareja		
		<p>35. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de aislamiento social en una relación de pareja?</p>	Limitación o control sobre las interacciones sociales de la pareja	
			Separación de amigos y familiares por parte de uno de los miembros	
			Restricción de actividades sociales fuera de la relación	
<p>Control financiero</p> <p>Algunas parejas pueden enfrentar situaciones en las que uno de los miembros tiene un control excesivo sobre las finanzas. Esto puede incluir limitar el acceso al dinero, restringir la capacidad de trabajo o tomar decisiones financieras importantes sin consultar a la pareja.</p>	<p>36. ¿Ha experimentado alguna vez control financiero en una relación de pareja?</p>	Sí, actualmente estoy experimentando control financiero		
		Sí, en una relación anterior		
		No, nunca he experimentado control financiero en una relación de pareja		
	<p>37. ¿Cuáles considera que son los principales indicadores de</p>	Control de los ingresos y gastos de la pareja		

		control financiero en una relación de pareja?	Limitación del acceso a recursos económicos	
			Amenazas o coerción relacionadas con el dinero	
			Otros indicadores	

Nota:	Elaboración propia con base en: Teoría de interacción social y autores como Erving Goffman y Albert Bandura.
--------------	--

Anexo 2. Fotografías



Aplicación de encuesta



Aplicación de encuesta



Aplicación de encuesta



Aplicación de encuesta



Anexo 3. Modelo de codificación axial

Nro.	Categoría	Base teórica (acorde a mi marco teórico)	Código
1	Dependencia	Teoría de la interacción social	AP1
2	Apego	La interacción social en	AP2
3	Amenazas y manipulaciones	relación con la violencia tiene una influencia directa de los siguientes factores: dependencia emocional, apego, amenazas y manipulaciones. Cada uno de los cuales promueven el desarrollo de dinámicas que destruyen las relaciones afectivas, donde las víctimas tienden a presentar dificultades para mantener alguna conexión saludable incluso con otras personas. Cada una de las dinámicas presenta variabilidad en situaciones de violencia o apoyo, por ende, es muy importante que se efectúe intervenciones profesionales con el fin de generar una ayuda para que puedan salir de dichos ciclos de violencia (Caruama, 2021).	AP3

Modelo con subcategorías

Nro.	Categoría	Subcategoría	Base teórica	Código
1	Dependencia	Dependencia emocional	<p>La teoría de la interacción social</p> <p>La interacción social en relación con la violencia tiene una influencia directa de los siguientes factores: dependencia emocional, apego, amenazas y manipulaciones. Cada uno de los cuales promueven el desarrollo de dinámicas que destruyen las relaciones afectivas, donde las víctimas tienden a presentar dificultades para mantener alguna conexión saludable incluso con otras personas. Cada una de las dinámicas presenta variabilidad en situaciones de violencia o apoyo, por ende, es muy importante que se efectúe intervenciones profesionales con el fin</p>	AP1.1
		Dependencia económica		AP1.2
		Dependencia Social		AP1.3
		Dependencia decisional		AP1.4
2	Apego	Apego seguro	<p>destruyen las relaciones afectivas, donde las víctimas tienden a presentar dificultades para mantener alguna conexión saludable incluso con otras personas. Cada una de las dinámicas presenta variabilidad en situaciones de violencia o apoyo, por ende, es muy importante que se efectúe intervenciones profesionales con el fin</p>	AP2.1
		Apego ansioso-preocupado		AP2.2
		Apego evitativo		AP2.3
		Apego temeroso-evitativo		AP2.4
3	Amenazas y manipulaciones	Violencia física	<p>destruyen las relaciones afectivas, donde las víctimas tienden a presentar dificultades para mantener alguna conexión saludable incluso con otras personas. Cada una de las dinámicas presenta variabilidad en situaciones de violencia o apoyo, por ende, es muy importante que se efectúe intervenciones profesionales con el fin</p>	AP3.1
		Violencia verbal		AP3.2
		Manipulación emocional		AP3.3
		Control excesivo		AP3.4

Nro.	Categoría	Subcategoría	Base teórica	Código
		Aislamiento social	de generar una ayuda para que puedan salir de	AP4.1
		Control financiero	dichos ciclos de violencia (Caruama, 2021).	AP4.2